

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA EN ARTES PLÁSTICAS



**EL TALLER DE ARTES VISUALES EN PRÁCTICAS NO
CONVENCIONALES, UNA NUEVA ALTERNATIVA
PEDAGÓGICA**

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Profesora guía: Dra. Norma Cárdenas Godoy

Seminaristas: Francisca Guzmán Carrillo

Jemima Mattus Candia

Jenny Reyes Retamal

Concepción, 2017



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA EN ARTES PLÁSTICAS



**EL TALLER DE ARTES VISUALES EN PRÁCTICAS NO
CONVENCIONALES, UNA NUEVA ALTERNATIVA
PEDAGÓGICA**

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Profesora guía: Dra. Norma Cárdenas Godoy

Seminaristas: Francisca Guzmán Carrillo

Jemima Mattus Candia

Jenny Reyes Retamal

Concepción, 2017

Agradecimientos

Queremos agradecer el permanente y total apoyo de nuestras familias a lo largo de este camino, por ser nuestro norte y sostén emocional hacia el avance de nuestro desarrollo profesional. Del mismo modo agradecer a todos los docentes que estuvieron presentes en nuestra formación académica, en especial a nuestra profesora Norma Cárdenas quien fue nuestra guía en el sendero recorrido hacia la culminación de este trabajo.



Resumen

La investigación que se presenta a continuación tiene como enfoque contribuir a la Educación Artística desde una perspectiva diferente, que signifique un aporte no solo dentro del sistema escolar, sino también fuera de este. La educación artística en Chile posee variables que influyen de manera significativa en la enseñanza de las Artes Visuales, y si bien en los programas de gobierno la educación artística se hace presente, existe una escasez de conocimientos en torno a la disciplina, sumado a horas mínimas de clases y en ocasiones, profesionales que no son especialistas en el área.

Frente a esta problemática es que en la siguiente investigación se proponen soluciones que contrarresten la falta de conocimientos artísticos en la población por medio de la educación no formal; nos referimos al Taller, el cual será utilizado como un dispositivo de enseñanza-aprendizaje, que busca generar nuevas instancias educativas, potenciando y validando metodologías muy diferentes a las impartidas dentro de una sala de clases.

En consecuencia, a las necesidades que se irán planteando en el transcurso de la investigación, es que surgen objetivos precisos respecto a lo que se pretende conseguir y que convergen con la finalidad de generar tres propuestas de Taller de Artes Visuales, enfocadas en distintos grupos de la sociedad, los que por diversos motivos se han visto desvinculados de instancias educativas y recreativas de calidad; menores atendidos por el Sename, niños, niñas y jóvenes pertenecientes a Aulas Hospitalarias y adultos mayores conforman estos grupos.

El Taller, como dispositivo, posee cualidades propias, una historia, conceptos que lo definen, una metodología de enseñanza, planificación, aplicación y una serie de beneficios para la persona. Cada uno de los elementos nombrados ha permitido estructurar las tres propuestas de talleres artísticos, que se espera, enriquezcan las prácticas educativas en la especialidad.

Índice de contenidos

Introducción.....	8
Capítulo I: El problema de investigación.	10
1.1 Descripción del problema de investigación.....	10
1.2 Bases teóricas y empíricas que lo sustentan.....	12
1.2.1 Diagnóstico sobre la situación actual de la educación chilena en comparación a otras realidades.	12
1.2.2 La enseñanza de las Artes Visuales en el modelo educacional chileno.	19
1.3 Contexto o ámbito en que se ejecuta.....	21
1.4 Propósitos u objetivos de la investigación.	24
1.4.1 Objetivos generales.	25
1.4.2 Objetivos específicos.....	25
1.5 Supuestas limitaciones de la investigación.	25
1.6 Fuentes de información de la investigación	26
1.7 Conceptos claves de la investigación.....	27
Capítulo II: Marco teórico	29
2.1 El concepto de Taller	29
2.2 Antecedentes Históricos del Taller	32
2.3 Tipos de Taller y sus Características	36
2.4 Principios Pedagógicos del trabajo en talleres	39
2.5 Propósitos del Taller.....	42
2.6 Metodología del Taller	45
2.7 Planificación del Taller	49
2.8 El Taller como dispositivo de enseñanza-aprendizaje: diseño e implementación de un Taller de Artes Visuales.....	50
2.9 Experiencias destacadas de talleres artísticos en Chile	61
2.10 Beneficios e impacto cultural de los talleres artísticos en la persona y su entorno ..	64
Capítulo III: Propuestas de Taller	71
3.1. Propuestas metodológicas para el trabajo en talleres de Artes Visuales.....	71
3.1.1 Propuesta de Taller de Artes Visuales con menores atendidos por el Sename.71	
3.1.2 Propuesta de Taller de Artes Visuales para Aulas Hospitalarias.	111

3.1.3 Propuesta de Taller de Artes Visuales para la tercera edad.....	152
Conclusión.....	195
Proyección.....	198
Referencias	199



Introducción

El objeto de estudio de la presente investigación tiene su origen en la situación actual de las Artes Visuales en el currículum escolar chileno y las escasas oportunidades de desarrollo de la profesión docente en la especialidad, sumado al pobre desarrollo artístico y cultural de quienes forman parte del sistema educacional. Los desafíos que sugiere la enseñanza de las disciplinas artísticas, en vistas a mejorar las condiciones en las cuales se enseñan, incluye todas las modalidades en que se presenta la educación, a propósito de los diversos contextos de aprendizaje que se dan dentro de la sociedad.

Ciertamente la educación en Chile se encuentra bajo serios cuestionamientos producto del modelo vigente, el cual no solo parece no ser efectivo sino que además se rehúsa a cambiar, a pesar de los múltiples esfuerzos por generar instancias educativas de calidad y accesibles para todos. De ahí nace la inquietud de explorar otras formas de acercar las Artes Visuales a la ciudadanía a través de la educación, poniendo en relieve segmentos de la población poco visibles. Por lo mismo, este trabajo se plantea como una búsqueda de modalidades de enseñanza-aprendizaje que complementen el trabajo ya realizado en las escuelas y que a su vez otorguen transversalidad a la especialidad.

Es a partir de la problemática planteada que se ha establecido como objeto de esta investigación los talleres artísticos, enfocados en el medio social, como principales medios de acceso para una parte de la población imposibilitada, por diversos motivos, a recibir educación de calidad y oportunidades de aprendizaje personalizadas, ligadas a los diversos contextos de los cuales forman parte. De este modo, se quiere dar mayor relevancia a la educación no formal, integrando aspectos de la pedagogía común pero en contextos de mayor libertad.

Aquí se pretende encauzar una propuesta fundamentada en la idea del Taller como dispositivo de enseñanza-aprendizaje que conlleve una metodología propia de trabajo, una estructura, una planificación y por supuesto una aplicación, donde la base teórica dé sustento a este planteamiento, el cual, a pesar de tener

principios básicos muy claros, tanto en el modo de trabajo como en el tipo de relaciones entre docentes y educandos, no se encuentra en el lugar de importancia y validez que se quisiera, motivo por el cual se pretende a través de esta iniciativa impulsar y dar a conocer las cualidades positivas que posee el Taller en sí mismo, y como su aplicación puede resultar beneficiosa tanto en contextos formales como no formales de educación.

Colocar el énfasis en los talleres artísticos, no solo permitirá poner en evidencia las diferencias existentes entre esta modalidad y la enseñanza formal de las Artes Visuales en el sistema escolar, sino que además dará la posibilidad de mejorar, e incluso, de abrir horizontes con respecto a la forma en que se concibe la educación artística en el país. Para llevar adelante este propósito es que se han planteado una serie de objetivos que orientarán la presente investigación, los cuales se relacionan con el diseño de talleres y su forma de implementación. Por tanto, se espera a partir de los resultados de dicha exploración, acceder a una comprensión a cabalidad de los talleres artísticos con el propósito final de implementarlos.

Es conveniente contribuir al mejoramiento en la calidad de la educación, promoviendo el interés en las Artes Visuales, para el reconocimiento de su poder transformador. Todos somos responsables del mejoramiento de las prácticas educativas y a su vez nos vemos beneficiados por ellas, por lo mismo, esta investigación aspira a ser un aporte dentro y fuera del sistema escolar chileno, reforzando una modalidad de trabajo, con el fin de favorecer el libre caudal de pensamientos y acciones en favor de una educación inclusiva y transversal. En consecuencia, se espera a partir de esta investigación aportar datos y reflexiones que sean pertinentes y enriquecedoras en beneficio de todos.

Capítulo I: El problema de investigación

1.1 Descripción del problema de investigación.

Al planteamos el problema de la enseñanza de las Artes Visuales en el modelo educativo chileno, es casi inmediato pensar en la escasa presencia que esta asignatura posee dentro de la actual malla curricular, y por ende, el carente desarrollo artístico-cultural de los niños, niñas y jóvenes que pertenecen al sistema escolar.

La actual Ley General de Educación, en su artículo vigésimo, define a la Educación Artística como una tercera modalidad de formación, junto a la científica humanista y la técnico profesional (Ministerio de Educación [Mineduc], 2009). Se hace hincapié en su propósito cuando se dice que “La formación diferenciada artística está orientada a la formación especializada definida en términos de perfiles de egreso en las diferentes áreas artísticas de interés de los alumnos”. Sin embargo, lo anterior se contradice con los hechos, donde la brecha educativa a nivel nacional, entre la educación pública y privada, no ofrece a todos las mismas oportunidades de aprendizaje en el área.

En la educación escolar y especialmente en lo que se refiere a la del sector municipal, la enseñanza de las disciplinas artísticas presenta notables diferencias con las demás asignaturas. Esto se evidencia, por ejemplo, en la posición marginal de la asignatura de Artes Visuales en el sistema escolar, donde no ha encontrado validación más que como medio auxiliar para apoyar y complementar otras áreas del currículum. A esto se suma el hecho de que, como señala Errázuriz, L. (2001), desde los inicios de la Educación Artística en nuestro país, en la enseñanza de las Artes Visuales el énfasis se ha puesto fundamentalmente en el quehacer práctico, es decir, en el desarrollo de habilidades técnicas y no en competencias relacionadas con la percepción, apreciación y la reflexión tanto en los procesos creativos como en los resultados de las obras.

Por otra parte, sumado al carácter funcional que se le ha dado históricamente a las Artes Visuales dentro del currículum escolar, existe una desvinculación entre los planteamientos formulados en los programas de gobierno y las características y circunstancias histórico-culturales de quienes aprenden, además del lugar que ocupan las artes dentro de los contextos a los cuales pertenecen (Errázuriz, L., 2001).

Como indica la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2001):

Frecuentemente, el arte en la escuela transmite una visión limitada, parcial y artificial del lugar que ocupan las artes en la sociedad. Por lo tanto, uno de los grandes desafíos de la educación artística es acercar a las diferentes formas artísticas presentes en la sociedad a las prácticas artísticas enseñadas. (p.82)

A pesar de los avances en el área y la apertura de establecimientos que fomentan las artes, desde los inicios de la educación artística en Chile se demuestra un desinterés por la asignatura, entendiéndose como un complemento a las asignaturas de “mayor importancia” y por ende, restándole interés por parte de los estudiantes, docentes y de la sociedad en general.

Esta realidad encuentra su fundamento en las prácticas llevadas a cabo en los establecimientos educacionales, y es motivo del escaso valor asignado a cada una de las disciplinas artísticas y los prejuicios que existen en torno a las mismas. Más aún, se suma el hecho de que no todas las personas han tenido ni tendrán la oportunidad de educarse ni acceder a las mismas instancias de aprendizaje que otras, entendiéndose que la problemática aquí tratada tiene un alcance mayor a lo acontecido en el sistema escolar.

En concreto, lo que aquí se postula como problema de investigación está relacionado con el poco alcance que está teniendo la educación artística en la sociedad y el pobre impacto de sus prácticas en las personas, como respuesta a un modelo deficiente que opera en las aulas, espacios que están siendo

progresivamente ocupados por profesionales egresados de Licenciatura en Artes Visuales y no del área de Pedagogía en Artes Visuales.

Con el propósito de dar sustento a estos postulados es que en el siguiente apartado se presentará un diagnóstico sobre la situación actual de nuestro país en materia educacional, en contraste con la realidad de países que han logrado crecer en materia educativa con plena dedicación para su máximo provecho en la formación integral de personas, donde la Educación Artística es parte fundamental de sus programas, entendiéndose ésta como la base de cualquier sistema que aspira a desarrollarse artística y culturalmente.

1.2 Bases teóricas y empíricas que lo sustentan

1.2.1 Diagnóstico sobre la situación actual de la educación chilena en comparación a otras realidades.

Al enfrentarnos a la realidad educativa en el país, claro está que el sistema educacional chileno se ha convertido en un producto de mercado, en el cual una persona recibe lo que a la vez está dispuesto a pagar por su educación. Esta lamentable situación es generada debido a la confundida visión que se construye en el país sobre la finalidad de educar a las personas, donde en vez de formar seres con capacidades, habilidades y aptitudes, como señala el currículum, el foco se ha puesto en la productividad económica, en formar futuros trabajadores, en las evaluaciones y calificaciones que solo miden contenidos, pero no siempre se preocupan integralmente de la persona.

Al momento en que una familia estudia las múltiples opciones que existen para elegir en qué establecimiento matricular a sus hijos, primero debe entender a qué grupo socio económico pertenece para luego buscar la alternativa que más se acomode a su realidad. A partir de esa base las diferencias entre unos estudiantes y otros se hacen evidentes, debido a los recursos con que cuenta cada establecimiento, marcando desigualdades desmedidas, lo que se traduce en una mejor o peor calidad de educación para los niños y niñas del país.

Si bien el problema anterior fue explicado a grandes rasgos, al plantearnos la situación de la asignatura de Artes Visuales, estas carencias aumentan sobre todo si se trata del sector público de la educación o de establecimientos subvencionados y técnicos, los cuales priorizan otras áreas del conocimiento dejando en segundo plano las Artes Visuales, la Música y la Educación Física, es decir, la cultura en general.

Frente a esta situación, lo ideal sería contar con medios alternativos a la llamada Educación formal, vale decir, a aquella que forma parte del currículum oficial, enfatizando en un apoyo extracurricular como complemento a los contenidos formales del currículum abordados en el sistema escolar. Es así como una nueva orientación práctica y activa puede formar estudiantes que trabajen en equipo, mejorar relaciones interpersonales y autoestima, entre variados beneficios tanto educacionales como personales, es por esto que se analizará la situación de países europeos que han otorgado a la Educación no formal y principalmente a la Educación Artística el carácter de importancia que posee en la formación de sus ciudadanos: nos referimos tan solo a dos países, España y Finlandia. Antes de dar paso al análisis de estas dos realidades se definirán los conceptos de Educación formal y Educación no formal, a modo de facilitar la comprensión de lo que se va a enunciar.

Sobre las diferencias que existen entre la Educación formal y la Educación no formal, Rojas (2011) por un lado al hablar de la escuela entendida como Educación formal, nos dice que dentro de esta “se estudian materias: matemáticas, historia, literatura, química, etc. Y esa división de materias de estudio configura la imagen de la realidad para los estudiantes (adquieren el conocimiento mediante una imagen dividida en ámbitos, fragmentos de la realidad), que luego ellos deben integrar en una sola imagen” (p.12). Se educa para el mundo del trabajo. Se divide nuestra realidad en actividades “obligatorias” y actividades de “tiempo libre”.

Mientras que la visión de la Educación no formal es totalmente contraria a la anterior, ya que, esta “promueve el conocimiento integral de la realidad mediante

el trabajo grupal, actividades expresivas, por ejemplo se observa un paisaje, un tema, una pintura y mediante ese acercamiento global a la realidad se analiza, se estudia en profundidad y se conoce” (Rojas, 2011, p.14) Es debido a esta distinción que hoy muchas instituciones se cuestionan la real eficacia de los sistemas de Educación formal de nuestro país y a la vez estos nuevos organismos toman mayor relevancia en la escena de la Educación no formal en Chile, debido a esto existe la necesidad de generar espacios para que ambos métodos de educación puedan desarrollarse de manera libre y responsable para así lograr abarcar todos los intereses y exigencias de nuestra sociedad.

Ahora, si nos enfocamos en los sistemas educativos fuera del país, las diferencias son notorias, sobre todo en relación a la Educación Artística. Con la intención de contrastar ambas realidades es que a continuación analizaremos el panorama actual de los sistemas educativos de España y Finlandia.

En primer lugar se hablará del sistema educativo español. Aquí la educación se divide en: Educación infantil la cual comprende hasta los 6 años de edad, es de carácter no obligatorio y está dividida en dos ciclos de tres años cada uno. Luego viene la Educación primaria la cual es el primer nivel de la enseñanza básica, es obligatoria y gratuita y posee un carácter global e integrador (OEI, s/f, p.2). Se divide en tres ciclos de dos cursos cada uno, su finalidad es proporcionar a todos los niños una educación común que haga posible adquirir los elementos básicos culturales, los aprendizajes relativos a la expresión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo aritmético, todo acompañado de una progresiva autonomía de acción dentro de su medio. Las áreas de enseñanza obligatorias impartidas son: conocimiento del medio natural, social y cultural; educación artística; educación física; lengua castellana; lengua oficial propia de la correspondiente comunidad autónoma y literatura; lenguas extranjeras y matemáticas (OEI, s/f).

En cuanto a la Educación secundaria obligatoria se define como la etapa final que completa la enseñanza básica, abarca cuatro cursos divididos en ciclos de dos años cada uno y se imparte a alumnos con edades comprendidas entre los 12 y 16 años. Su finalidad es transmitir los elementos fundamentales de la cultura,

formarlos para adquirir deberes y ejercer sus derechos y a la vez prepararles para la incorporación a la vida activa o acceder a la formación profesional. Hasta la Educación secundaria existen como áreas obligatorias de aprendizaje las asignaturas de educación plástica y visual, literatura y música, lo cual marca una diferencia en relación a la situación de Chile, donde los estudiantes dependiendo del establecimiento al cual pertenecen tendrán o no la opción de educarse integralmente sin dejar de lado el estudio del arte y la música durante toda su vida escolar.

Al referirnos a España, si bien existen diferencias entre su sistema escolar y el nuestro, debemos mencionar que tanto allá como en Chile la educación no pertenece exclusivamente a las entidades estatales, existiendo colegios públicos, concertados (de naturaleza privada, pero subvencionados por la administración central) y privados.

En segundo lugar analizaremos el caso de la educación en Finlandia, considerado como uno de los sistemas educativos mejor evaluado a nivel mundial, según el Informe PISA (Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes) realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Gracias a este informe es posible conocer el lugar que ocupa cada país según el rendimiento de sus estudiantes en conformidad a tres áreas del conocimiento, estas son Lectura, Matemática y Ciencias Naturales. En el caso de Chile y según los últimos resultados obtenidos en el año 2012 ocupa el lugar 51 en Matemáticas, 47 en Lectura y 46 en Ciencia (Informe Nacional resultados Chile PISA 2012, MINEDUC), mientras que Finlandia se ubica en el lugar 12 en relación a Matemáticas, y sexto lugar en Ciencias y Lectura (Resultados PISA 2012 Chile, MINEDUC) sin embargo, quien lidera el ranking es Shangai-China obteniendo el primer lugar en las tres áreas de aprendizaje. Ahora bien, si intentamos comprender a qué se debe el éxito que posee Finlandia como líder mundial en educación en estas y otras áreas de aprendizajes, es posible citar las ideas de varios autores que han analizado este hecho, es por esto que a continuación mencionaremos las características generales que presenta el sistema educativo

en dicho país, donde la educación es gratuita, desde el nivel preescolar hasta la universidad y todas las instituciones educacionales pertenecen al Estado, el cual no solo provee de clases a sus estudiantes sino también de comida, libros y material escolar (Embajada de Finlandia, 2014). Sus principales características son:

- 1. Se le otorga gran importancia al profesorado:** poseen un alto estatus y un sobresaliente nivel de formación, siendo bien seleccionados para ingresar a impartir clases. Las universidades son muy selectivas para escoger a estudiantes que ingresan a estudiar pedagogía, realizando para ello pruebas de lectura, de sensibilidad artística, dominio de algún instrumento, de comunicación, etc. Además todos los profesores deben tener una maestría para impartir clases. Asimismo los profesores poseen un importante lugar dentro de la sociedad lo cual se evidencia, ya que, para ellos es un privilegio tener esa profesión, no por los sueldos sino porque existe un gran reconocimiento a la labor que cumplen. En Chile esta situación es contraria, ya que, los profesores son desvalorados, poseen sueldos bajos y sus condiciones laborales son lamentables, además las carreras de pedagogías no cuentan con ningún examen previo para ingresar, por lo cual, cualquier persona a la que le alcance el puntaje o que posea los medios económicos, podrá ingresar a la universidad y prepararse para ser un futuro profesor.
- 2. Existe un alto nivel de aprendizaje en casa:** los padres se encuentran presentes dentro de la educación de sus hijos, y entienden que ellos son los primeros responsables de inculcar el estudio, para ello el sistema oficial contribuye con ayudas oficiales con el fin de que el aprendizaje se desarrolle dentro del hogar. En el caso de Chile a mayor ingreso económico mayor es la preocupación de los padres por pagar una educación de calidad para sus hijos, aquellos de ingresos más bajos por tiempo, dinero y necesidad confían la educación de sus hijos

únicamente al lugar de estudio en el cual se encuentre matriculado, existiendo poca o nula ayuda en el hogar.

3. Tradición lectora: existe un elevado sentido de la responsabilidad en países desarrollados como Finlandia, donde se valora a las personas por su formación y no por la situación económica que estas posean. Es por esto que el valor de leer y escribir está arraigado en su cultura, las familias se suscriben a periódicos y además el 80% de ellas van a la biblioteca los fines de semana (Embajada de Finlandia, 2013) resultando un fuerte estímulo para la lectura de los niños desde temprana edad. En nuestro país esta situación es contraria, las bibliotecas, galerías de arte, museos, centros culturales y artísticos, etc.; cada vez poseen menos visitantes, lo cual se demuestra en el poco manejo e interés por materias artísticas, literarias y culturales en general.

4. Además cuenta con una serie de características como: que el reparto de dinero público se hace de forma equitativa, esto quiere decir que los fondos estatales se reparten de manera justa entre los centros, entienden la igualdad de oportunidades como un valor esencial. También se debe mencionar que el currículum es común pero cada establecimiento y sus profesores lo diseñan y organizan, para cumplir con los logros esperados. Se agrega un factor muy importante como es un sistema de educación personalizada, para ello desde los primeros cursos se interviene con el fin de apoyar a aquellos alumnos con necesidades especiales, con lo que se evita a tiempo que sus dificultades incrementen con los años y a la vez se minimizan los porcentajes de fracaso escolar. En este punto si bien en nuestro país contamos con un reglamento que orienta sobre las necesidades especiales de los estudiantes, no todos los establecimientos poseen los profesionales adecuados ni materiales e infraestructura para el normal desarrollo del programa. En una investigación realizada por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile se analiza la

relación entre el rendimiento educacional, la desigualdad y la brecha existente entre establecimientos públicos y privados, obteniendo como resultado la idea de que los principales afectados son comúnmente los establecimientos educacionales municipalizados (Bravo, Contreras y Sanhueza, 1999).

Un factor muy importante dentro del sistema educativo finlandés es que los alumnos no solo van a aprender al colegio sino que también tienen un tiempo para otras actividades como por ejemplo: jugar. La educación es muy importante pero eso no le resta protagonismo al tiempo de descanso y de juego, es así como lo plantea Kathy Hirsh-Pasek psicóloga y profesora de la Universidad de Temple, quien sostiene, que “los niños aprenden mejor en ambientes lúdicos, a través de juegos guiados con contenidos apropiados” (Educarchile, 2007). Otro punto a considerar es que los niños no comienzan su proceso formal de enseñanza hasta la edad de 7 años, momento en el cual se les considera maduros para iniciar sus jornadas de aprendizaje fuera del hogar, las horas de estudio son más cortas y toda la tarea se desarrolla en clases.

En base a lo descrito, sobre la educación impartida en España y Finlandia, las diferencias en relación a nuestro país son notorias, lo que a mayor escala se traduce en dos tipos de sociedad, que han desarrollado un estilo de vida totalmente distinto solo por el hecho de tener una mejor o peor formación educacional, y por lo mismo, otorgan un valor completamente diferente a la educación y sus posibilidades, tanto de aprendizaje como de desarrollo personal. Es a partir de esta comparación que en el siguiente apartado se volverá a hablar del modelo educativo chileno, pero esta vez específicamente desde las condiciones con las que se enseñan las Artes Visuales.

1.2.2 La enseñanza de las Artes Visuales en el modelo educacional chileno.

Respecto a las deficiencias presentes en el actual modelo educacional del país y su alcance a la Educación Artística, Cobos, B. (2014), ha realizado un estudio sobre el estado actual de las Artes en el currículum escolar chileno, a partir de un trabajo realizado con docentes pertenecientes a establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados y particulares no subvencionados. En la muestra observada, las actividades con mayor frecuencia se centraron en la clase de Artes Visuales, y estas fueron: pintar, dibujar, modelar, plegar, cortar y pegar, lo que evidencia prácticas estereotipadas. No se observaron actividades tales como: la reflexión grupal, construcción de conocimientos artísticos a través de la percepción, el análisis y el diálogo, o espacios de reflexión crítica acerca de experiencias estéticas personales.

En el mismo estudio y respecto a los énfasis que debiera tener la Educación Artística, los docentes del sector municipal incentivan de manera mayoritaria el desarrollo de habilidades técnicas y de recreación, mientras su énfasis en la reflexión y la resolución de problemas es menor comparado a la tendencia manifestada por profesores del sector no subvencionado. De este modo, no se toman en cuenta los beneficios que las prácticas artísticas proporcionan no sólo al desarrollo cognitivo y creativo de las y los educandos, sino también en su desarrollo emocional, que es igual de importante y necesario sobre todo en contextos de vulnerabilidad.

Las diferencias en las prácticas artísticas presentes entre el sector público y privado tienen su origen en la realidad de los establecimientos educacionales del país, donde no todos cuentan ni con la infraestructura, ni los recursos materiales y humanos necesarios para el desarrollo de estas asignaturas. Sobre el escaso tiempo que las Artes Visuales ocupan en el currículum, Errázuriz L. (2001) realiza una síntesis de esta realidad que se presenta a continuación.

La Reforma Educacional, implementada a partir del año 1996, en el marco curricular correspondiente a la Educación Básica, dispuso que en primero y

segundo año la Educación Artística constituida fundamentalmente por Artes Visuales y Artes Musicales, tuviera tres horas semanales. En tercero y cuarto año básico, cuatro horas. En quinto y sexto año tres horas. Finalmente, para séptimo y octavo año se consignan cuatro horas, de las cuales dos son para Artes Visuales y dos para Artes Musicales. Esta normativa rige para todos los establecimientos educacionales que no hayan elaborado planes y programas de estudio propios, es decir, la mayoría de los establecimientos del país.

El marco curricular para Educación Media, aprobado el 18 de mayo de 1998, se organiza en tres ámbitos: Formación General, Formación Diferenciada y Libre Disposición. La Formación General incluye obligatoriamente nueve sectores de aprendizaje entre los cuales figura el de Educación Artística, representado por los Subsectores Artes Visuales y Artes Musicales, de los cuales uno debe ser considerado mínimo. Esto significa que el sector artístico es obligatorio de 1º a 4º año de la Educación Media y los establecimientos pueden alternar o elegir uno de los Subsectores Artes Visuales o Artes Musicales. Además, del sector obligatorio contemplado en la Formación General (Plan Común), los establecimientos podrán ofrecer, en tercero y cuarto medio Talleres Artísticos, los cuales forman parte de las horas de Libre Disposición.

Respecto a las horas de Libre Disposición, a propósito de que en los últimos años el Mineduc se ha propuesto implementar una serie de medidas con el propósito de fortalecer las prácticas educativas en Educación Artística en un trabajo en conjunto con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), además de fortalecer la implementación del currículum en los liceos y escuelas artísticas y generar redes de colaboración con instituciones y organizaciones culturales, un aspecto no menos importante es el fortalecimiento de la Educación Artística en las horas de libre disposición, dentro de la Jornada Escolar Completa (JEC) y la formación continua e inicial de los docentes y equipos directivos en los colegios, como de los artistas que trabajan en talleres escolares y así mejorar la calidad en el diseño, planificación y desarrollo de las experiencias de aprendizaje en artes destinadas a los educandos (CNCA y Mineduc, 2014).

En síntesis, con la nueva Reforma Educacional, la enseñanza del arte es obligatoria a lo largo de toda la enseñanza escolar. En la Educación Básica el alumnado debe acceder tanto a la formación en Artes Visuales como en Artes Musicales. En lo que respecta a la Educación Media, el establecimiento debe, al menos, incluir Artes Visuales o Artes Musicales.

El alcance de la problemática aquí expuesta no solo abarca lo relacionado a los contenidos y los tiempos, también se suma otro factor de gran relevancia: la falta de especialistas en el área. Al respecto, Cobos B. (2012) nos entrega una serie de datos que reflejan las condiciones sobre las que se trabaja. Por ejemplo, sobre el nivel de estudios alcanzados por los docentes que imparten disciplinas artísticas en el país, independientemente si es en establecimientos del sector municipal, particular subvencionado o particular no subvencionado, el 51% de estos no tienen formación en la especialidad. Sobre el nivel de estudios alcanzados por los docentes que imparten estas en escuelas del sector municipal, casi el 80% no tienen formación en la especialidad. Además aproximadamente el 70% de los docentes que imparten disciplinas artísticas en educación Parvularia y primer ciclo básico no tienen formación en la especialidad.

Estos datos reflejan el estado actual de la enseñanza de las Artes Visuales en el sistema educacional chileno y objetivan el problema que aquí se ha planteado y que tiene que ver con la poca importancia que se le ha dado a esta asignatura, despojándose del real impacto que podría tener en la sociedad si se reconociera mayoritariamente su valor. Y es que hay que entender que la educación artística corresponde a un derecho que toda persona posee, y por lo mismo, su alcance va mucho más allá de lo acontecido en las aulas.

1.3 Contexto o ámbito en que se ejecuta

Las deficiencias del actual sistema educacional no sólo se reducen a lo que acontece dentro de la Educación formal, sino que repercuten en todas las esferas sociales, donde la enseñanza de las Artes Visuales aún no se comprende como un proceso a largo plazo, y por lo mismo, no se reconoce su carácter transversal e intergeneracional (UNESCO, 2010). Y es que un amplio grupo de personas que no

son parte de las instancias formales de educación, como lo son por ejemplo: adultos mayores, personas hospitalizadas, minorías étnicas, inmigrantes, grupos marginados, entre otros, y que a su vez representan un porcentaje considerable de la población del país, no cuentan con la oportunidad de educarse artística ni culturalmente, lo cual se contradice con el hecho de que la educación es para todos y que el aprendizaje debiera darse a lo largo de toda la vida.

Como señala UNESCO (2006) “la educación artística es un derecho universal para todos los educandos comprendidas las personas que suelen quedar excluidas de la educación, como por ejemplo los inmigrantes, las minorías culturales y las personas discapacitadas” (p.1). En el mismo documento se hace referencia a la Declaración Universal de los Derechos Humanos que en su artículo vigesimoséptimo señala que toda persona tiene derecho a participar de la vida cultural de su comunidad y a gozar de las artes.

Se hace necesario entonces, aparte de fortalecer las prácticas educativas dentro de las escuelas, proyectar la enseñanza de las Artes Visuales al medio social, distanciándose o complementándose del propio modelo educativo formal y de los programas de gobierno, para dar paso a nuevos dispositivos de enseñanza-aprendizaje, donde especialistas en el área cuenten con los tiempos y los recursos necesarios, dando a conocer nuevas formas de enseñanza que a su vez otorguen transversalidad a la enseñanza de las Artes Visuales. Como señala UNESCO (2010), para que la educación artística sea accesible para todos, se debe velar para que los estudiantes de todas las extracciones sociales tengan acceso a la educación artística a lo largo de su vida, en una amplia gama de contextos comunitarios e institucionales. Y una forma de hacerlo es a través del Taller.

Es cierto que muchos establecimientos educacionales tienen una oferta de talleres artísticos para sus estudiantes, aparte del sector obligatorio contemplado en el plan común, y distintas instituciones han desarrollado talleres para la comunidad, sin embargo, muchas de estas propuestas se quedan en un mero quehacer recreacional, dejando de lado aspectos importantes del proceso creativo como lo es la percepción visual, la apreciación estética, el desarrollo de la

creatividad y la reflexión. Y es que no se trata solamente de complementar el trabajo desarrollado en las aulas, lo cual es necesario, debido al escaso tiempo asignado a la asignatura y la falta de profesionales en el área, el Taller también debe aspirar a convertirse en una instancia competente, enfocada en el medio social y su desarrollo, para que exista un intercambio de experiencias con la Educación formal.

Poner énfasis en el aprendizaje de las Artes Visuales en contextos no formales es de gran importancia. El arte es una forma de expresión universal, inherente a todo ser humano y está presente en cada etapa de su ciclo vital. Para que tanto los niños como los adultos sean partícipes de la vida cultural y artística de sus comunidades, primero deben aprender de forma progresiva a comprender, apreciar y experimentar las expresiones artísticas realizadas por otros seres humanos (UNESCO, 2006). Esto, porque la educación artística comprende un proceso a largo plazo, por lo cual debe darse de forma sistemática a lo largo de los años.

Las formas de pensar propias de las personas que no pudieron estudiar en su niñez o que desean continuar haciéndolo, tiene una lógica ligada a la vida inmediata y sus formas de aprender están sujetas a la imitación en el trabajo práctico, es decir, se orientan más a la acción que al lenguaje (UNESCO, 2013). La historia educativa de estas personas jóvenes y adultas implica muchas veces pobreza, violencia, inequidad y discriminación de género en sus propias familias. La educación es un medio y motivo poderoso para fortalecer su propia dignidad como personas, e identidad cultural. La demanda social de conocimientos para las personas jóvenes y adultas con esas características básicas exige institucionalidad y docentes calificados para asumirla con propiedad.

Como se señala Valdés, R., Pilz, D., Rivero, J., Machado, M. y Walder, G. (2013) en relación a la Enseñanza de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), para los destinatarios de este tipo de prácticas educativas al finalizar un tramo de estudios obligatorios o una actividad educativa no formal, representa bastante más que obtener un título o conocimientos que los habiliten para una mejor calidad de

vida; representa la posibilidad de aprender a aprender, de continuar aprendiendo y asumirse como sujetos sociales que revaloran sus capacidades. De allí que deben generarse propuestas basadas en la confianza de lo que los sujetos pueden y tienen que aportar para sí, para sus familias y para sus comunidades.

Es a través de instancias como el Taller, que se puede entender el valor de las Artes Visuales para la conformación de comunidad, construcción de identidad y sentido de pertenencia. De igual modo, es a través de la comunicación de sentimientos y emociones, la capacidad de escuchar al otro y actuar en conjunto, que se sientan las bases para la formación integral de las personas. Aprender arte permite no sólo desarrollar la creatividad y la expresión artística, también contribuye a la cohesión social y comprensión respetuosa del otro lo cual es un gran aliciente para el desarrollo emocional de las personas, tan carente en la actualidad.

Es así como desarrollar programas de Educación Artística sistemáticos, tales como el Taller, podría significar una serie de beneficios tanto individuales como sociales, ya que a través de este dispositivo es posible desarrollar habilidades socio-afectivas, mejorar la convivencia, fomentar la participación ciudadana, y por supuesto, una serie de mejoras en los procesos de aprendizaje y en las expectativas de crecimiento personal y profesional de quienes participan de estas instancias. Es por esto que a través de la utilización del Taller, se intentará cubrir las necesidades de quienes por alguna razón se han visto imposibilitados de recibir una formación artística por no poder pertenecer al sistema educacional formal.

1.4 Propósitos u objetivos de la investigación.

En relación a lo anteriormente expuesto es necesario explicitar los principales objetivos que motivaron el desarrollo del presente estudio.

1.4.1 Objetivos generales.

1. Generar tres propuestas de Taller de Artes Visuales, enfocadas en distintos grupos etarios de la sociedad; menores del Sename, niños, niñas y jóvenes hospitalizados y el segmento de la tercera edad.

1.4.2 Objetivos específicos.

1. Diseñar tres talleres como dispositivos de enseñanza-aprendizaje no formal, que cuenten con características propias, como la idea del aprender haciendo.
2. Promover una docencia integrada y concertada entre docentes, alumnos y comunidad, superando la dicotomía entre la formación teórica y la experiencia práctica. Y sobre todo dejando atrás la visión de la educación tradicional, donde el educando funciona como un receptor pasivo del conocimiento, permitiendo que aquel sea el creador de su propio proceso de aprendizaje.
3. Validar nuevas áreas para desarrollar la profesión docente en la especialidad de Artes Visuales.

1.5 Supuestas limitaciones de la investigación.

Con respecto a las posibles limitaciones de ésta investigación, cabe mencionar que el hecho de que sea de carácter cualitativa y descriptiva sólo permitirá una aproximación teórica a la problemática abordada, y por lo mismo, las conclusiones que de aquí emerjan dependen exclusivamente de los estudios que existen sobre el tema escogido, vale decir los talleres artísticos, y las experiencias personales de quienes han trabajado bajo esta modalidad.

Sobre la bibliografía existente, nos encontramos ante una cantidad insuficiente de material, fruto del aparente escaso interés que ha generado el Taller como instancia pedagógica. Por otra parte, la falta de actualización de la bibliografía existente sobre el Taller y la casi nula presencia de estos, enfocados exclusivamente en la enseñanza de las Artes Visuales en el medio social, tiende a aminorar las perspectivas.

Por otra parte, aunque la oferta de Talleres Artísticos es numerosa, esto no quiere decir que todas estas corresponden a intervenciones de calidad. Y es que las propuestas de talleres, impartidos por ONG, voluntarios que no son especialistas, empresas privadas y una serie de instituciones que intentan integrar a la sociedad en todo lo que significa aprender y vivenciar el arte, se encuentran fuera del sistema oficial.

En este punto nos encontramos con uno de los aspectos más limitantes de la presente investigación, y que tiene que ver con la conceptualización de estas prácticas: Educación no formal, Educación informal, Talleres extraescolares y más. Explícitamente están fuera de la institucionalidad, perdiendo importancia y validez, por lo mismo no existe un marco curricular que las sustente y por ende no hay material de libre acceso para quienes desean hacer una exploración sobre estas prácticas.

Por último, al igual como ocurre en la Educación formal, las personas a cargo de realizar talleres no siempre son profesionales ni especialistas en la disciplina, lo que es una desventaja enorme si se pretende institucionalizar u oficializar estas prácticas, y por la misma razón, en la mayoría de los casos no se reciben aportes estatales. Esto repercute en el hecho de que las fuentes de información y recolección, tanto de las prácticas, como del impacto de estas, sean muy escasas y los resultados poco significativos.

1.6 Fuentes de información de la investigación

Las fuentes de información que han sido consultadas a lo largo de esta investigación corresponden en su mayoría a documentación de carácter científico. La exploración de la literatura sobre el tema ha sido de gran relevancia, ya que ha permitido tener una aproximación a los conceptos que se abordarán. La revisión bibliográfica incluirá tesis de licenciatura o doctorales, trabajos de investigación, informes técnicos, actas de congresos, como recopilaciones de las ponencias, libros, artículos de revistas, obras de referencia como diccionarios o enciclopedias, etcétera, lo cual constituye un sustento de gran valor. Además, se incluye la producción documental electrónica, siempre y cuando esta sea de calidad, es

decir, que las fuentes sean confiables, preferentemente de origen académico. Esta última corresponde al grueso de la información aquí presentada y ha sido cuidadosamente seleccionada. El valor de los datos recopilados ha permitido complementar la escasa información existente respecto a los talleres artísticos, en favor del desarrollo de la investigación.

1.7 Conceptos claves de la investigación

Es importante tener claridad de los conceptos que irán articulando la explicación de este tema, por ejemplo, cómo se define en Chile la Educación formal, sobre este punto se sostiene que:

La enseñanza formal o regular es aquella que está estructurada y se entrega de manera sistemática y secuencial. Está constituida por niveles y modalidades que aseguran la unidad del proceso educativo y facilitan la continuidad del mismo a lo largo de la vida de las personas. (Mineduc, 2009).

En cuanto a la Educación no formal esta se define de la siguiente manera: “La enseñanza no formal es todo proceso formativo, realizado por medio de un programa sistemático, no necesariamente evaluado y que puede ser reconocido y verificado como un aprendizaje de valor, pudiendo finalmente conducir a una certificación” (Mineduc, 2009).

De la Educación informal se dice:

La educación informal es todo proceso vinculado con el desarrollo de las personas en la sociedad, facilitado por la interacción de unos con otros y sin la tuición del establecimiento educacional como agencia institucional educativa. Se obtiene en forma no estructurada y sistemática del núcleo familiar, de los medios de comunicación, de la experiencia laboral y, en general, del entorno en el cual está inserta la persona. (Mineduc, 2009).

Sobre la definición de Taller son muchas las acepciones planteadas por varios teóricos, sin embargo, se han de tomar aquellas que mejor expresan la

intencionalidad de este. Por ejemplo, el Diccionario de la Real Academia Española (RAE), define Taller (del Fr. *Atelier*), como:

1. Lugar en que se trabaja una obra de manos.
2. Escuela o seminario de ciencias o de artes.
3. Conjunto de colaboradores de un maestro.

Con el propósito de dar a comprender de mejor forma el significado del Taller, es que a continuación se profundizará en este concepto, desde múltiples aristas.



Capítulo II: Marco teórico

2.1 El concepto de Taller.

En el siguiente capítulo partiremos por comprender de qué se trata el concepto de Taller y de qué forma se aplica o está siendo aplicado en la Educación no formal, ya que, como se ha enfatizado hasta el momento, aquí se apunta a la enseñanza de la Educación Artística fuera del contexto habitual, es decir, fuera de los establecimientos educacionales Municipales, Subvencionados y Privados, utilizando de esta forma el Taller como un dispositivo de enseñanza-aprendizaje que nos permita llegar a un público más amplio y con menos oportunidades de participación en la Educación formal.

Si bien es cierto, la desinformación y la poca experiencia en la aplicación de talleres educativos en el país, ha hecho más difícil la tarea de establecerlos de una forma fluida y acertada dentro del sistema educacional, principalmente por su orientación hacia la Educación no formal. En este sentido, el problema parte por el hecho de no encontrarse institucionalizada, no obstante, hay que reconocer que la oferta de talleres es grande y diversa, pues, no solo se basan en prácticas educativas relacionadas a las artes visuales, sino que abarcan una serie de otras temáticas, como lo son: la música, las artes escénicas, la ciencia, la tecnología, entre otras. Por ende, comenzar por entender lo que significa el concepto Taller y de qué se trata instaurar un Taller vinculado a la Educación y al aprender haciendo junto a otros, es decisivo para esta investigación.

Para dar inicio, debemos saber que, evidentemente el taller en el lenguaje corriente, es el lugar donde se hace, se construye o se repara algo. Así, se habla de taller de mecánica, taller de carpintería, taller de reparación de electrodomésticos, etc. Sin embargo, desde hace algunos años la práctica ha perfeccionado el concepto de taller extendiéndose a la educación, y la idea de ser "un lugar donde varias personas trabajan cooperativamente para hacer o reparar algo, lugar donde se aprende haciendo junto con otros" (Maya Betancourt, 2007,

p.11), lo cual dio motivo a la realización de experiencias innovadoras en la búsqueda de métodos activos en la enseñanza.

Ahora bien, en cuanto a la palabra como concepto se define:

El taller como una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientando a una comunicación constante con la realidad social y como un equipo de trabajo altamente dialógico formado por docentes y estudiantes, en el cual cada uno es un miembro más del equipo y haces sus aportes específicos (Reyes Gómez, citado en Maya Betancourt, 2007, p.18-19).

En esta definición se mencionan aspectos relevantes sobre el Taller, como el hecho de trabajar la teoría y la práctica en forma conjunta, incluyendo a la sociedad en esta realidad que pretende integrarla, y donde el trabajo en equipo aparece como un elemento fundamental, que es finalmente lo que se busca en este trabajo investigativo. Al mismo tiempo, se encuentra otra definición sobre el concepto que señala “El taller es el tiempo - espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización; como síntesis del pensar, el sentir y el hacer, como el lugar para la participación y el aprendizaje. (...) lugar de manufactura y mentefactura” (González Cuberes, citado en Maya Betancourt, 2007, p.12).

La visión de la autora, forma parte de una mirada más actualizada y profunda sobre el Taller, donde los estudiantes o los participantes revelan a través del aprender haciendo sus sentimientos y pensamientos más íntimos, sin la preocupación de caer en el error, y ser mal calificado como es recurrente en la Educación formal, lo que actúa como una gran ventaja sobre éste, al poner énfasis en la idea de enseñar las Arte Visuales no solo con motivos recreacionales, sino que además promoviendo la reflexión, la apreciación y el trabajo en equipo, que son tres propiedades que deben estar presentes dentro del Taller. De este modo, la autora, indica que el Taller, ofrece la posibilidad de transformar la realidad, a través de la manufactura que significaría el trabajo manual y la mentefactura que

indicaría el trabajo mental, motivando la posibilidad de crear a partir de instancias como estas.

Por otro lado, se define el Taller de la siguiente forma “un taller consiste en la reunión de un grupo de personas que desarrollan funciones o papeles comunes o similares, para estudiar y analizar problemas y producir soluciones de conjunto” (Maceratesi, 2007, p.1). Esta definición, a pesar de ser breve, establece la forma de trabajar colaborativamente, una cualidad que ha sido reiterativa en esta investigación y que es de gran relevancia al momento de trabajar en un Taller, ya que compartir ideas, pensamientos y sentimientos funciona como un motor importante al vivir todos juntos en una sociedad, sin estas instancias de compartir y expresar a los demás, nuestra sociedad se vuelve poco a poco más fragmentada. Asimismo, se encuentra la definición, “el Taller como unidades productivas de conocimientos a partir de una realidad concreta, para ser transferidas a esa realidad a fin de transformarla, donde los participantes trabajan haciendo converger teoría-práctica” (Kisnerman, citado en Maya Betancourt, 2007, p.12.).

De acuerdo a las definiciones expuestas, todas coinciden en la importancia de unir la teoría con la práctica, aprender haciendo, aludiendo al trabajo en equipo y a la integración de la sociedad en este tipo de prácticas, donde cada uno desarrolla una función importante, que finaliza con la producción y la adquisición de algo, ya sea tangible o intangible. Dentro de esta misma línea se encuentra una mirada semejante, pero más enfocada al plano de la pedagogía, indicando que:

El taller es una nueva forma pedagógica que pretende lograr la integración de teoría y práctica a través de una instancia que llegue al alumno con su futuro campo de acción y lo haga empezar a conocer su realidad objetiva. Es un proceso pedagógico en el cual alumnos y docentes desafían en conjunto problemas específicos. (Aylwin de Barros y Gissi Bustos, citado en Maya Betancourt, 2007, p.13.).

Finalmente, se encuentra la siguiente visión que complementa las demás definiciones, señalando que:

Un taller pedagógico es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos que se planteen y el tipo de asignatura que los organice. Puede desarrollarse en un local, pero también al aire libre. No se concibe un taller donde no se realicen actividades prácticas, manuales o intelectuales. (Mirebant Perozo, citado en Maya Betancourt, 2007, p.13).

La bibliografía que sustenta el concepto de Taller, corresponde a autores involucrados en la educación, desde un punto de vista psicológico, social, pedagógico, etc.; los cuales realizan grandes aportes al compartir por medio de libros, revistas y publicaciones electrónicas sus definiciones y/o explicaciones, intentando dilucidar la intencionalidad que conlleva el concepto de Taller. Las distintas visiones basan sus ideas en diversas coincidencias, que terminan por dar forma a lo que sería un taller educativo, permitiéndonos tener una dirección más sustentada y precisa sobre el concepto, al comprender cuáles son sus características, objetivos e ideales.

El Taller, además de corresponder a una instancia de enseñanza-aprendizaje, es un dispositivo que permite a los participantes enriquecer sus conocimientos y poder al mismo tiempo aplicarlos, de este modo no solo se está promoviendo la creatividad y la originalidad, sino que además al imperar el trabajo en equipo, se desarrolla la capacidad de reflexionar en grupo y trabajar desde un enfoque interdisciplinario.

Ahora bien, continuando con las características del Taller, profundizaremos en el origen de este, para poder comprender dónde se comenzó a utilizar, en qué contexto, y quienes eran los que participaban de él.

2.2 Antecedentes Históricos del Taller

Para dar inicio a este recorrido histórico, comenzaremos por situarnos en la Edad Media, época en que se dio paso a la implementación de talleres,

artesanales en este caso, al ser utilizados desde un principio por artesanos y mercaderes que llevaban a cabo sus trabajos en estos (Biblioteca Nacional de Chile, s/f). Durante esta época, los talleres eran utilizados como lugar de trabajo y aprendizaje, lo que no se separa mucho de la funcionalidad que tienen actualmente, pues continúan cumpliendo el mismo rol. Con los años, fue incorporándose a distintas áreas de la ciencia, las artes y las letras, expandiéndose el concepto de Taller, hasta involucrarse con las aulas y el sistema educativo como sucede en estos tiempos.

En cuanto a la incorporación a los talleres, durante la época medieval sólo los maestros artesanos eran miembros del gremio y llegar a serlo no era fácil. El que se convertía en maestro debía ser hábil en su oficio, y ser quien finalmente poseía un Taller, aceptando en éste a un cierto número de aprendices. Para ingresar al gremio, existían requerimientos, como por ejemplo, que quienes dieran inicio a su aprendizaje, lo hicieran alrededor de los 12 años. Debiendo tener un entrenamiento, que podía prolongarse entre cinco y doce años, según la habilidad que pretendía obtener el aprendiz, tiempo en que estos tenían que compartir casa y comida con el maestro (Biblioteca Nacional de Chile, s/f).

En el momento que el alumno adquiere la condición oficial, debía rendir exámenes orales y presentar su obra maestra al gremio, lo que le permitiría pertenecer a éste, y además ingresar al comercio; aprobados estos requisitos, pasaba a ser maestro. En la actualidad, los talleres además de pertenecer a diversas áreas, incluyen cada vez más a la diversidad de público existente, incorporando en su enseñanza, a discapacitados y marginados sociales, e instalándose en carreras como las de Arquitectura y Artes Visuales, entre otras, validando a los estudiantes que integran estos talleres, ya sea egresando con un título profesional, o con un diploma por haber aprobado el curso.

Ahora bien, si nos enfocamos en el plano nacional, el sistema de producción de arte en el Chile colonial era muy similar al que se utilizaba desde la Edad Media en Europa y era el mismo que se aplicaba a cualquier oficio artesanal. El sistema de talleres implicaba un espacio de producción o creación a cargo de un maestro, el

que recibía periódicamente aprendices, quienes vivían, comían y trabajaban en el taller, tal como dijimos anteriormente. El maestro se encargaba no solo de enseñarles el oficio, sino también de brindarles ropa y atención médica.

En cuanto a los oficios, particularmente en la pintura, se repartían las tareas según el grado de experiencia o especialización del aprendiz, por lo que es muy común que en los cuadros de la época se advierta la intervención de diferentes manos, con diversa calidad técnica. En la actualidad hay profesores encargados de impartir los talleres al interior de las universidades y establecimientos educacionales, quienes se encargan de enseñar técnicas artísticas y contenidos, y en donde generalmente hay alumnos que se destacan más que otros y alumnos que tienen más posibilidades que otros debido a su buena situación económica. Esto último se pretende derribar en cierta forma con la aplicación de talleres a distintos segmentos vulnerables de la sociedad.

Considerando los antecedentes históricos sobre el Taller, es sustancial no dejar de mencionar que el concepto y el origen de éste forman parte de lo que llamamos Educación no formal, por lo tanto, se vuelve imperioso detenernos brevemente sobre este tema, para luego ahondar en el Taller nuevamente pero desde la perspectiva de un dispositivo con vida propia; con características y funcionamiento particular.

En efecto, ha quedado reflejado durante toda esta investigación, que desde hace varios años, la Educación no formal se encuentra desvalorizada por nuestro sistema escolar oficial, y que en la realidad, no recibe aportes intelectuales ni monetarios como se quisiera por parte del Estado, lo que debilita las iniciativas de muchos estudiantes, docentes y personas interesadas en dar pie a proyectos culturales, fundamentados en la idea de Taller que se ha desarrollado hasta ahora, pues, al parecer no basta con ser una instancia de enseñanza/aprendizaje innovadora, pesando más el hecho de estar al margen de los criterios educativos formales en algunos casos.

Entendido esto, cabe decir que la Educación no formal, enfocada en las propuestas de Taller que serán enseñadas más adelante, se desempeña, como una manera perfeccionada de pensar la educación, que no se limita al modelo oficial del Estado, sino que, posee mucho más libertad de ejecución, esto refuerza la idea de aprender y enseñar a través del Taller, en este caso enfocado en las Artes Visuales. La metodología que se utiliza al interior de éste, se sale de los límites preestablecidos, no de manera negativa, sino como una forma constructiva hacia la educación, buscando ser un aporte en nuestra sociedad actual, por ello, no se necesita de un programa común que indique lo que hay que hacer cada día y año, sino que se va adaptando a las necesidades del grupo, haciendo suya esta responsabilidad los talleristas o docente quien se hace cargo de elaborar lo que se hará cada clase.

A propósito de esto, se menciona que:

Es necesario repensar la educación y, específicamente la educación artística, porque existe una crisis educativa que se expresa en la existencia de una distancia entre los aprendizajes que requieren y demandan los estudiantes y las prácticas de enseñanza instaladas por los profesores y la escuela (Hernández Hernández, 2007.).

En esta definición la idea de instalar talleres artísticos se ve sustentada y validada de cierto modo por el autor, quien enfatiza la idea de repensar la educación, lo que nos permite retomar la idea de impartir metodologías de enseñanza/aprendizaje con mayor libertad, y aún más si se trata de las Artes Visuales, donde el campo teórico y práctico aumenta en amplitud y profundidad, debido a la cantidad de técnicas, estilos, métodos y movimientos que la fundamentan, por esta última razón es posible llegar a un público amplio y de gran diversidad, dándole un carácter más asequible a la propuesta que se pretende instalar sobre el Taller.

En suma, se indica que:

La Educación no formal la conforman aquellos procesos, medios e instituciones que no están directamente vinculados al sistema educativo reglado y oficial. Muchas veces como complemento o extensión de aquellas. En otros casos, generalmente en poblaciones más vulnerables, se convierten casi en la única posibilidad educativa. (Díaz Posse, 2012, p.4.).

Lo que es una realidad en Chile, si tomamos en cuenta todo lo que se ha expuesto sobre el tema. Además, aquí se señala una razón importante sobre por qué este tipo de educación basada en talleres debiese ser impulsada con mayor responsabilidad e iniciativa. Vivimos en una sociedad excluyente, donde las clases sociales más bajas casi no forman parte del sistema. Al enfocarse en ello, la idea de instalar talleres de Artes Visuales, para distintos segmentos de la sociedad, se refuerza aún más.

2.3 Tipos de Taller y sus Características

Consecuentemente, después de haber entendido el concepto de Taller, cuáles son sus orígenes e importancia dentro de la Educación no formal, conoceremos cuales son los tipos de Taller que existen según dos autores. Por una parte Ander Egg (1999) apunta a la existencia de tres tipos de Talleres:

- 1. Taller Total:** en este tipo de Taller, los docentes y los alumnos participan activamente en un proyecto, el cual es aplicado o desarrollado en niveles universitarios, superiores y programas completos. Este debe ser un proyecto específico de trabajo donde haya intervención sobre terreno.
- 2. Taller Horizontal:** este tipo de Taller engloba profesores y estudiantes que se encuentran en un mismo nivel o año de estudios. Siendo aplicado o desarrollado en niveles primarios y secundarios. No es necesario un programa o proyecto de intervención sobre la realidad, ya que el objetivo es que adquieran destrezas y habilidades.

- 3. Taller Vertical:** este tipo de Taller abarca todos los cursos sin importar el nivel o el año; estos se integran para desarrollar un trabajo o proyecto común y es aplicado o desarrollado en niveles primarios y secundarios. La importancia de éste radica en integrar y desarrollar los conocimientos adquiridos en asignaturas que utilizan otras formas pedagógicas.

En segundo lugar se encuentran tres tipos más de Taller, vistos desde otra perspectiva. (Begué et. al., 2012.), señala que la organización de estos se basa en una clasificación general sobre el Taller:

- 1. El Taller cronológico:** este Taller tiene como foco principal la edad de las personas participantes, la idea es que estos puedan agruparse en edades o décadas próximas, con el objetivo de lograr una mayor amplitud de coincidencias e intereses comunes entre los mismos. En consecuencia, si el Taller se encuentra enfocado a personas adultas mayores por ejemplo, las actividades deben utilizar preferentemente dinámicas de reflexión, trabajo laborioso y construcciones de cosas, ya que, exigen menos esfuerzo físico, y no violentan sus estructuras mentales y psicológicas. dando importancia al estudio como actividad física. Sin embargo, si el Taller va enfocado a niños o adolescentes, las dinámicas deben apuntar al predominio de movimientos y desplazamientos de un lugar a otro, realizando actividades de carácter espontáneo, sin prejuicios ni esquemas mentales rígidos, debido a que para ellos la mejor actividad es el trabajo.
- 2. El taller sustentado en la actividad:** este tipo de Taller se enfoca particularmente en la labor o profesión que ejercen los participantes, más que la temática a desarrollar. Pues, no es lo mismo trabajar con un grupo artistas visuales, que con un grupo de músicos por ejemplo. Principalmente porque es evidente que cada grupo posee habilidades, destrezas, competencias e intereses diferentes, lo que no quita que el tema a tratar con los distintos grupos pueda ser el

mismo, lo que cambiará significativamente serán las dinámicas elegidas para desarrollar las diversas actividades.

- 3. El Taller de tipo cultural:** este tipo de Taller toma en consideración aspectos como el lenguaje, costumbres, valores, creencias y conocimientos de los participantes, ya que, a partir de estos se dinamiza el proceso de construcción del aprendizaje. Para ello, es importante conocer la cultura de la población que participará, permitiendo realizar un diagnóstico previo, antes de planear, organizar y desarrollar el Taller. Principalmente porque las actividades no pueden ser las mismas para las personas que viven en zonas costeras y de clima cálido por ejemplo, que para las personas que viven en zonas frías, hay que ser cuidadoso con el uso de las palabras, ya que dependiendo de cada región los significados de estas van sufriendo variaciones pudiendo resultar ofensivas, según la connotación que se les asigne.

De acuerdo a los tipos de talleres vistos, cabe mencionar la importancia y la responsabilidad de la persona que va a dirigir un Taller, esta debe encontrarse capacitada y formada para llevarlo a la práctica de manera exitosa. Pues, los talleres tienen un estilo de dirección, pudiendo ser dirigidos y autogestionados. Al ser dirigidos los talleristas se encuentran encargados de organizar, planificar, dirigir y coordinar el desarrollo del Taller, teniendo cuidado de favorecer la participación y la autonomía del grupo de manera gradual, con el fin de convertirse en un asesor o consultor de apoyo. Por su parte, el Taller autogestionado se caracteriza por el diálogo permanente y horizontal entre los participantes (Maya Betancourt, 2007).

Es notable la importancia de tener en cuenta todos los aspectos descritos sobre el Taller antes de llevarlo a cabo, ya que el hecho de pertenecer a la Educación no formal no significa que carezca de estructura o de un orden, al contrario, debe estar muy bien pensado y organizado para que al momento de

ponerlo en práctica resulte exitoso y beneficioso tanto para el facilitador como para los participantes.

Una característica importante de trabajar en base a talleres, es que estos se desarrollan pensados en el Método de proyectos, el cual:

Se considera como un sistema de enseñanza que concibe al proceso de enseñar y aprender como una situación dinámica en donde todos los participantes se involucran (maestro, alumnos), a partir de situaciones problemáticas, que de acuerdo a sus intereses, deseen conocer y/o resolver; orientándolos a comprender, explicar y valorar así su realidad. (Chávez Cázares, 2003).

Este método, permite a la persona aprender utilizando procedimientos que lo llevaran a caer en el error, a la búsqueda de razonamientos, a la observación, guiándolo hacia una forma investigativa de aprendizaje, a la realización de trabajos, esquemas y formulación de problemáticas. De manera que, el estudiante desarrolle habilidades en torno a sus intereses, permitiéndole cuestionarse, pero a la vez resolver estos cuestionamientos. En síntesis, se podría especular que "el método de proyectos es entonces un sistema didáctico generador de preguntas y respuestas" (Chávez Cázares, 2003).

Otra visión al respecto, concluye en que, el Método de proyectos busca enfrentar a los alumnos a situaciones que los lleven a rescatar, comprender y aplicar aquello que aprenden como una herramienta para resolver problemas o proponer mejoras en las comunidades en donde se desenvuelven. Cuando se utiliza el método de proyectos como estrategia, los estudiantes estimulan sus habilidades más fuertes y desarrollan algunas nuevas, lo que justifica que dentro del desarrollo de un Taller artístico se encuentre presente este método.

2.4 Principios Pedagógicos del trabajo en talleres

Como hemos visto anteriormente el término Taller se puede utilizar de variados modos, en diversos contextos y para nombrar cosas muy diferentes entre sí.

Ahora es necesario posicionarnos desde el punto de vista pedagógico, donde es posible distinguir algunos puntos relevantes para comprender aquellos principios en los cuales se basa el taller, estos son:

- **La metodología del aprender haciendo:** “aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador y vigorizante que aprender simplemente por comunicación verbal de ideas” (Froebel como se citó en Ander Egg 1999, p. 11). Según John Dewey (Ander Egg 1999) el aprender haciendo debiese ser un programa de enseñanza práctico, centrado sobre todo en la experiencia de los participantes y que implique a la vez un hacer y una prueba. Para Dewey existen dos indicadores que comprueban el buen desarrollo del método de enseñanza, el primero es que se encuentre en relación con las preocupaciones de la experiencia personal del estudiante, y el segundo es que el estudiante logre una visión clara de su experiencia. Además la idea del aprender haciendo se vincula a la libertad de proponer objetivos de trabajo, por ejemplo todos los conocimientos teóricos, métodos, técnicas y habilidades se adquieren a través del proceso de trabajo y no mediante la entrega de contenidos. Por consiguiente, el taller reemplaza el hablar repetitivo, basando su enseñanza en un hacer productivo en el que se aprende haciendo.
- **Es una metodología participativa:** es fundamental y uno de los principios básicos del Taller la participación activa de todos los talleristas (profesores y alumnos). La base de la enseñanza en el Taller es la experiencia en conjunto donde todos están involucrados en el proceso. Junto a este punto se debe mencionar que los estudiantes serán guiados para ser cooperativos antes que competitivos, aprenderán a desarrollar conductas, actitudes y comportamientos participativos.
- **Es una pedagogía de la pregunta:** en oposición a la pedagogía de la respuesta correcta o propia que es base de la educación tradicional. La pedagogía del Taller busca entregar el conocimiento a medida que los alumnos generan dudas e inquietudes respecto a los temas de estudio.

- **El Taller tiende al trabajo interdisciplinario y al enfoque sistémico:** el Taller “puede ser abordado desde distintas visiones o perspectivas, gracias a su carácter interdisciplinario, se esfuerza por conocer y operar, asumiendo el carácter multifacético y complejo de toda realidad” (Ander Egg, 1999). Debido a que el Taller se basa en el aprender haciendo los conocimientos se adquieren a través de la práctica sobre algún aspecto de la realidad, la cual no se presenta fragmentada como sucede en la enseñanza tradicional, en este caso se interrelacionan o globaliza con el fin de obtener conocimiento de un tema desde múltiples perspectivas.
- **La relación docente/alumno se establece gracias a las tareas en común:** ambos protagonistas del aprendizaje se organizan y gestionan las tareas a realizar como equipo. A su vez se definen los roles de los participantes; el educador o docente cumplirá la labor de animar, estimular, orientar, asesorar y asistir técnicamente al educando. Mientras que el alumno es el sujeto que regula su propio aprendizaje con el apoyo metodológico y teórico de los profesores, generando una autonomía de trabajo y sentido de la responsabilidad por el proceso de aprendizaje.
- **Implica realizar un trabajo grupal:** el Taller puede ser entendido como un grupo social organizado que trabaja en conjunto para alcanzar aprendizajes en el transcurso del tiempo. El trabajo grupal es una cualidad que debe incluir el Taller, sin embargo las instancias o tiempos de aprendizaje son personales y variados dependiendo de cada estudiante. Es muy importante lograr la unión y conexión de cada integrante del Taller, en caso contrario podría verse afectado el desarrollo y finalidad del proceso educativo. Ahora bien, al existir un fluido trabajo de grupo no necesariamente significa que el Taller fue efectivo, para ello además de aprender a pensar y actuar en grupo, es también necesario que el estudiante realice su propio trabajo individual y que el profesor desarrolle un trabajo pedagógico personalizado con el cual logre guiar a cada alumno, atendiendo aquellos detalles que muchas veces son ignorados en la sala de clases.

- **El Taller posibilita integrar en un solo proceso tres instancias pedagógicas, la docencia, la investigación y la práctica:** Como base de este punto se debe pensar que el Taller es un proyecto de trabajo, donde docentes y alumnos participan de forma activa y responsable. “La experiencia (la realización del proyecto), necesita de la teoría y de la investigación. Las tres instancias, como se dijo, quedan integradas en un solo proceso” (Ander Egg, 1999)

Como se ha mencionado anteriormente el Taller posee varios principios o bases teóricas sobre las cuales se desarrolla el proceso de aprendizaje, ya sea en Educación formal como no formal, en ambos casos se busca sobre todo la participación activa de los integrantes, para así encontrar la mejor estrategia que se pueda utilizar para desenvolverse a lo largo del proceso educativo. Ahora bien, es momento de conocer aquellos propósitos y métodos que educadores utilizan para organizar el camino que los estudiantes deben recorrer.

2.5 Propósitos del Taller.

En este punto se abordará como tema principal el o los propósitos del taller pedagógico, para qué sirve y cuál es su intención o finalidad.

Como se ha explicado anteriormente el Taller, dentro de la Educación no formal, funciona como un medio utilizado para entregar, compartir y generar conocimiento de una manera menos tradicional que dentro de una sala de clases. Para esto se espera construir una relación entre teoría y práctica, donde el estudiante no sólo asimila conceptos, sino que además sea capaz de aprender a través del hacer. En base a esta idea que ya ha sido ejecutada, claro está que la experiencia dentro de un taller pedagógico produce una estrategia de formación muy eficaz y posible de ser desarrollada por docentes de las diversas áreas de estudio.

Según UNESCO (1988), se “aprueba la organización del taller pedagógico, cuyo contenido sería el propio taller, y su finalidad, permitir a los participantes ponerse en contacto con esta técnica y llegar a dominarla. En otros términos, el

taller debería constituir para los participantes una experiencia vivida (la aplicación del principio “aprender haciendo”) y ofrecerles la posibilidad de someter esta misma experiencia a análisis metódico”, uno de los principios expuestos por la UNESCO sobre el taller, nos explica al igual que varios autores, la necesidad de la experiencia dentro del proceso educativo.

Ahora, si nos enfocamos en la descripción del Taller como medio de aprendizaje, según Ander Egg (1999) sobre los propósitos del taller describe lo siguiente:

- El taller para formar a un individuo como profesional o técnico y para que este adquiera los conocimientos necesarios en el momento de actuar en el campo técnico o profesional de su carrera.
- El taller enfocado en adquirir habilidades y destrezas técnicas y metodológicas que pueden ser o no aplicadas en disciplinas científicas, prácticas supervisadas o profesionales.

Si bien la descripción anterior sobre el propósito del Taller es amplia y se enfoca en los beneficios que podrá obtener el educando en caso de haber participado de un taller exitoso, es necesario conocer un punto de vista donde se entiende el Taller como una metodología que contribuye al:

- **Diagnóstico:** Se refiere a “el análisis colectivo de una situación problema, a fin de comprenderlo en sus diferentes componentes, su complejidad, su multicasualidad, y su dimensión situacional y estructural a partir de una mirada diacrónica y sincrónica del mismo”.
- **Planificación:** Apunta a la “organización de acciones y actividades con el fin de operativizar una estrategia dirigida a alcanzar determinados objetivos en un tiempo predicho y valiéndose de ciertos recursos”.
- **Evaluación:** En base a “análisis del grado de cumplimiento de determinados objetivos previamente formulados (línea de base del logro o

no de los resultados esperados), de la emergencia de hechos inesperados, así como del proceso grupal de trabajo colectivo.

- **Sistematización:** “el taller puede ser también una metodología a utilizar como parte de una estrategia de sistematización de una experiencia, en tanto permite analizar elementos del proceso de desarrollo de dicha experiencia, en función de determinados ejes de análisis, procurando reconstruir, de-construir y reflexionar críticamente sobre el proceso realizado, con el fin de objetivar aprendizajes colectivos”
- **Monitoreo o seguimiento:** Se basa en “el análisis del desarrollo de determinadas acciones, durante el proceso de su implementación, con el fin de observar obstáculos y facilitadores, visualizar su potencial estratégico en función de los objetivos iniciales, y aportar información a fin de tomar decisiones que rectifiquen o ratifiquen elementos de la estrategia de trabajo.
- **Análisis de una temática:** “abordaje colectivo de una temática para su discusión, por ejemplo, un análisis de coyuntura, el cual puede ser parte de un diagnóstico.
- **Formación:** “el taller es también una metodología apropiada para realizar objetivos de formación sobre determinados temas específicos, en tanto a partir de los saberes previos de los participantes, la discusión colectiva, y la integración de la teoría y la práctica, favorece una mejor apropiación e internalización de los contenidos de formación”.

De este modo Cano (2012) intenta explicar para qué sirve un taller dentro de un modelo no formal de educación, en su descripción analiza el Taller como metodología apropiada para desglosar cada punto antes explicado.

En este sentido podemos decir que el propósito del Taller es permitir a los participantes que componen el grupo curso, desarrollar capacidades y habilidades, tanto lingüísticas, destrezas cognoscitivas, practicar valores humanos y por supuesto adquirir y compartir conocimientos a través del diálogo y del hacer.

2.6 Metodología del Taller

Cuando se plantea realizar, formular o elaborar un Taller es necesario tener en cuenta una serie de variables que influyen en el proceso de aprendizaje. Entre muchos aspectos ya mencionados, en esta oportunidad el enfoque se encuentra en la metodología o métodos que se utilizaran en cada clase a lo largo de todo el tiempo que dure el Taller.

Al hablar de metodología se piensa inmediatamente en la organización previa al desarrollo de las clases, por ejemplo, la duración de ésta, los distintos bloques de trabajo, actividades a realizar, etc., si bien estos datos se pueden considerar correctos, es indispensable entender que el fin de utilizar una metodología de trabajo es para lograr organizar un modelo de comunicación recíproca que beneficie el intercambio de conocimientos y experiencias en la clase. Lograr una buena comunicación significa generar diálogos significativos entre docentes y alumnos, y/o estudiantes con sus pares. Sobre este ámbito la pedagoga argentina Sanguieti menciona la importancia de generar objetivos en común y delimitar los temas de estudio, y a la vez considera cuatro aspectos fundamentales para el desarrollo de un taller; los actores involucrados, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la relación entre práctica y teoría y la metodología de trabajo. Este último punto incluye la distribución de tareas, el trabajo colectivo y la evaluación de forma intergrupala y a través de autoevaluaciones.

Según Jara (como se citó en Cano, 2012) “Los métodos son las formas o maneras de organizar los procesos específicos de trabajo popular en función de situaciones concretas y objetivos particulares” (p.28). La cita anterior se refiere a que ambas variables (las situaciones concretas y los objetivos particulares) van a ser fundamentales al momento de definir el método a utilizar para el desarrollo del taller, se organizan acciones y procesos, se eligen métodos en función de lo que pretenden lograr (objetivos), se considera el punto de partida de cada integrante, su situación actual personal y social.

En consecuencia la metodología a utilizar actúa en conjunto con los objetivos, ya que, si estos no son considerados la práctica no tendrá una clara orientación

estratégica hacia la cual apuntar. Al buscar el significado que la RAE (Real Academia Española) le otorga a la palabra metodología entendemos lo siguiente:

Metodología: del griego método y *logia*.

1. Ciencia del método.
2. Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.

También es posible conocer otro significado de metodología, el cual explica que: metodología es un vocablo generado a partir de tres palabras de origen griego: metá (más allá), odós (camino) y logos (estudio). El concepto hace referencia al plan de investigación que permite cumplir ciertos objetivos en el marco de una ciencia. Puede entenderse la metodología como el conjunto de procedimientos que determinan una investigación de tipo científico o marcan el rumbo de la exposición doctrinal (Diccionario Enciclopédico de Larousse, 2009).

A su vez los métodos se vinculan a las técnicas que se utilizaran, las cuales son los instrumentos y herramientas que logran hacer viable el taller. “Un diseño metodológico contiene diversas técnicas que lo harán viable, lo concretaran” (Cano, 2012), por ejemplo cuando se desarrolla una metodología de taller se utilizan diversas técnicas para cada momento y según los objetivos específicos que se buscan concretar. Estos procedimientos metodológicos se refieren a los modos o maneras en que se utilizaran las técnicas en función del contexto en el cual se desarrolla el taller. Según el autor, existe la necesidad de determinar las técnicas según la situación del momento, definiendo su uso en periodos largos o cortos dependiendo del requerimiento educativo.

En consecuencia al momento de realizar una definición metodológica se debe tener en cuenta los objetivos, la estrategia y la correcta formulación de la metodología. “la definición metodológica significa estructurar con un sentido estratégico toda la lógica del proceso que se quiere impulsar. Orientar y dar unidad a todos los factores que intervienen: los participantes y sus características

personales y grupales, sus necesidades, sus intereses, el contexto en el que viven sus conocimientos sobre el tema, los objetivos que nos proponemos alcanzar, las etapas que hay que desarrollar para lograrlos, la secuencia temática que hay que seguir, las técnicas y procedimientos que vamos a utilizar en distintos momentos, las tareas de aplicación práctica que vamos a proponer y a evaluar” (Jara, como se citó en Cano, 2012). Esta definición estratégica del término metodología de la cual nos habla Jara, corresponde tanto para la metodología que adopta el taller en algún determinado momento, así como para el propio desarrollo constante del taller, considerando su previa planificación la cual estará cuidadosamente pensada para cada momento.

Hasta el momento hemos podido comprender varias definiciones sobre el concepto de metodología del taller, ahora es indicado enumerar aquellas principales características dentro de los procesos de enseñanza en educación no formal:

1. Es un dispositivo de trabajo con grupos.
2. Es limitado en el tiempo.
3. Tiene objetivos específicos.
4. Es un proceso en sí mismo: aunque pueda estar inserto en un proceso mayor, en sí mismo es un proceso que tiene una apertura, un desarrollo y un final.
5. Es un espacio que se caracteriza por la producción colectiva: los aprendizajes y creaciones se producen a partir de un diálogo de experiencias y saberes basado en el protagonismo de los participantes.
6. Busca la generación de aprendizajes y la transformación de una situación así como de los propios participantes: al taller “se entra de una forma y se sale de otra”.

7. Busca la integración de la teoría y práctica. Hay un “aprender haciendo” y un “hacer aprendiendo”.
8. En tanto opera una transformación, se basa en un trabajo colectivo y dialógico, y procura la integración de teoría y práctica, el taller es el soporte para el desarrollo de un proceso educativo (Cano, 2012)

Sin lugar a dudas la metodología utilizada en el desarrollo de un taller de artes es a través de la práctica y la observación, es así como el taller es en sí una metodología que participa de un proceso educativo basado en la “praxis” o en la práctica. El concepto de praxis comienza a ser utilizado debido a aportes teóricos por parte de Antonio Gramsci, filósofo, teórico y político italiano y Karel Kosik filósofo checo. Kosik como se citó en Cano postula lo siguiente:

La creación de la realidad (humano-social) es la premisa de apertura y comprensión de la realidad en general. Como creación de la realidad humana, la praxis es, a la vez, el proceso en que se revela el universo y la realidad en su esencia. La praxis no es la inclusión del hombre en la idolatría de la sociedad y la subjetividad social, sino la apertura del hombre a la realidad y al ser”. (p.37)

Esto quiere decir que la praxis no es solamente la práctica ni la teoría, ni siquiera es la mediación entre ambas, sino que se debe entender como la unidad y mediación a la vez, en ese sentido la práctica es una actividad que no es opuesta a la teoría, una actividad objetiva propia del hombre, actividad que transforma la naturaleza y la domina y que a su vez por medio de ésta es capaz de humanizar a las personas frente al entorno que lo rodea. Es por esto que al implementar la más adecuada metodología de trabajo dentro de un taller artístico o de otro tipo, es posible intervenir en el aprendizaje de un estudiante entregando una visión general de una realidad, pero a la vez dar la oportunidad de vivir ese aprendizaje, generando visiones críticas y variadas sobre el proceso de aprendizaje en sí, y sobre los temas a tratar en la clase.

A modo de síntesis es preciso mencionar que el proceso educativo que conlleva la realización de un taller se vincula directamente a la metodología o las

metodologías que intervienen en el inicio, desarrollo y finalización de la clase, al igual que las técnicas o los instrumentos a utilizar, esto debido a que cada una de las variables nombradas poseen distintas connotaciones o influencias directas respecto al trabajo desarrollado en taller.

2.7 Planificación del Taller

Para el correcto desarrollo de un taller pedagógico es indispensable realizar una oportuna planificación que permita lograr los objetivos planteados al inicio del taller. Además de organizar información, materiales, anexos, espacios (lugar físico), es primordial tener plena consciencia de los objetivos, contenidos, participantes y todos los recursos que se involucran en el desarrollo de un taller, desde su inicio hasta el final.

A propósito de este tema Cano (2012) explica que dentro de los procesos de educación popular la organización del taller posee dos puntos de partida, uno de orden estratégico y otro de orden metodológico, a continuación se explicará cada uno.

- **Punto de partida estratégico:** Se debe tener en cuenta los objetivos que se pretende alcanzar: el “para qué” de la realización del taller. “Las características que adopte el taller, su duración, contenidos, las técnicas que se utilizarán, así como la estrategia de difusión, registro y evaluación, serán diferentes según se trate de un taller de formación, de diagnóstico, de planificación, de evaluación, o bien de un taller de análisis de coyuntura”
- **Punto de partida metodológico:** Consiste en partir del conocimiento de las personas participantes, sus intereses, historia, códigos culturales y comunicacionales. Esto implica tanto el momento de la planificación del taller y el momento de trabajo en taller, o sea su desarrollo.

En base a los dos puntos de partida expuestos se entiende como primera idea saber con qué motivo se va a realizar el taller y cuál es el nivel de conocimiento que poseen los participantes sobre el tema a tratar. Además existen situaciones donde el profesor debe ser capaz de identificar cual es el mejor método para la

realización del taller, “si no se tiene en cuenta, por ejemplo, que el principal canal de comunicación de un grupo es el oral y no el escrito y se propone una dinámica basada en la escritura, se estará cometiendo un error metodológico fruto de no considerar este conocimiento previo” (Cano, 2012, p.40). También es muy común que factores externos inciden en la planificación del taller, un ejemplo común es que las personas que participan del taller no se conocen entre sí, ni conocen al profesor encargado, esto se debe considerar para seleccionar las técnicas más adecuadas para conocer a cada integrante y brindar el tiempo necesario para la presentación de los asistentes.

Es importante la planificación, ya que, sin ella el taller podría convertirse en solo una actividad según Cano (2012, p.43) “sin potencia transformadora, no favorecerá un proceso de acumulación, y será funcional a una práctica espontánea. En cambio como ya se mencionó, un taller que prescindiera del punto de partida metodológico, posiblemente genere una relación entre los participantes respecto al taller, en una contradicción entre fines y medios contraria a la concepción metodológica de la educación popular”.

2.8 El Taller como dispositivo de enseñanza-aprendizaje: diseño e implementación de un Taller de Artes Visuales

El Taller, como lugar de trabajo y aprendizaje, no es un hecho novedoso en el país, este se ha incorporado en distintas áreas del conocimiento con el propósito de entrenar a los educandos a partir del hacer. Sin embargo, el uso del término Taller por lo general se aplica a un amplio número de actividades y no necesariamente a la dinámica de la cual se ha venido hablando. Por ejemplo, en la enseñanza de las Artes Visuales se ha utilizado el Taller como metodología, es decir, como medio para el logro de aprendizajes en una determinada técnica, pero muy pocas veces se ha abordado desde su real propósito, que tiene que ver sobre todo con la formación de personas a través del aprender haciendo.

El trabajo en grupo y el aprender haciendo, tan característicos del Taller, se adaptan sobre todo al quehacer artístico, ya que este tiene ciertas características que lo diferencian de las demás disciplinas, y aunque no todos los contenidos en

Artes Visuales debieran ser abordados desde el Taller, aquí apelamos al supuesto de que no todo se puede enseñar bajo las mismas condiciones y al hecho de que no todos pueden acceder a la educación de la misma manera. De ahí que un Taller artístico enfocado en el medio social sea una alternativa factible de realizarse en contextos no formales de educación, donde el interés está en la formación de personas que de algún u otro modo se han visto desvinculadas de las instancias formales de educación, o bien, desean complementar los aprendizajes adquiridos a lo largo de los años.

Aquí se ha planteado el Taller artístico como una instancia donde el educando va aprendiendo mientras produce, a partir de la convivencia con sus compañeros. Es con esta modalidad que se trabaja en las escuelas artísticas, y lo ideal es que de este mismo modo lo hagan quienes sienten inclinación a esta área. En el Taller se da una lógica propia que es distinta de la escolar, la cual se asemeja a la del trabajo, en parte a que la actividad ya no supone una simulación, sino un trabajo dispuesto a ser socializado. Tampoco se puede dejar de lado el hecho de que el valor de esta modalidad no se da tanto en la transmisión de contenidos, sino en las dinámicas que se dan al interior del Taller, fundamental en la formación integral de los educandos.

Una vez entendido el propósito del Taller, el siguiente paso corresponde a su diseño e implementación. Si bien ya se habló de la planificación del Taller, a partir de las propuestas de algunos autores, a continuación se darán las bases para elaborar un Taller y aplicarlo al contexto en el cual se desee intervenir.

Como ya se dijo, la planificación de un Taller implica hacerse varias preguntas respecto al qué, el porqué, el para quién y el cómo del Taller. Candelo R., Ortiz R. y Unger (2003), sostienen que quien desee llevar a cabo un taller, además debe tener pleno conocimiento de cómo funciona el aprendizaje, la comunicación, qué es la participación, cómo se facilita y cómo se maneja el tiempo, por lo mismo, se requiere de un profesional preparado para asumir el rol de facilitador al interior del Taller. Además debe saber con quienes trabajará, la temática del taller y el

propósito de este, relacionado con las necesidades que se desean cubrir mediante el mismo.

Respecto al grupo con el que se trabajará, en primer lugar cabe preguntarse: ¿qué hace a un conjunto de individuos llamarse de tal forma?, pues bien, Andueza (1997) propone el siguiente concepto de grupo, “Un grupo es la reunión de individuos en la que existe interacción de fuerzas y energías” (p.23), en palabras de la autora, para que exista un grupo es preciso que exista interacción entre las personas y conciencia de relación común. Deben constituir células naturales de la sociedad y nadie puede dudar de la importancia que estos grupos tienen dentro de ella. Entre los miembros de un grupo debe existir una verdadera relación personal y comunitaria, cada miembro debe percibir al otro como una persona individual, además de existir una conciencia colectiva de relación común puesto que se tiene en cuenta la existencia de los demás. De ahí que la elección del grupo con el cual se trabaje dependa de las similitudes que existan entre sus miembros. Por este motivo, se recomienda trabajar con grupos conformados con anterioridad a la intervención, tales como: agrupaciones comunitarias, organizaciones sin fines de lucro, centros penitenciarios, casas de acogida, comunidades indígenas, por nombrar algunos.

Una vez definido con quienes se trabajará, se deben asignar los recursos indispensables para llevar a cabo el Taller. Entre estos recursos se encuentra, en primer lugar, el o la docente a cargo del Taller. Su mera competencia no es garantía de éxito y por lo mismo requiere de la colaboración del personal administrativo de la institución con la cual trabajará (UNESCO, 1988). Debe contar además con un espacio que le asegure que el trabajo individual, el trabajo de grupo y las sesiones plenarios pueden realizarse eficazmente y sin interrupción.

Careaga, Sica, Cirillo y Da Luz (2006), señalan que una vez definido los propósitos del Taller, con quienes se trabajará y los recursos humanos con que se cuenta, el o la docente deberá preparar:

1. La tarea, que corresponde a la actividad a realizarse de acuerdo a los objetivos del Taller previamente estipulados.
2. La organización de los grupos, referida al modo en que el grupo grande se dividirá en subgrupos, al mismo tiempo en que en cada uno de ellos se designará un secretario que tomará nota de las conclusiones parciales y finales y también se encargará de administrar el tiempo. También se designará un relator para el plenario. Estos subgrupos se instalan en los locales previstos, preferentemente tranquilos.
3. Los materiales de apoyo, que incluye los materiales escritos, audiovisuales, etc., necesarios para desarrollar la actividad.
4. Las técnicas de trabajo grupal e individual apropiadas para cada actividad.
5. La evaluación, que se llevará a cabo al final del proceso, donde se evaluará la tarea realizada mediante las técnicas que se consideren más adecuadas para el objetivo perseguido (planillas, opiniones orales o escritas, formularios, etc.) sin desmedro de las evaluaciones que se deseen realizar durante el desarrollo del Taller.

Ahora bien, se profundizará en cada uno de los siguientes aspectos: planeación, desarrollo y evaluación del Taller. Para Begué et al. (2012), al implementar un taller se requiere de una organización y planeación de las actividades de acuerdo con el número de participantes, el género, la edad, el nivel de conocimiento, la finalidad del mismo y la cultura. Para los autores, un taller debe de administrarse teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La planeación que considera aspectos relacionados con el número de personas (el número ideal no debe sobrepasar las 25), el lugar de realización de fácil acceso, amplio y que permita cumplir con los objetivos trazados; el tiempo de duración que debe oscilar entre dos y tres horas y los recursos requeridos.

- La organización que hace referencia a la distribución y manejo de todos los componentes del Taller, haciendo énfasis en las funciones de cada una de las personas que participan.
- La dirección que implica una interacción circular, dirigida por un moderador, que facilita la retroalimentación, participación y toma de decisiones de los participantes dentro de un clima apropiado.
- La coordinación que permite la optimización del tiempo, la diversidad de actividades, el no desperdicio de material y de recursos y el desarrollo de todos los temas y trabajos propuestos.
- El control que posibilita verificar el desarrollo de las cosas con base en lo planeado, señalar las faltas y evitar su repetición, y realizar los ajustes pertinentes de manera flexible para el logro de los objetivos.

Con respecto al desarrollo del Taller, este se caracteriza por el uso de diferentes dinámicas para su implementación, las cuales salen de la pedagogía tradicional y que implican, según los autores mencionados, los siguientes pasos:

1. Se realiza la presentación que contempla los objetivos de aprendizaje, preguntas a resolver, productos esperados; el método a implementar, las reglas y camino a recorrer, los recursos requeridos y la forma de evaluación. Esta presentación debe hacerse por escrito en un documento o en carteles que permanecerán expuestos durante todo el Taller y que ayudarán a controlar el desarrollo del mismo y a revisar el cumplimiento de objetivos.
2. Se realiza una dinámica de presentación de los participantes, en caso de no conocerse, o de integración si ya son conocidos. Su duración no debe superar los 20 o 25 minutos.
3. Se conforman los equipos de trabajo, buscando facilitar la relación con personas diferentes a los amigos. Pueden utilizarse diversas estrategias como la numeración de los asistentes, o la distribución de acuerdo con las

capacidades, conocimientos e intereses, asignado las funciones a cada persona y a cada equipo.

4. El desarrollo temático se realiza con diferentes actividades que facilitan la resolución de las preguntas planteadas al inicio y la elaboración de los productos esperados. Estas dinámicas deben favorecer la expresión de inquietudes, opiniones y creatividad.
5. Una vez desarrollado el tema, el coordinador realiza una síntesis de lo ejecutado hasta el momento haciendo énfasis en las conclusiones de cada una de las actividades, con el fin de facilitar a los participantes la reorganización de sus ideas y presentar otras consideraciones que no se hayan tenido en cuenta.
6. Finalmente se realiza la evaluación del Taller en lo referente a la metodología y a los contenidos o aprendizajes de los participantes relacionados con la temática desarrollada.

Durante el desarrollo del Taller, específicamente el trabajo individual, el conductor debe acercarse a quienes trabajan y atender sus consultas. De igual modo, durante el trabajo grupal debe poner sobre todo atención en el cumplimiento de los objetivos, ya que es común que algún grupo no logre solucionar alguno de estos y quede estancado. En tales casos, el conductor del taller debe actuar como mediador, favoreciendo el diálogo y la reflexión entre los participantes (UNESCO, 1988).

Con respecto a las técnicas de trabajo en grupos, Andueza (1997) recalca que son más bien medios que fines para lograr el conocimiento, puesto que logran desencadenar el proceso de enseñanza aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes. Los programas de estudios organizan las materias en programas, guías, etc. Las técnicas ocupadas en enseñanza abren las posibilidades al estudio de temas y facilitan el aprendizaje con profundidad de los mismos.

El o la docente se convierten en coordinadores de las tareas y su función consiste en planificar el trabajo, aclarar dudas y sugerir, organizando experiencias de aprendizaje y guiando la evaluación, este debe intervenir lo menos posible ya que el trabajo del educando ha ocupado el lugar que antes era exclusivo del docente. Es decir, este solo debe intervenir como agente catalizador y guía para que el grupo logre sus objetivos. No obstante este proceso educativo necesita una orientación precisa, pues de lo contrario los educandos se sentirán perdidos con la autonomía y libertad de que disfrutaban.

Para la autora todo grupo es educador por la influencia que ejerce en el individuo, de este modo explica la reciprocidad de las acciones efectuadas por los miembros del grupo. Cada educando debe pensar y trabajar consciente de que forma parte de una unidad la cual trabaja regida por un propósito definido. Tanto educandos como docentes actúan dentro de un espacio social, en un sistema de acción, reacciones, interacciones y transacciones.

Un clima favorable al trabajo en grupo, la eliminación de tensiones, una dirección compartida, claridad en los objetivos de trabajo, adaptabilidad a nuevas situaciones, mutuo acuerdo entre los miembros, evidencia del proceso y constatación de objetivos, todo ello se manifiesta en una buena interrelación del grupo y constituye el éxito del trabajo en conjunto.

Cabe mencionar que los planes del grupo deben surgir de las necesidades y deseos de sus miembros, y deben basarse en hechos. Uno de los puntos más importantes del trabajo del docente y su grupo es alcanzar un grado de madurez respecto al trabajo, ya que un grupo maduro es aquel que sabe lo que tiene que hacer y cómo encontrar soluciones a sus problemas, en un clima donde las políticas y pormenores se discutan ampliamente, se formulen las críticas y se tomen decisiones. "El grupo democrático opera con el nosotros y no con el yo" (Andueza, 1997, p.26).

Las dinámicas de grupos son el resultado de las fuerzas del grupo. Las fuerzas físicas, al comunicarse, producen un cambio y este cambio puede ser educativo,

es decir, puede aprovecharse ventajosamente para la educación. Los integrantes del grupo al conformarse como tal intercambian opiniones y puntos de vista, se enriquecen mutuamente en las estrategias de reflexión y debate, y toman decisiones corresponsales. Por tanto la dinámica de grupo es un elemento eficaz en la formación de los educandos la cual se expresa en métodos y técnicas de trabajo en grupo.

¿Cómo elegir la técnica adecuada?, para Andueza (1997), sobre seleccionar la técnica adecuada, el grupo tiene que tener en cuenta los siguientes factores: los objetivos que se persiguen, la madurez y entrenamiento del grupo, el tamaño del grupo, el ambiente físico, las características del medio externo, las características de los miembros y la capacitación del conductor. El conductor o guía debe orientar al grupo en relación a las técnicas integradas que más se ajusten a los intereses del mismo, a través de la complementariedad de las técnicas.

Chueque y del Valle Bazán (2005) advierten sobre la importancia de tener presente a la hora de aplicar la técnica que escojamos ciertos pasos tales como:

1. Definir los objetivos y buscar estratégicamente la técnica a utilizar.
2. Conocer las características del trabajo grupal y del grupo con que se trabaja.
3. Definir los contenidos, las actividades, relaciones necesarias.
4. Determinar la técnica grupal a utilizar.
5. Efectuar las actividades grupales dando lineamientos generales de lo que se va a hacer pero sin especificar demasiado a fin de no crear expectativas negativas (resistencia a participar, miedo a hacer el ridículo).
6. Determinar los procedimientos de trabajo.
7. Diseñar los mecanismos de seguimiento y control.
8. Efectuar las actividades grupales.

9. Arribar a conclusiones generales.

Sobre las diferentes técnicas de enseñanza contenidas en la dinámica de grupo, cabe destacar que estas propician el ejercicio de la reflexión, el espíritu crítico y la participación intensa de todos los miembros del grupo. Proponen objetivos, crean responsabilidades y propician el progreso del grupo. En cuanto a los docentes, estos deben asumir el rol de guía, orientar y planificar democráticamente integrados al grupo y para el grupo. Las técnicas de enseñanza dinámica varían según los objetivos, circunstancias y medios. En este caso serían útiles las técnicas con la participación del grupo.

Las técnicas utilizadas serán pertinentes dentro de ciertos contextos y en determinado momento del trabajo grupal, estas vendrán a fortalecer aspectos relacionados con la toma de decisiones y el trabajo creativo que antecede a la creación. Las técnicas que se adecuan más a la concepción que se ha venido trabajando y que sitúan al educando como centro y al docente como guía son aquellas técnicas grupales tales como: torbellino de ideas o brainstorming, debate, mesa redonda, etc. Para Chueque y del Valle Bazán (2005) el uso de cualquiera de estas técnicas tienen como beneficio para los educandos el desarrollo de habilidades tales como: la creatividad, el trabajo de equipo, el espíritu de equipo, interactividad, autonomía, diversificación e intercambio de competencias, además de la empatía.

De las buenas relaciones que se den dentro del grupo dependerá el éxito del taller y la formulación de proyectos a partir de los conocimientos adquiridos y las inquietudes de los participantes. De todas formas nunca está de más recordar que el uso de cualquier técnica o dinámica grupal dependerá de las circunstancias y necesidades del grupo.

Un último aspecto referido a la implementación del Taller, y no menos importante, corresponde a la evaluación de este, por lo que a continuación se profundizará en esta dimensión, ya que corresponde a un momento que requiere ser abordado en relación a los propósitos del Taller y de forma diferenciada a

partir de la realidad con la cual se trabaje. Sobre este punto, tomaremos las palabras de Andueza (1997) en relación a la evaluación de grupos. Según la autora evaluamos cuando emitimos un juicio, sin embargo, aunque es fácil evaluar, es difícil emitir una evaluación justa, y ahí está la dificultad de esta parte del trabajo. Y es que la evaluación nos pone en contacto con la realidad del grupo, con los integrantes del equipo, con nosotros mismos, y en ese sentido no hay que olvidar preparar al grupo para esta instancia.

Sobre el propósito de evaluar, se debe constatar si el grupo ha logrado los objetivos, determinar el grado de progreso del equipo en el logro de objetivos u orientar al grupo hacia el logro de los objetivos previamente señalados. En cuanto a qué se evalúa, la respuesta sería los adelantos, el progreso del grupo y del educando. La evaluación exige corregir desviaciones, a propósito de que la evaluación es entendida por la autora como orientación. Permite indagar hasta qué punto el grupo está satisfecho, hasta donde las tareas han sido cumplidas, las decisiones que se tomen a partir de esto harán avanzar al grupo. Esta se fundamenta en el logro de objetivos y en los ideales del grupo, y no solo abarca la medición del conocimiento, sino la medición de capacidades y habilidades, ritmo del trabajo intelectual, convivencia social, aptitudes técnicas, madurez emocional, etcétera. La evaluación ha de ser constante y ha de abarcar todos los momentos del proceso educativo. Se hará sobre todo mediante la atenta observación.

Para la autora, lo ideal es convertir la evaluación en autoevaluación, ya que los integrantes del grupo deben sentir la necesidad de autoevaluarse. Un grupo participante es aquel que elige sus propios objetivos y autoevalúa las actividades en función de aquellos. Se sugiere que al final de cada sesión se realice una retroalimentación, en otras palabras, los mismos miembros analicen y critiquen la conducta del grupo y la suya propia. Hay que darles la oportunidad de manifestar en forma directa las vivencias y los cambios que hayan experimentado. En síntesis, podemos diferenciar dos tipos de evaluación, la que responde a ¿mi proceso?, y la que responde a ¿mi retroceso? La evaluación debe llevar el registro de ambas dimensiones.

Otra de las dificultades está vinculada a la retroalimentación. En muchas sociedades se considera como anormal el que se sugiera la manera en que los demás pueden mejorar sus resultados, y hasta puede llegar a ser percibido como un insulto. Sin embargo, en el enfoque de taller se propende a que los participantes reciban una retroalimentación sobre la manera en que desempeñan los diferentes papeles: el de “animador”, de “relator” y el de “participante”. Una de las claves para que esta retroalimentación resulte eficaz es que sea positiva, útil y provechosa. Para ser positiva debe tener como objetivo el mejorar las competencias de los educandos y debe también incluir tanto lo que se hizo bien como lo que se hizo menos bien (UNESCO, 1988).

Otro punto sobre el que hay que poner principal atención es respecto a cuándo evaluar, ya que debe hacerse en el momento oportuno, debido a que muchas veces se pueden presentar inconvenientes y la evaluación se puede transformar en una acción crítica y destructiva, demoledora y disgregadora del grupo. Por lo mismo, es necesario esperar el momento favorable para continuar con la evaluación y la autoevaluación, no hay que olvidar que “todo lo que no se evalúa está destinado a morir” (Andueza, 1997, p.110).

Para la autora, es importante que los miembros de un grupo sean conscientes del porqué evaluar y autoevaluar su trabajo, es importante que estén conscientes de las ventajas y desventajas de la evaluación, la evaluación es crítica, positiva y hace avanzar, permite la depuración o catarsis y una modificación inteligente de la conducta. La evaluación fija el mejoramiento del grupo, es el punto de partida de acontecimientos futuros, muestra el nuevo rumbo que hay que seguir. Una evaluación bien hecha mueve la voluntad para actuar.

En cuanto a los métodos y técnicas de evaluación, cabe mencionar que la evaluación es un medio y no un fin. Hay que hacer notar que aun en las formas más simples de evaluación se requiere alguna forma de medición, el grupo debe elegir el método que más se acomode a las circunstancias y no se debe imponer la evaluación a un grupo que no la desea. Los métodos de evaluación son más una técnica para mejorar el proceso del grupo que para encarar metas específicas, el

grupo puede hacer una observación dirigida hacia los demás, que enfoque los actos visibles y externos del sujeto.

Se puede evaluar a través de planillas de evaluación, informes del proceso del grupo, discusiones, confrontaciones, buzones de sugerencias, cuestionarios, etcétera, ya sea en forma oral o escrita, formal o informal. ¿Cómo evaluar?, el grupo debe evaluar inteligentemente y proporcionar a cada hecho la jerarquía de valores correspondiente, justicia, precisión, respeto, comprensión, deben superarse la subjetividad y las discriminaciones. La evaluación debe ser directa, objetiva y debe medir tanto las debilidades o puntos flojos como las potencialidades o puntos fuertes del grupo.

Como advierte UNESCO (1988) un Taller puede fracasar por diferentes razones tales como: falta de claridad en los objetivos del taller, los participantes no han sido bien elegidos, las expectativas de los participantes eran muy diferentes a los objetivos del Taller, entre otras. En ese sentido, la evaluación es fundamental en el éxito del Taller, y por lo mismo, es preciso no dejarla nunca de lado.

2.9 Experiencias destacadas de talleres artísticos en Chile.

Al hablar de talleres artísticos, lo lógico es hacerlo también desde aquellas experiencias que se han dado en el contexto chileno. Ciertamente existen diversas organizaciones que se han interesado en el desarrollo artístico y cultural del país, sin embargo, quienes imparten estos talleres muy pocas veces dan a conocer el impacto de sus intervenciones, y por lo mismo, es muy poco lo que se sabe al respecto. No obstante, es posible aproximarse a la realidad de los beneficios de estas prácticas a través de artículos académicos que algunas de estas entidades han elaborado.

Campos y Peters (2012) hacen un análisis de lo que ha acontecido en Chile en cuanto a Educación Artística a través de los talleres artísticos. Para los autores, es con el fin de la dictadura, a principio de los años 90, cuando se intenta dar forma a una nueva política cultural, acorde con los procesos modernizadores de aquel entonces. Así, los planes y programas desarrollados durante los gobiernos de la

Concertación se enfocaron en el fomento creativo, el acceso a las manifestaciones artísticas por parte de la población y, sobre todo, en reconocer a los creadores y artistas antes marginados de los espacios públicos.

Desde entonces instituciones gubernamentales y del sector privado se han interesado en diseñar e implementar iniciativas artísticas, como es el caso de los talleres, abiertos a la comunidad para satisfacer de algún modo la demanda de Educación Artística, los cuales se adjudican a la Educación no formal, ya que se encuentran enfocados en el medio social, el cual finalmente es quien convoca la extensa oferta de estos. En este sentido, se puede destacar la labor realizada por Balmaceda Arte Joven, que durante más de 20 años ha trabajado, a través de la modalidad de talleres artísticos, con jóvenes de diversas zonas del país. Su propósito parte por dar la posibilidad a jóvenes de escasos recursos de acceder a la cultura y las artes, ya que de otro modo se verían excluidos de los espacios educativos formales.

Balmaceda sigue siendo un modelo único de formación artística en el país, ya que aún no existen centros que tengan la misma lógica de trabajo (jóvenes, educación artística de alta calidad, gratuita), por lo que su intervención sigue manteniendo un fuerte significado en el espacio artístico-cultural del país. Actualmente, existen proyectos de política pública cultural para generar Centros Culturales en las principales comunas del país. Por lo tanto, el modelo de Balmaceda Arte Joven resulta ser especialmente atractivo para un trabajo social más amplio, quedando evidenciado, que su objetivo no es exclusivamente artístico, sino social (Campos M. y Peters N., 2012).

En la actualidad existen diferentes entidades, ya sean públicas o de carácter privado, que hacen su aporte al desarrollo artístico y cultural del país a través de talleres artísticos. Entre las iniciativas que se destacan se encuentra el trabajo realizado por las direcciones de cultura de las municipalidades del país o el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), que a través de las Casas Integrales de Juventud (CIJ), ha desarrollado una amplia oferta de talleres para los jóvenes del país. A estos se suman corporaciones culturales, centros artísticos, escuelas

artísticas, las direcciones de extensión de las principales universidades del país, museos y galerías de arte, entre otras.

Es pertinente otorgar reconocimiento al hecho de que la Educación Artística constituye una acción que empieza a adquirir cada vez más peso en la educación. Organismos internacionales, como la UNESCO y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) han reconocido la importancia de esta en la construcción de ciudadanos mediante conferencias y documentos hoy ampliamente socializados y conocidos, los cuales vale decir, han servido de apoyo al trabajo realizado durante esta investigación. De igual modo, la creación de instancias gubernamentales como el caso de las escuelas artísticas o el reforzamiento de la educación extraescolar, esta última inserta dentro de la Educación no formal.

Entre las acciones de política educativa implementadas en la actualidad destaca como una de las primeras iniciativas para potenciar la Educación Artística en el sistema escolar el Programa para el Fortalecimiento de la Educación Artística y Cultural en Enseñanza Media en Jornada Escolar Completa (Programa Okupa), coordinado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) en alianza con el Ministerio de Educación (MINEDUC). En la actualidad este ha sido reemplazado por el Programa Acciona, que en similitud con lo que fue el Programa Okupa, se desarrolla a través de la implementación de talleres artístico culturales en el espacio de la Jornada Escolar Completa (JEC), en distintos niveles de enseñanza. Además de los talleres, el Programa Acciona se implementa a través de la inserción de la Educación Artística en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de los establecimientos. Este busca promover procesos de mediación cultural de relación sostenida en el tiempo con diversas comunidades en las que estudiantes, de distintos niveles de enseñanza y en contextos de vulnerabilidad, puedan desarrollar habilidades cognitivas, emocionales y sociales, por medio del contacto e implementación de producciones artísticas y culturales (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes [CNCA], 2013).

Este tipo de acciones dan cuenta de un decidido esfuerzo por instalar la Educación Artística como un componente central del sistema escolar en todos sus

niveles, y no solo como una actividad extra-educativa o accesoria a la educación, como ha sido concebida tradicionalmente. Sin embargo estas acciones por lo general están enfocadas en el desarrollo artístico de estudiantes que ya forman parte de la Educación formal.

Gran parte de las iniciativas que aquí han sido presentadas están enfocadas principalmente en los jóvenes, sin ser considerados otros grupos etarios como lo son niños, adultos o tercera edad. Entender esta realidad amplía las posibilidades de ejercer la docencia, ya que estos corresponden a nichos poco explorados. Es una necesidad a nivel país abarcar mucho más que la población que ya está siendo educada, lo que otorga la posibilidad de abrir horizontes y favorecer la igualdad entre las personas mediante los múltiples beneficios que pueden entregar los talleres artísticos.

3.0 Beneficios e impacto cultural de los talleres artísticos en la persona y su entorno

Como se ha dicho, es amplia la oferta de talleres artísticos en el país, sin embargo, muy poco se sabe del real impacto de estas prácticas. Sobre los beneficios de la implementación de talleres artísticos en contextos educativos no formales, se puede decir que independiente de la disciplina de la cual se hable, los beneficios de utilizar el Taller como dispositivo de enseñanza-aprendizaje son más o menos los mismos.

Una de las características esenciales del Taller tiene que ver con la forma en la cual se trabaja. Las jerarquías son sustituidas por relaciones del tipo horizontal, dando lugar a las llamadas dinámicas de grupo, lo cual proporciona una serie de beneficios que el trabajo en la sala de clases no permite. A propósito de esto, Andueza (1997), señala que el trabajo en grupo enseña y adiestra en un mismo acto. Los grupos son solidarios respecto a esa corriente vital, formada por la unidad de objetivos e intereses. Para la autora, el uso de estas técnicas favorece la comunicación, enseñan a vivir y a convivir, tratan acerca de la adquisición de capacidades, habilidades y aptitudes para consolidar la interpretación realista de lo que comúnmente se estudia teóricamente en clases. “Aprender es resolver

problemas que afectan vitalmente y no al acto de repetir lo que dicen los libros, ni acumular datos en la memoria. Aprender es adquirir experiencias y no solo conocimientos. Aprender debe ser transformar la vida.” (Andueza, 1997, p.14).

Es a partir de los puntos de vista de los demás que el individuo se enriquece a sí mismo, y viceversa, a través de la retroalimentación. Este tipo de trabajo permite a los educandos, aparte de conocer los objetivos de enseñanza y aprendizaje, responsabilizarse de la ejecución de los mismos. Se adentran a un campo donde hay responsabilidad y no órdenes, independencia en vez de dependencia, planificación colectiva en vez de dogmatismo, liderazgo distributivo en vez de imposiciones autocráticas, lo cual sin duda enriquece la experiencia educativa. Por consiguiente, cada individuo actúa sostenido y alentado por la energía del grupo al cual pertenece (Andueza, 1997).

La misma autora sostiene que todo grupo ejerce efectos terapéuticos sobre el individuo, lo ayuda a superar problemas personales, vencer inhibiciones, superar tensiones, además de darle seguridad y permitirle desarrollar capacidades de cooperación e intercambio, además de favorecer la autonomía, la creación y la responsabilidad. De la posibilidad que se le dé a los educandos de participar de un grupo bien conformado, dependerá su buena educación social, esto, porque el estilo de vida de un grupo sí influye en la personalidad de sus miembros puesto que es capaz de modelar sus conductas. De este modo lo estimula, educa y eleva, o bien lo desanima, hunde, deseduca y denigra.

Por otra parte, el trabajo en grupo está sobre todo ligado al mundo del trabajo y de la convivencia social. En relación a esto, el CNCA (2013), a través de un estudio sobre los efectos de la Educación Artística en las habilidades socio-afectivas de los educandos, ha revelado que la participación en talleres artísticos influye en el desarrollo de habilidades socio-afectivas, principalmente en aquellas que hacen referencia al ámbito personal, como orientación al logro, capacidad para expresar y elaborar ideas y toma de decisiones. De igual modo, la participación en talleres explica diferencias en el desarrollo de habilidades de tipo

social, como la capacidad para establecer normas, el trabajo en grupo y la participación.

En cuanto a los beneficios que han tenido los talleres artísticos en el medio social, Balmaceda Arte Joven se convierte en un candidato especialmente pertinente para realizar una primera evaluación, puesto que, como se expresó con anterioridad, son numerosas las generaciones que han pasado por sus talleres y han participado en sus actividades culturales. Además, ha sido uno de los pocos centros culturales en Chile que se ha mantenido en el tiempo ininterrumpidamente durante más de 20 años.

Campos M. y Peters N. (2012) han efectuado un análisis del impacto potencial que podría darse tanto a nivel individual como social entre quienes participan de los talleres artísticos. Aquel impacto se hace sobre todo reconocible en el nivel individual y entre sus beneficios se encuentra:

- a) Formación artística:** Este primer punto está relacionado con el hecho de que entre quienes participan de una actividad o proyecto artístico, se observan aprendizajes propios de la disciplina artística que se sigue. Se adquieren habilidades no sólo del área creativa, sino que también en la forma de organizar el tiempo (nuevos horarios) y en las diversas lógicas de estudio de la disciplina (ajenas a las formales educativas), entre otras. De la misma forma, se adoptan prácticas de auto-cultivo que amplían las formas de comprender las obras y, por ende, se adquieren nuevos conocimientos formales artísticos (por ejemplo, nuevas categorías de desciframiento y nuevas lógicas creativas en la vida cotidiana). Como resultado de lo anterior, también se incrementa el consumo cultural (mayor disposición al acceso a manifestaciones artísticas de diversa índole).

- b) Individuación:** Según Güell y Peters (como se citó en Campos y Peters, 2012), la individuación se comprende como el modo de comportamiento que se construye a partir de elecciones personales acerca del tipo de vida que se desea y de los medios para realizarla. De este modo lo anterior

podemos relacionarlo con la autodeterminación. Gracias a ello, los referentes, valores y autoridades tradicionales de la sociedad pueden comprenderse como orientaciones que deben someterse a reflexión, evaluación y elección personal, y no como simples obligaciones impuestas desde el exterior. Para los autores una mayor individuación implica un mayor nivel de confianza y seguridad en los educandos, una mayor capacidad de decisión respecto a su futuro, en este caso profesional, mayor capacidad de construir sus proyectos biográficos y mayor tolerancia con el entorno, siendo capaces de enfrentar los conflictos que se viven en la sociedad contemporánea.

c) Sociabilidad: Por lo general, la participación y formación artística no son actividades solitarias. Por el contrario, ellas se realizan en grupos de personas que comparten los mismos intereses, pudiendo incluso ser de diferentes edades o de diversos orígenes socioculturales. Al reunirse en una actividad de formación artística, se producen relaciones de amistad que propician lógicas de confianza, colaboración y acompañamiento. De igual forma, la participación en este tipo de grupos permite a las personas generar nuevas formas/habilidades de sociabilidad, logrando una mayor participación socio-comunitaria y un mayor compromiso barrial y/o con el entorno. Así, las personas pueden aumentar sus niveles de capital social y de cooperación no solo para sus actividades sociales recreativas, sino que también para seguir creando o practicando las habilidades artísticas aprendidas en un taller o grupo de formación.

d) Expresión y habilidades para la vida: La participación en un proyecto artístico o en un espacio de formación artística, genera una serie de aprendizajes que pueden ser utilizados no sólo para la creación, sino que también en aquellos contextos fuera del mundo artístico. Por ejemplo, es posible identificar habilidades adquiridas que pueden ayudar en el desempeño laboral, tales como la disciplina, el trabajo en equipo, etc. Esto, eventualmente, podría aumentar las posibilidades y expectativas de

empleabilidad de los sujetos. De la misma forma, se ha logrado demostrar que la participación artística permite, en el futuro, un mejoramiento en los resultados académicos de los y las participantes jóvenes y, además, un desarrollo en las habilidades de expresión oral, escrita, corporal y social.

- e) Tolerancia y civismo:** La participación y acceso al consumo cultural mantiene una “afinidad electiva” con las valoraciones democráticas, políticas, sociales y ciudadanas de las personas que participan en actividades artísticas. De esta forma, mantener un acercamiento al espacio creativo de las artes podría fortalecer o modificar, en los y las participantes, su opinión sobre el sistema democrático, su conocimiento político-social sobre su país (contingencia sociopolítica) o su valoración o crítica general sobre la sociedad en la que viven.

Sobre los posibles impactos a nivel de las comunidades que han sido parte de un proyecto artístico, los autores señalan lo siguiente:

- a) Incremento de capital social entre los miembros de la comunidad:** Los proyectos artísticos generan redes sociales basadas en la confianza, la reciprocidad y la cooperación. La participación en ellos aporta a la circulación de ideas entre los miembros de la comunidad, y entre éstos y las autoridades de gobierno, favoreciendo el desarrollo de espacios colaborativos entre la comunidad y las autoridades. Así, ellos pueden contribuir a la cohesión social por medio del desarrollo de redes y apoyos mutuos.
- b) Desarrollo comunitario y cambio social:** Los proyectos artísticos aportan a la reducción del aislamiento de ciertos miembros de la comunidad, junto con potenciar el fortalecimiento identitario de la misma. Ayudan también a la construcción de capacidades de organización de los vecinos y a su autodeterminación con respecto a los agentes políticos centrales. De la misma forma, fortalecen la vida cultural y traen beneficios en otras áreas, tales como la renovación del entorno barrial y la promoción de prácticas

saludables. Además, incorpora un elemento creativo en la planificación y organización de la comunidad.

De esta forma, la participación en una actividad artístico-cultural puede proporcionar una experiencia de aprendizaje de habilidades para la organización colectiva y, en consecuencia, la acción conjunta. En síntesis, al entregar nuevos recursos a los miembros de la comunidad, los proyectos artísticos fomentarán el cambio social, permitiendo un mejor desarrollo estratégico local.

c) Desarrollo de capital humano: Los proyectos artísticos aumentan las habilidades comunicativas de los miembros de la comunidad, lo que los obliga a perfeccionarse y tener mejores herramientas en economía, gestión, planificación, etc. Junto con ello, la participación en proyectos artísticos genera habilidades para recolectar, organizar y analizar información pertinente para la comunidad y contribuir, así, por ejemplo, al perfeccionamiento en gestión cultural y profesionalización artística, entre otros beneficios.

d) Desarrollo económico: Las actividades artísticas atraen a visitantes, público, turistas, etc., logrando mejorar los niveles de venta de bienes y servicios en una comunidad. De esta forma, los proyectos artísticos permiten constatar que la participación en ellos favorece el ahorro de costos en servicios públicos, aporta en el aumento de opciones de empleo y favorece el surgimiento de emprendimientos productivos locales y/o comunitarios. Así, se observan impactos en la generación de nuevos trabajos, mayor inversión extranjera, incremento de ventas de obras de arte y mayor inversión en programas artísticos, etc.

Cada uno de los beneficios señalados, corresponde a la visión particular de quienes han trabajado en esta modalidad y se han hecho la pregunta sobre cuál es el real impacto de estas prácticas tanto a nivel individual y social. De todos modos, se espera que los beneficios se den en concordancia con las necesidades particulares de quienes participan de los talleres y sus expectativas en relación a

la experiencia. Por otra parte, se puede suponer que en un curso estructurado y delimitado en tiempos y contenidos, como sucede con el Taller, no se puedan desarrollar todas las habilidades que los talleristas esperan, pero dependerá de las estrategias y del buen uso del tiempo que con esta modalidad se genere un real impacto en los educandos y se despierte su interés en seguir participando de este tipo de instancias.



Capítulo III: Propuestas de Taller

3.1. Propuestas metodológicas para el trabajo en talleres de Artes Visuales

En relación a lo planteado durante la investigación, se dará paso a la presentación de tres propuestas metodológicas para el desarrollo de talleres de Artes Visuales en contextos no formales de educación. Estas propuestas estarán enfocadas en el medio social, específicamente en grupos que se han visto históricamente marginados de instancias formales de educación y recreativas de calidad. Menores en estado de vulnerabilidad, hospitalizados y adultos mayores conforman los tres grupos sociales que serán el foco de las siguientes propuestas de Taller.

A continuación se hará mención de cada uno de los grupos destinatarios con el propósito de sentar las bases sobre las cuales se articularán las propuestas de Taller, dando a conocer las características de quienes conforman estos grupos, sus necesidades inmediatas y a largo plazo, como los desafíos que conlleva trabajar con cada uno de ellos.

3.1.1 Propuesta de Taller de Artes Visuales con menores atendidos por el Sename.

La primera de las tres propuestas de Taller estará enfocada en niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad. En estricto rigor aquí se hará referencia a los menores que son atendidos por el Servicio Nacional de Menores (Sename), organismo gubernamental que ha elaborado el marco legal para la intervención de menores que han sido vulnerados en algunos de sus derechos. El énfasis de esta propuesta no solo estará en la exclusión que a diario sufren los menores de los sistemas educativos tradicionales, sino que además, en las escasas oportunidades de desarrollo en áreas de su interés, lo cual de igual modo corresponde a un derecho.

Sename es un organismo gubernamental centralizado, colaborador del sistema judicial y dependiente del Ministerio de Justicia, y es el encargado de la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, además de regular y controlar la

adopción en Chile. En 1990 acogió la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y la asume como marco, regulando el rol del Estado frente a los niños, niñas y adolescentes a partir de una concepción de derechos y no de caridad. Destacando el respeto real y efectivo de los derechos del niño y expandiendo el sujeto de atención al niño con su familia, e incluso, la comunidad (Sename, 2005).

Sobre la misión de esta entidad, Sename (2005) señala que es el organismo de Estado que tiene por misión contribuir a proteger y promover los derechos de niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en el ejercicio de los mismos y a la inserción social de adolescentes que han infringido la ley penal. Esta labor se desarrolla a través de la oferta de programas especializados, en coordinación con actores públicos o privados.

Para cumplir con su labor, Sename cuenta con centros de atención directa y con una red de colaboradores acreditados, que postulan con proyectos a licitaciones públicas. De igual modo, se han definido una serie de líneas de trabajo diseñadas para dar respuesta a sus beneficiarios, las que se traducen en una oferta técnica de intervención. La oferta programática se materializa en programas de la línea preventiva, reparatoria y en el trabajo de responsabilización y reinserción, orientado a los jóvenes infractores de ley.

El perfil de quienes son atendidos por el Sename corresponde a menores de entre 0 y 18 años, quienes han sufrido en la mayoría de los casos abandono, maltrato físico y psicológico, pobreza y un escaso nivel de oportunidades, tanto educacionales, como laborales y afectivas. Sename (2005) señala que los menores atendidos por el organismo suelen ser identificados por el imaginario colectivo con pobreza, exclusión social, vulneración de derechos y, en definitiva, con la más profunda marginalidad. Sin embargo, son heterogéneos y sus características van cambiando de un sistema de atención a otro y de una etapa de crecimiento a otra. Esta visión sesgada en relación a quienes son atendidos por el organismo en muchos casos agota las perspectivas que se tienen de una real intervención con los menores.

A propósito de lo anterior, UNESCO (2003) apunta a que:

Uno de los mayores problemas a los que se enfrenta el mundo hoy día es el número cada vez mayor de personas que están excluidas de una participación positiva en la vida económica, social, política y cultural de sus comunidades. Una sociedad así no es ni eficaz ni segura (p.3).

Estos menores no son la excepción, uno de los principales problemas que presentan es, como indica Sename (2005), la deserción escolar, la cual responde a una cierta lógica que opera en el sistema escolar, donde se estigmatiza a los menores que están en situación de vulnerabilidad. Esta situación provoca que estos se sientan excluidos de las comunidades a las cuales pertenecen y por ende asuman una postura antisocial.

Uno de los medios más eficientes para lograr la inclusión de estos menores en la vida social, es a través de la educación, y las posibilidades que esta ofrece. Como explica UNESCO (2008), cualquier sistema de educación que se proponga ser inclusivo y atender a las necesidades de todos los estudiantes, debe entonces adoptar un sistema de aprendizaje a lo largo de toda la vida, incluso en situaciones de adversidad, como es el caso de los menores atendidos por el Sename.

Paralelamente, UNESCO (2003) expresa que a pesar de las buenas intenciones que se tengan, a propósito de lo que se está hablando, muchas veces a quienes han sido excluidos del sistema escolar se les proporcionan oportunidades de educación desligadas de los procesos formales, sin la posibilidad de continuar estudios, lo cual no sólo los mantiene al margen de la comunidad escolar, del medio social y cultural en su adultez, sino que incrementa la exclusión.

En su labor de proporcionar educación a quienes son atendidos, Sename ha generado un estrecho vínculo con el Mineduc. Un ejemplo de esto es el caso de quienes han infringido la ley, a los cuales, mientras dure la privación de libertad, se deberá asegurar su incorporación a un sistema escolar y considerar las

necesidades de desarrollo. Para ello, deberán generarse políticas sociales tendientes a aminorar los efectos de estar reclusos, garantizando el acceso de los jóvenes mientras dure la ejecución de las sanciones. Tanto la continuidad de estudios como la reinserción incluyen la participación en actividades de carácter socioeducativo, de formación, de preparación para la vida laboral y de desarrollo personal (Sename, 2007).

La educación en los centros del Sename está inserta en el contexto del Programa de 12 años de escolaridad del Mineduc, a través de la Coordinación Nacional del Nivel de Enseñanza Media, que ha dado atención preferencial a la población infanto-adolescente que se encuentra fuera del sistema escolar, con escolaridad incompleta. De este modo, según lo convenido con el Mineduc, en cada centro del Sename deberá funcionar una escuela que ofrezca a cada menor educación regular básica, media y técnico profesional, además del acceso a una enseñanza flexible destinada a la nivelación de estudios. De todas formas, la inclusión abarca mucho más que el acceso a la Educación formal.

UNESCO (2008) sostiene que un sistema educativo inclusivo, requiere ser más flexible con el fin de ofrecer diversas opciones, equivalentes en calidad, para acceder o completar estudios en cualquier momento de la vida, tanto en modalidades formales como no formales. Las actividades complementarias a las formales son de igual importancia porque están enfocadas en los reales intereses de quienes participan, las cuales están insertas dentro de la Educación no formal.

Las necesidades de aprendizaje básicas para el desarrollo humano son variadas, complejas, multidimensionales y cambiantes. Conciernen a los niños, niñas, jóvenes y adultos. Estas implican una amplia gama de conocimientos, habilidades, talentos, valores, actitudes y experiencias prácticas que deben ser ampliamente desarrollados. En consecuencia, debe existir una oferta educativa que sea diversa y flexible.

El aprendizaje a lo largo de toda la vida posee una naturaleza holística y presupone que las oportunidades de aprendizaje están disponibles fuera del

sistema educativo formal. Las necesidades y demandas de aprendizaje no pueden satisfacerse del todo en un único tipo de institución ni en una modalidad particular de educación. Por el contrario, sólo pueden satisfacerse a través de modos educativos múltiples, ya sea educación formal, no formal e informal. Por lo tanto, en relación a la realidad de los menores del Sename, las modalidades no formales e informales de educación juegan un papel vital en la inclusión de estos, ya que amplían las perspectivas que estos menores tienen respecto a su aprendizaje.

Entendida la importancia de la Educación no formal en la inclusión social de quienes están bajo el alero del Sename, elaborar una propuesta que abarque esta modalidad supone todo un desafío. Al respecto, Sename (2007) indica que los menores no solo portan con ellos su trayectoria escolar, sino que también su trayectoria de vida, experiencias que en el contexto del logro de aprendizajes significativos, son la base desde la cual se debe organizar la enseñanza. También se sugiere que los menores participen de un trabajo intelectual disciplinado y productivo, similar al empeño puesto en el trabajo en oficios, ya que se trata de crear ambientes de trabajo cognitivos que proporcionen experiencias de aprendices a los alumnos más jóvenes. Para que ello ocurra, es necesario proponer una tarea real, por ejemplo, resolver un problema para atender a una necesidad real, más que para satisfacer al profesor. Los educandos deben ser guías de su propio aprendizaje y aprender a través de la observación de la labor de sus pares.

Como se ha expresado en la presente investigación, la participación en talleres artísticos debe ser voluntaria y debe responder a una necesidad personal. Las instancias formales de educación al interior del Sename permitirán a los menores hacer valer su derecho a educarse en cada una de las áreas del conocimiento, incluida la formación artística. En cambio, los talleres permitirán a estos menores acceder al derecho irrenunciable de participación. Y es que solo la participación genera más participación.

Si tomamos como base de esta propuesta la inclusión de estos menores, habrá que atender a sus propias necesidades y enseñarles a actuar en concordancia a

las de quienes conviven con ellos. El trabajo en equipo será fundamental, pero deberá tomarse en cuenta su individualidad, ya que como en estos casos se ha visto principalmente vulnerada no se debe impedir la autoexpresión.

Teniendo en cuenta todo lo expresado hasta aquí, la propuesta metodológica consistirá en un Taller de Acuarela, una técnica llamativa que por su complejidad demanda concentración y autocontrol, lo cual constituye un excelente medio para trabajar con los menores, además de que permite desarrollar competencias relacionadas con la creatividad, el pensamiento crítico y la colaboración entre pares. Como el Taller abarca una cantidad de tiempo y contenidos limitados, se dejará abierta la posibilidad de que este tenga continuidad o los resultados sean difundidos. Lo importante será darles la oportunidad de expresar su individualidad, pero al mismo tiempo hacerlos partícipe de su comunidad a través de la interacción con sus pares y la socialización de los resultados del Taller.

Al igual que la labor del Sename, que consiste en que a estos menores ya no se les vea como víctimas, sino como sujetos de derechos, esta propuesta se construye sobre la importancia de que estos asuman un rol activo en la sociedad, lo cual se expresa en la participación en las esferas sociales, políticas y culturales del país. Unas de las formas de participación es a través de la educación, ya que por medio de esta no solo se instruyen, sino que también participan de su entorno, realizando aportes y a partir de la convivencia, estrechando lazos con su comunidad.



Taller de Acuarela
“Prisma, ¡saca tus colores!”

Taller de Artes Visuales para niños, niñas y jóvenes atendidos por el
Servicio Nacional de Menores (Sename)

Francisca Guzmán Carrillo

Presentación Taller de Acuarela

Nombre del Taller:	Descripción del Taller:
Taller de introducción a la Acuarela “Prisma, ¡saca tus colores!”.	Taller artístico que entregará las herramientas necesarias para aprender a pintar con la Acuarela, desde su fase básica, hasta lograr el dominio del agua sobre el papel. Se incentivará la creatividad y la originalidad entre sus participantes, los cuales además tendrán la oportunidad de articular y estructurar un proyecto a partir de inquietudes respecto a su contexto o ámbitos de interés. Al igual que el prisma, que descompone la luz en un haz de colores, este taller está orientado a la libre expresión del potencial que hay en cada niño, niña o adolescente.
Destinatarios:	Objetivo (s) general (es):
Menores de entre 12 y 17 años atendidos por el Sename.	<ul style="list-style-type: none">- Crear conciencia del ocio, mediante el aprendizaje de la técnica pictórica de la Acuarela, permitiendo la expresión creativa en contextos poco participativos.- Generar espacios para pensar desde la propia subjetividad. Desde el vínculo entre lo que se es como persona y aquello que se desea expresar.
Duración del Taller:	Objetivos específicos:
Trimestral (14 clases de tres horas cada una, una vez por semana).	<ul style="list-style-type: none">- Entregar a los educandos los conocimientos fundamentales sobre la técnica de la Acuarela.- Experimentar y reflexionar a partir de los procedimientos de realización de las acuarelas.- Emplear los recursos expresivos de la Acuarela para la formulación de propuestas artísticas creativas.
Número de participantes:	
20 cupos.	

Aprendizajes esperados:

- Conocer las principales herramientas con las que se trabaja la Acuarela, a través de diferentes técnicas y complementos.
- Aplicar y combinar las diferentes técnicas de la Acuarela en trabajos artísticos con diversos propósitos expresivos y creativos.
- Crear trabajos de arte a partir de diferentes desafíos y temas del entorno social y cultural, demostrando dominio de la técnica de la Acuarela.

Metodología de trabajo:

Curso teórico-práctico que comenzará con la teoría básica de la técnica de la Acuarela, realizando ejercicios prácticos después de cada lección. El trabajo será en un principio individualizado, dando paso a uno mixto y socializado, conforme avance el Taller y las actividades lo requieran. En la

Contenidos:

- Tipos de pinceles, papeles, paletas y materiales auxiliares.
- Grados de humedad del papel y tiempos de secado.
- Cargas de agua y concentraciones de pigmento en las aguadas.
- Degradados en acuarela y control de la inclinación para crear planos uniformes.
- Gestos y velocidades de la pincelada.
- Temperatura del color por capas, del cálido al frío.
- Valor tonal, sombras, atmósferas y ambientes.
- Profundidad relacionada con la relación agua-pigmento. (Fondo, plano medio y primer plano).
- El color blanco, reservas y luces.
- Texturas en acuarela. Restos de pigmento en húmedo, desbastes y salpicaduras.
- El método de proyectos.

Metodología de trabajo:

última etapa del taller se trabajará con el método de proyectos en la formulación de propuestas creativas.

Evaluación:

Evaluación diagnóstica y formativa en cada una de las fases del Taller. Se realizarán evaluaciones donde se medirá el logro de objetivos y manejos técnicos por parte de los educandos. De igual modo la autoevaluación y la coevaluación serán fundamentales en el trabajo de Taller.

Medios y materiales:

- Voz hablada.
- Pizarra o tablero.
- Computador.
- Proyector Data.
- Guías de aprendizaje.
- Lápiz grafito HB.
- Goma.
- Block de Acuarela (300 gr) 24 x 34 cm. o tamaño similar.
- Set básico de acuarelas de 12 colores o tubos individuales.
- Pinceles punta redonda: N° 2, 4, 6 y 12.
- Pincel plano de pelo suave, grande.
- Frascos plásticos o de vidrio (para lavar pinceles)
- Paleta de plástico, plato de cerámica o plástico para mezclar.
- Esponja.
- Paño de algodón.
- Tijeras.
- Regla 30 cm.
- Masking tape.
- Base de madera (mdf de 3mm), de tamaño mayor al papel.

Planificación Primera etapa (4 semanas)

Objetivo específico:

- Entregar a los educandos los conocimientos fundamentales sobre la técnica de la Acuarela.

Aprendizajes esperados:

- Conocer las principales herramientas con las que se trabaja la Acuarela, a través de diferentes técnicas y complementos.



Contenidos:

- Tipos de pinceles, papeles, paletas y materiales auxiliares.
- Grados de humedad del papel y tiempos de secado.
- Cargas de agua y concentraciones de pigmento en las aguadas.
- Degradados en acuarela y control de la inclinación para crear planos uniformes.
- Gestos y velocidades de la pincelada.

Actividades:

1° Sesión: - Bienvenida y diagnóstico inicial "Mis expectativas del Taller".

- Dinámica de presentación "El dibujo".

- Presentación PPT con los objetivos y contenidos que serán abordados en el Taller, perspectivas hacia la última etapa de taller que consistirá en la elaboración de un pequeño proyecto.

- Introducción a las técnicas que serán vistas y los materiales que se utilizarán.

2° Sesión: - Se conforman grupos de trabajo a través de la dinámica "El rompecabezas".

- Demostración del tensado del papel en Acuarela. Los educandos ponen en práctica lo aprendido preparando el soporte sobre el cual trabajarán.
- Demostración de cómo pintar fondos en seco y húmedo, lavados de diferentes tonos en seco, degradados en seco y húmedo.
- Los educandos aplican los conocimientos adquiridos a través de la realización de superficies uniformes de color y degradados.
- Evaluación de la sesión a través de un “Sondeo relámpago”.

3° Sesión: - Se realiza una demostración en relación a la incorporación de figuras en el fondo de color y la importancia del control en la pincelada.

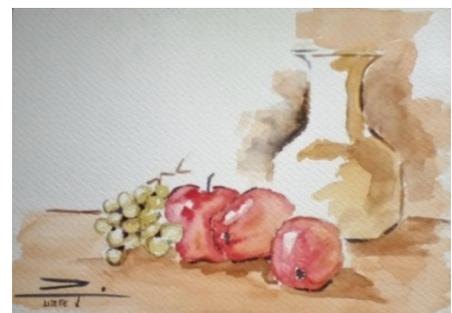
- Los educandos realizan trazos horizontales, verticales y diagonales, líneas curvas y quebradas con el pincel.
- Ejercicio práctico: Los educandos comienzan a dibujar figuras sobre el plano para la realización de un bodegón con formas simples. Se disponen diferentes objetos para que cada grupo, guiado por la profesora, realice una composición.
- Evaluación de la sesión a través de un “Sondeo relámpago”.

4° sesión: - Los educandos terminan de pintar un bodegón con formas simples.

- Evaluación del trabajo realizado a través de una lista de cotejo.
- Retroalimentación a partir de la actividad realizada y la etapa de trabajo finalizada.

Producto de aprendizaje:

Un bodegón con formas simples.



Dinámica de presentación: “El dibujo”.

¿Para cuántas personas?	¿Cuánto tiempo toma?	¿Para qué sirve?	¿Cuándo se usa?
20 personas.	Dibujo: 10 minutos Exposición de cada participante: 2 minutos	Para iniciar el taller y conocerse mutuamente, además de incentivar la creatividad.	Al inicio del taller.
¿Qué materiales necesito? Papeles, marcadores, lápices de colores y goma de borrar.	¿Cómo se usa? (Secuencia didáctica). Inicio: - Se explica a los educandos el propósito de la técnica que será utilizada y se les pide desarrollar la actividad en orden. Se reparten hojas y lápices para su realización. Desarrollo: - Cada menor dibuja una imagen en la que se siente representado. Además si lo desean pueden incluir en su dibujo alguna frase con la cual se sientan identificados/as. Cierre: Una vez finalizada la actividad los menores forman parejas, se entrevistan y se presentan mutuamente ante el grupo mostrando sus dibujos. Para terminar se pide a los educandos que den sus impresiones a partir de la actividad realizada.		
¿En qué consiste esta dinámica? Técnica de trabajo grupal a través de la cual se busca romper el hielo entre los participantes del Taller, incluso si estos se conocen, ya que estimula la confianza mutua. Permite además realizar un diagnóstico de las capacidades expresivas de los participantes del Taller.			

Dinámica para formar parejas y organizar grupos: “El rompecabezas”.

¿Para cuántas personas?	¿Cuánto tiempo toma?	¿Para qué sirve?	¿Cuándo se usa?
20 personas.	5-10 minutos.	Para formar, al azar y en forma amena, parejas o grupos de trabajo.	En el momento que se requiera, para integrar personas de manera dinámica y organizar al grupo.
<p>¿Qué materiales necesito? Postales o tarjetas y tijeras.</p>	<p>¿Cómo se usa? (Secuencia didáctica).</p>		
<p>¿En qué consiste la dinámica?</p>	<p>Inicio:</p>		
<p>Técnica grupal de conformación de grupos mediante la cual se busca, al azar, agrupar a los participantes del taller en beneficio del trabajo grupal y una sana convivencia, favoreciendo lazos de amistad entre quienes no se conocen.</p>	<p>Se explica en qué consistirá la técnica utilizada, dando las respectivas indicaciones y pidiendo orden durante su ejecución.</p>		
	<p>Desarrollo:</p>		
	<p>- En postales o tarjetas, en un número igual a la cantidad de grupos que se necesite conformar, se escriben palabras o frases alusivas al tema del Taller y se cortan en formas caprichosas o irregulares (tantas partes como integrantes tenga cada grupo).</p>		
	<p>- Se reparten las partes entre el grupo, al azar. Los participantes buscan a su pareja o grupo.</p>		
	<p>Cierre:</p>		
	<p>Se pide a los educandos que den sus impresiones de la actividad y se manifiesten en caso de que no estén conformes con el grupo asignado. Además, de que se pongan un nombre.</p>		

Dinámica de evaluación: “Sondeo relámpago”.

<p>¿Para cuántas personas?</p> <p>20 personas.</p>	<p>¿Cuánto tiempo toma?</p> <p>10-15 minutos.</p>	<p>¿Para qué sirve?</p> <p>Para recoger opiniones sobre el transcurrir de la sesión y facilitar la reflexión.</p>	<p>¿Cuándo se usa?</p> <p>Al final de cada sesión o etapa de trabajo.</p>
<p>¿Qué materiales necesito?</p> <p>Tablero, tarjetas y marcador.</p> <p>¿En qué consiste la dinámica?</p> <p>Dinámica a través de la cual él o la docente encargada del Taller tendrá la posibilidad de evaluar las sesiones de trabajo, esto con el propósito de orientar las futuras reuniones.</p>	<p>¿Cómo se usa? Secuencia didáctica.</p> <p>Inicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dejar en claro el propósito de esta actividad y la sesión que se está evaluando. Se especifica que un integrante del grupo es quién hablará en representación de los demás. <p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se solicita al grupo que reflexione sobre la manera como se desarrolló la sesión que acaba de concluir. - Pasados unos cinco minutos se pide a los participantes que comenten el resultado de su reflexión individual resumida en una frase corta o si es posible en una palabra. - Una vez que todos han opinado ordenadamente él o la docente debe tener en cuenta lo expresado para planear la siguiente sesión o jornada. <p>Cierre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se dan las gracias por la participación y se hace una pequeña síntesis de lo acontecido. 		

RETROALIMENTACIÓN

Etapa de trabajo N° 1

Nombre del grupo: **Fecha:**

Las siguientes preguntas se han formulado en relación al objetivo de esta etapa de trabajo, con el propósito de orientar nuestras prácticas futuras por medio de la reflexión grupal. Lean atentamente cada pregunta, coméntenlas y luego contesten en el espacio asignado.

Objetivo específico: “Entregar a los educandos los conocimientos fundamentales sobre la técnica pictórica de la Acuarela”.

✚ ¿De qué forma creen ustedes que se ha cumplido con el objetivo propuesto?

.....
.....
.....

✚ ¿Qué les ha parecido esta etapa de trabajo en el Taller? ¿A qué lo atribuyen?

.....
.....
.....

✚ ¿Qué es lo que más les ha gustado de esta etapa?

.....
.....
.....

✚ ¿Y lo que menos les ha gustado?

.....

.....

.....

✚ ¿Qué sugieren para las próximas sesiones?

.....

.....

.....

¡Muchas gracias por su participación! Ahora, compartan los resultados de esta reflexión con el resto del Taller.



LISTA DE COTEJO

“Taller Prisma, ¡saca tus colores!”

Nombre: **Fecha:**

Situación evaluativa: Un bodegón con formas simples.

	Aspectos a evaluar	Sí	No
CONOCIMIENTOS	Presenta en su trabajo los contenidos vistos de la técnica de Acuarela		
	Muestra en su trabajo cualidades expresivas relacionadas con su interioridad		
	Nombra aquellos elementos técnicos y expresivos presentes en su trabajo		
HABILIDADES	Realiza un bodegón con formas simples		
	Integra en su composición los contenidos abordados en el Taller		
	Emplea de forma prolija los materiales sobre su hoja		
	Sigue normas de higiene y seguridad en el Taller		
ACTITUDES	Cumple con el trabajo asignado en el tiempo estimado		
	Acepta críticas constructivas y sugerencias por parte de la profesora		
	Reflexiona a través de su opinión en torno a la actividad realizada		
	Demuestra respeto por los demás manteniendo silencio durante sus intervenciones		

Observaciones:

.....

Planificación Segunda etapa (4 semanas)

Objetivo específico:

- Experimentar y reflexionar a partir de los procedimientos de realización de las acuarelas.

Aprendizajes esperados:

- Aplicar y combinar las diferentes técnicas de la Acuarela en trabajos artísticos con diversos propósitos expresivos y creativos.



Contenidos:

- Temperatura del color por capas, del cálido al frío.
- El color blanco, reservas y luces.
- Texturas en acuarela. Restos de pigmento en húmedo, desbastes y salpicaduras.
- Valor tonal, sombras, atmósferas y ambientes.
- Profundidad relacionada con la relación agua-pigmento. (Fondo, plano medio y primer plano).

Actividades:

5° Sesión. - Introducción a la etapa de trabajo. Presentación de algunas técnicas de pintura en acuarela.

- Realización de un ejercicio de color superponiendo aguadas en tonos fríos sobre cálidos.

- Evaluación de la sesión a través de un "Sondeo relámpago".

6° Sesión. - Demostración de cómo abrir blancos sobre húmedo o sobre una aguada seca, ya sea con cera, con papel de lija, entre otras técnicas.

- Aplicación de las técnicas señaladas en diferentes composiciones.
- Evaluación de la sesión a través de un “Sondeo relámpago”.

7° Sesión. - Experimentando con la Acuarela mediante la creación de texturas con agua (desbastes), con sal, manchas y salpicaduras.

- Los educandos aplican las técnicas aprendidas en su block de Acuarela. Cada miembro del grupo intercambia su trabajo con los demás, quienes van integrando técnicas diferentes a su composición. Finalmente las juntan y nombran sus creaciones. Reflexionan de forma oral a partir de los resultados.

- Evaluación de la sesión a través de un “Sondeo relámpago”.

8° Sesión. - Ejercicio práctico: Pintando un paisaje imaginario, integrando las técnicas vistas. Se le pide a los educandos que escriban una fundamentación de su trabajo y la lean frente a los demás.

- Evaluación del logro de objetivos a través de una lista de cotejo.
- Retroalimentación a partir de la actividad realizada y la etapa de trabajo finalizada.

Producto de aprendizaje:

Un paisaje imaginario.



RETROALIMENTACIÓN

Etapa de trabajo N° 2

Nombre del grupo: **Fecha:**

Las siguientes preguntas se han formulado en relación al objetivo de esta etapa de trabajo, con el propósito de orientar nuestras prácticas futuras por medio de la reflexión grupal. Lean atentamente cada pregunta, coméntenlas y luego contesten en el espacio asignado.

Objetivo específico: “Experimentar y reflexionar a partir de los procedimientos de realización de las acuarelas”.

✚ ¿De qué forma creen ustedes que se ha cumplido con el objetivo propuesto?

.....
.....
.....

✚ ¿Qué les ha parecido esta etapa de trabajo en el Taller? ¿A qué lo atribuyen?

.....
.....
.....

✚ ¿Qué es lo que más les ha gustado de esta etapa?

.....
.....
.....

✚ ¿Y lo que menos les ha gustado?

.....

.....

.....

✚ ¿Qué sugieren para las próximas sesiones?

.....

.....

.....

¡Muchas gracias por su participación! Ahora, compartan los resultados de esta reflexión con el resto del Taller.



LISTA DE COTEJO

“Taller Prisma, ¡saca tus colores!”

Nombre: **Fecha:**

Situación evaluativa: Un paisaje imaginario.

	Aspectos a evaluar	Sí	No
CONOCIMIENTOS	Presenta en su trabajo las técnicas de la Acuarela		
	Muestra en su trabajo cualidades expresivas relacionadas con su interioridad		
	Nombra aquellos elementos técnicos y expresivos presentes en su trabajo		
HABILIDADES	Realiza un paisaje imaginario en la técnica de Acuarela		
	Integra en su composición los contenidos abordados en la etapa de Taller		
	Emplea de forma prolija los materiales sobre su hoja		
	Sigue las normas de higiene y seguridad		
ACTITUDES	Cumple con el trabajo asignado en el tiempo estimado		
	Acepta críticas constructivas y sugerencias por parte de la profesora		
	Reflexiona a través de su opinión en torno a la actividad realizada		
	Demuestra respeto por los demás manteniendo silencio durante sus intervenciones		

Observaciones:

.....

.....

.....

.....

Planificación Tercera etapa (5 semanas)

Objetivo específico:

- Emplear los recursos expresivos de la técnica de Acuarela para la formulación de propuestas artísticas

Aprendizajes esperados:

- Crear trabajos de arte a partir de diferentes desafíos y temas del entorno social y cultural, demostrando dominio de la técnica de la Acuarela.



Contenidos:

- Todos los contenidos vistos en el Taller.
- El método de proyectos.

Actividades:

9° Sesión. - Se vuelve a explicar el propósito del proyecto final y se dan las directrices para el trabajo en esta última etapa. A cada grupo se le hace entrega de un documento explicativo.

- Cada grupo deberá elaborar una propuesta acorde al tema del proyecto final, el cual será elaborado entre educandos y docente.

- A través de la dinámica “Lluvia de ideas” los educandos expresan su punto de vista en relación al concepto o tema del proyecto, se conversa en torno a los resultados y se toman decisiones.

- Mediante una guía de reflexión previa a la creación los grupos identifican cuál será su propuesta.

- Evaluación de la sesión mediante un “Sondeo relámpago”.

10°, 11° y 12° Sesiones. - Los grupos comienzan a trabajar en sus propuestas mediante la realización de bocetos, para posteriormente dar inicio a sus trabajos. Se cuida que entre las propuestas de cada grupo exista cohesión y unión con el tema del proyecto.

- Se evalúan las sesiones a través de un “Sondeo relámpago”.

13° Sesión. - Una vez terminados los trabajos cada grupo presenta sus resultados frente al resto del Taller, evaluando su desempeño y el de los demás miembros de su grupo a través de una autoevaluación y una coevaluación.

- Los grupos evalúan sus propuestas mediante una guía de reflexión posterior a la creación

- Se evalúa el trabajo de cada grupo en relación al logro de los objetivos propuestos y el cumplimiento de las actividades previstas.

- Cada educando de forma personal evalúa el Taller mediante una escala de apreciación.

- Se realiza una retroalimentación oral a partir del Taller realizado.

- Se prepara el montaje de la muestra.

Producto de aprendizaje:

Proyecto final, propuesta grupal de temática personal.



IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

“Taller Prisma, ¡saca tus colores!”

<u>Título del proyecto:</u>	<u>Nombre del grupo:</u>
<u>Integrantes del grupo (especificar rol de cada uno/a):</u>	

1. Resumen del proyecto

¿Qué van a hacer y por qué lo van a hacer?

El proyecto final del Taller de Acuarela consistirá en una propuesta artística enfocada en un valor o concepto que los identifique como menores y que represente un aspecto de sí mismos que desean comunicar al resto de la sociedad. La elección del tema principal se realizará a través de una “Lluvia de ideas”.

A partir de la selección del tema principal es que cada subgrupo elaborará una propuesta que abarque la temática desde diferentes aristas, en este caso cada grupo trabajará con el concepto escogido pero aplicado al contexto de origen, a sus intereses o alguna problemática que los afecte como grupo.

Por ejemplo, trabajar con el valor del respeto, se podría aplicar al respeto hacia uno mismo, hacia los demás, hacia lo que uno hace, entre múltiples perspectivas.

2. Productos

¿Qué tendrán que crear?

Cada grupo realizará una propuesta en relación a la temática general, de este modo todos los integrantes del grupo confeccionarán una obra. Dependiendo del número de integrantes del grupo variará la cantidad de obras que cada grupo presente, lo importante es que entre todas exista unión. Las imágenes que se representen podrán variar y quedarán a elección de cada educando. Para facilitar el trabajo es que se realizará una guía de reflexión previa a la creación.

3. Objetivos de aprendizaje

¿Qué se espera que aprendan a través de esta etapa de trabajo?

Lo que se pretende con este trabajo es que sean capaces de aplicar los conocimientos adquiridos durante el Taller en propuestas artísticas creativas que se relacionen con sus vidas y lo que son como personas. Todo esto en beneficio de una sana convivencia y participación.

4. Carta Gantt del proyecto

Enumerar las fechas y productos importantes del proyecto (por ejemplo, sesiones de críticas, fechas de entrega de borradores, etc.).

Elaborar en conjunto con la profesora un documento con las fechas y actividades que realizaremos durante el mes de trabajo que queda.

5. Exhibición

¿Dónde se exhibirán los trabajos? ¿Cómo van a exhibir su trabajo?:

6. Difusión

¿Cómo se promoverá la exhibición? ¿Quiénes serán invitados?:



7. Evaluación

¿Cómo se van a evaluar los objetivos de aprendizaje?

Utilizaremos diferentes tipos de valuación. Aparte de los sondeos que se realizan a diario, se incluirá la autoevaluación y coevaluación. También se contará con listas de cotejo y escalas de apreciación.

Dinámica para recoger opiniones o ideas: “Lluvia de ideas”.

¿Para cuántas personas?	¿Cuánto tiempo toma?	¿Para qué sirve?	¿Cuándo se usa?
20 personas.	15-45 minutos	Para conseguir información pertinente y variada en forma rápida, en plenaria o en grupos.	Cuando se requiera obtener ideas generales de las percepciones y reacciones de los participantes frente a un tema.
¿Qué materiales necesito? Papelógrafo, marcadores y tarjetas.	¿Cómo se usa? Secuencia didáctica. Inicio: Se explica a los educandos en qué consiste esta técnica, se pide llevarla a cabo en orden y respeto. Se presenta y precisa el tema, y se visualiza la pregunta central para que esté presente durante todo el tiempo. Se explican las reglas del juego: <ul style="list-style-type: none">• Toda clase de idea es admitida, aunque parezca fantástica o irracional.• Se prohíbe cualquier crítica sobre las ideas que se exponen.• Cada persona puede decir tantas ideas como le sea posible, mientras más mejor. Desarrollo: <ul style="list-style-type: none">- Se concreta el tiempo previsto para la creación (la lluvia) de ideas.- Se designa a una o dos personas para que vayan		

apuntando las ideas en un papelógrafo o tablero, de manera que sean visibles para todo el grupo, escritura clara y suficientemente grande. Se recomienda eliminar todo tipo de restricciones en los aportes para que se exprese la creatividad de los participantes y puedan surgir ideas innovadoras y asociaciones inusuales.

- Terminado el tiempo previsto se analizan las ideas considerando su practicabilidad y se extraen conclusiones.

Cierre:

- Tan pronto como todos han expuesto sus ideas y se han fijado en el tablero, a continuación se trabaja en grupos que eligen entre todas las ideas expuestas unas cuantas y trabajan sobre ellas, analizando cómo se podrían realizar estas propuestas.

¿QUÉ QUEREMOS HACER?

“Taller Prisma, ¡saca tus colores!”

Nombre del grupo:

Fecha y lugar:



Hola amigos, les traje una guía donde podrán reflexionar sobre qué es lo que quieren hacer, al igual como lo hacen los grandes artistas antes de realizar sus obras, pongan mucha atención que yo los guiaré, ¡Comencemos!

Lean atentamente esta guía, tienen 20 minutos para trabajar. A continuación marquen la opción que te más les guste, fundamentando el porqué de su elección ¡Éxito!



Temática con la cual les gustaría trabajar:

- Una fantasía.....
- La realidad.....
- Un sentimiento.....
- Un acontecimiento.....
- Otro, ¿cuál?

.....
.....

Formas que van a utilizar:

- Naturales.....
- Artificiales.....
- Concretas.....
- Abstractas.....
- Geométricas.....
- Otro, ¿cuál?

.....

Gama de colores que predominará en su trabajo:

- Cálidos.....
- Fríos.....

Colores, formas y texturas que van a utilizar:
.....
.....
.....

Dimensiones de sus obras:
.....
.....
.....

.....

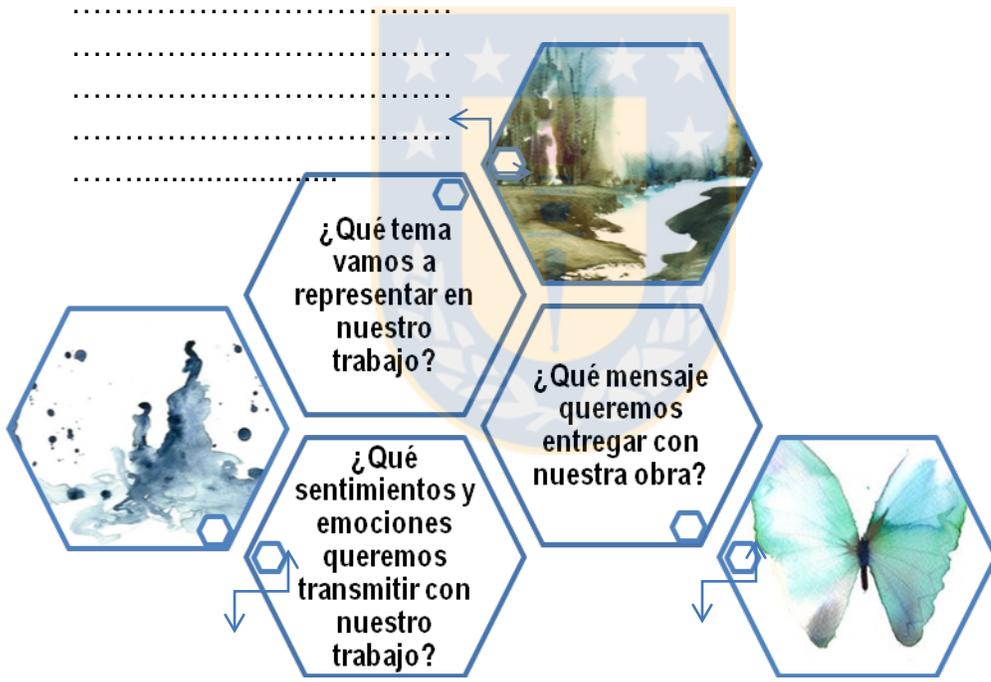
.....

.....

.....

.....

.....



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

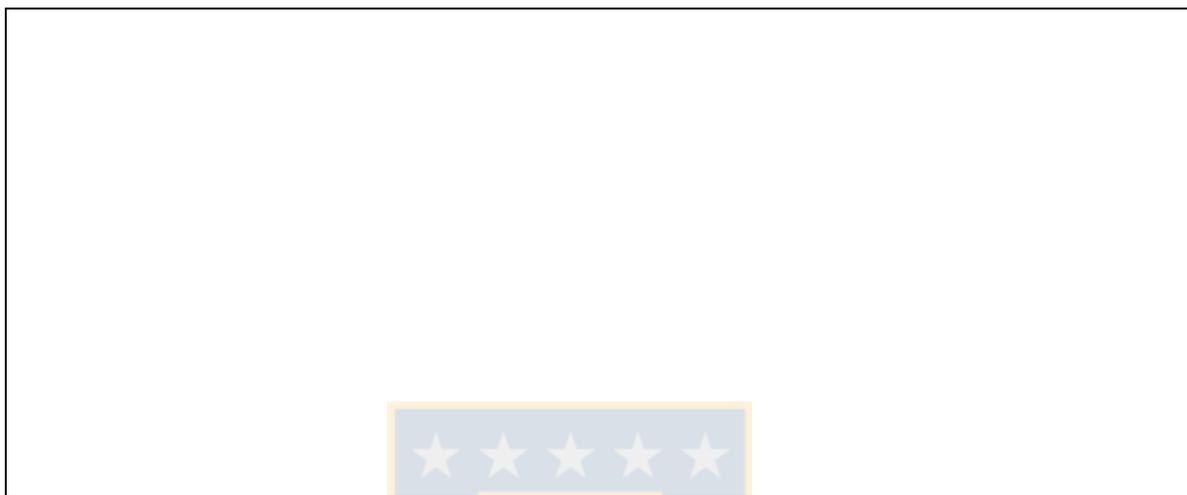
.....

.....

.....

Taller de Acuarela Reflexión previa a la creación

A continuación realicen un boceto de como se imaginan la distribución de sus trabajos en la propuesta y montaje final.



¿Qué aprendimos mediante esta guía?



¿Qué fue lo que se nos hizo más fácil?



¿Qué fue lo que se nos hizo más difícil?



Ahora que han reflexionado en torno a lo que quieres hacer, es momento de compartir sus resultados con el resto de Taller, ¡Gracias por su participación!

¿CÓMO LO HICIMOS?

Taller de Acuarela "Prisma, ¡saca tus colores!".

Nombre del grupo:

Título de la obra: Fecha:



Ahora que han concluido su trabajo es momento de reflexionar en torno al proceso y los resultados de este.

Lean atentamente esta guía y trabajen de forma ordenada. Pongan mucha atención que yo los guiare.

¡Comencemos!

Reunidos en grupo reflexionen a partir de los siguientes enunciados, luego compartan los resultados con el resto del Taller. Deberán analizar y describir su trabajo desde los siguientes aspectos:

Formal: Basándote en los aspectos técnicos tales como: la forma, el color, la textura, los materiales que usaste, el proceso de producción, etc.:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Emocional: Desde el significado de esta; la idea que representa, los sentimientos que expresa, que los motivo a realizarla, entre otras:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Es momento de valorar el desempeño puesto en su trabajo, para ello contesten lo siguiente:



Lo que más nos gusta de nuestro trabajo es:

.....
.....
.....
.....

Lo que nos resultó más fácil al realizar nuestro trabajo fue:

.....
.....
.....



Lo que menos nos gusta de nuestro trabajo es:

.....
.....
.....

Lo que se nos hizo más difícil al realizar nuestro trabajo fue:

.....
.....
.....



Algún aspecto que se podría mejorar para la próxima vez:

.....
.....
.....

Lo que podemos rescatar de nuestro trabajo es:

.....
.....
.....



Ahora que han terminado, recuerden lo importante que es reflexionar en torno a nuestros trabajos, es bueno reconocer nuestras falencias y fortalezas para mejorarlas o mantenerlas. Compartan este material con el resto del Taller ¡Felicidades por su dedicación y constancia!

AUTOEVALUACIÓN

“Taller Prisma, ¡saca tus colores!”

Nombre: **Fecha:**

Indicaciones: Califica tu desempeño en el Taller a través de los enunciados que se presentan a continuación. Marca con una x tu respuesta.

Indicadores	Categorías	
	Sí	No
Me he aplicado en el cumplimiento de las tareas		
He respetado el calendario establecido		
He tenido presente el objetivo de las tareas		
He participado de las sesiones y reuniones grupales		
He sido puntual en mi asistencia y entrega de tareas		
He tenido una actitud positiva frente a mis compañeros y profesora		
Me he comportado de forma correcta, respetando las normas establecidas		
He sido un real aporte para mi grupo		

Comentarios:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

COEVALUACIÓN

Taller de Acuarela

Nombre: **Fecha:**

Grupo de trabajo:

Indicaciones: A continuación deberás evaluar el desempeño de tu grupo durante las prácticas diarias. Marca con una x tu respuesta.

Indicadores	Categorías	
	Sí	No
Todos los miembros del grupo tuvieron una participación activa en las actividades realizadas		
El grupo cumplió con las actividades programadas por la profesora		
Delegó el grupo parte de sus deberes entre los distintos miembros		
El grupo estuvo bien integrado		
Los miembros del grupo se respetaron entre sí		
El grupo funciono bien en las prácticas diarias		
El ambiente dentro del grupo fue bueno		
Existió una relación de respeto mutuo entre los miembros de mi grupo		
El grupo ejerció una influencia positiva en cada uno de sus miembros		

¿Cómo calificarías la labor realizada por tu grupo?

Excelente		Buena		Regular		Deficiente	
-----------	--	-------	--	---------	--	------------	--

ESCALA DE APRECIACIÓN

Evaluación final del Taller

Nombre: **Fecha:**

Situación evaluativa: Evaluación del Taller de Acuarela.

Indicadores	Categorías		
	Completamente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo
La distribución de los grupos de trabajo fue acertada			
Los contenidos vistos en el Taller fueron pertinentes			
El material del taller fue pertinente e informativo			
El tiempo asignado a las presentaciones de los temas fue suficiente			
El tiempo asignado al trabajo en equipo fue suficiente			
Es probable que pueda poner en práctica las enseñanzas aprendidas en este Taller			
El ambiente de trabajo favoreció las prácticas en el Taller			
La organización general favoreció una buena experiencia de aprendizaje			
Recomendaría este taller a mis amigos			

- ✚ Enumera tres conocimientos/competencias/actitudes que hayas aprendido y que podrías poner en práctica cuando dejes el Taller.

.....

.....

.....

.....

- ✚ Si consideras que se omitió algo que debería haberse tratado en el Taller, indícalo a continuación.

.....

.....

.....

.....

- ✚ ¿Qué acortarías o eliminarías de lo visto en el Taller?

.....

.....

.....

.....

- ✚ Formula tus posibles observaciones sobre la manera en que este taller podría mejorarse en el futuro. (Continúa al reverso de la hoja si fuera necesario)

.....

.....

.....

.....

3.1.2 Propuesta de Taller de Artes Visuales para Aulas Hospitalarias.

La segunda propuesta pedagógica se encuentra dirigida a las aulas o escuelas hospitalarias que funcionan en nuestro país como un sustento educativo. Estas aulas hospitalarias buscan beneficiar a todos aquellos jóvenes y niños que se encuentran bajo diversas patologías o condiciones médicas que no les permiten integrarse al sistema educativo regular desarrollado en Chile.

La creación de aulas y escuelas hospitalarias surge debido a una necesidad que se explica claramente en el decreto supremo n°374 y 375 de la Ley de Integración social de las personas con discapacidad, esta necesidad apunta a “asegurar la continuidad de los aprendizajes escolares de niños y niñas hospitalizados, o en tratamiento ambulatorio, evitando de este modo su marginación del sistema de educación formal y a la vez favoreciendo su reincorporación a su escuela de origen, una vez finalizado su periodo de tratamiento” (Mineduc, 1999). Es por este motivo y como su nombre lo dice las aulas hospitalarias son espacios comunes dentro de los hospitales, donde se ocupan de cumplir con el derecho de cada niño, niña o joven que debido a patologías o condiciones médicas adversas se ven en la necesidad de permanecer como internos dentro de sus centros de especialización, o bien en el lugar que su médico tratante determine.

La pedagogía hospitalaria en Chile tiene sus inicios en el año 1960, específicamente el primero de Marzo, día en que se crea la primera escuela básica en el Hospital Regional de Concepción. Posterior a este evento se continúa trabajando en proyectos de leyes que buscan incorporar a todos aquellos niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, proponiendo planes y programas de estudio que se adecuen a la realidad de cada sala hospitalaria.

En conformidad a la ley n° 19.284 (Mineduc, 1999), se instauran las primeras bases para llevar a cabo instancias donde personas con discapacidades puedan incluirse de la forma más idónea a la vida en sociedad dentro de sus distintas áreas (educativa, laboral, social), sin embargo en el año 2010, entra en vigencia la nueva Ley n° 20.422 que establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e

Inclusión Social de Personas con Discapacidad, la cual presenta las normas para alcanzar la completa integración social de aquellas personas con discapacidades o con capacidades especiales como se entiende el término en la actualidad, frente a esto se puede mantener que:

Artículo 1º.- El objeto de esta ley es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad. El primer artículo de la ley, nos señala la necesidad de ofrecer oportunidades a todas las personas por igual, sin que las discapacidades sean un factor que excluya a quienes padezcan de alguna. Así mismo los siguientes artículos apuntan a la relevancia de informar a la comunidad sobre los derechos y principios para la participación activa cumpliendo roles importantes dentro de la sociedad, y de esa manera valorar la diversidad humana y el papel que pueden llegar a desempeñar como ciudadanos. El Artículo 4º dice “Es deber del Estado promover la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad”. Esto se refiere a que el Estado es el organismo encargado de entregar las oportunidades físicas, metodológicas, curriculares, profesionales y de todo ámbito a las personas con discapacidad, el objetivo es mejorar la calidad de vida de cada individuo, para ello es imprescindible realizar acciones que apunten al fortalecimiento de las relaciones interpersonales, procurando el desarrollo personal, la inclusión social y el ejercer a cabalidad sus derechos. Para cumplir estos objetivos el Estado debe proponer programas que consideren la gran variedad de discapacidades existentes, para luego tener total claridad de aquello que se pretende suplir y del cómo se desarrollará el programa a través del tiempo dependiendo de cada caso.

En el Artículo 5 Ley 20.422, se expresa que se entiende por persona con discapacidad; “Persona con discapacidad es aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la

sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. Este punto pretende abarcar todas las áreas antes descritas, en las cuales normalmente se ven afectadas las personas con algún tipo de discapacidad, es así como se pretende acabar con la discriminación o restricción a partir de ciertas falencias. Para ello se trabaja en base a un sistema de apoyo que prestará la asistencia o el cuidado requerido por la persona con discapacidad, entregando ayuda técnica como implementos que puedan ser requeridos según sea el caso, un cuidador que pueda proporcionar asistencia permanente ya sea remunerada o gratuita, y a su vez el entorno brinda ayuda activa de quienes participan de este proceso. En el párrafo 1 De la Ley de igualdad de oportunidades Artículo 7 se especifica; “Se entiende por igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, la ausencia de discriminación por razón de discapacidad, así como la adopción de medidas de acción positiva orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida política, educacional, laboral, económica, cultural y social”.

En relación con lo anteriormente expuesto cabe señalar que el Estado debe influir en cada ámbito de vida de la persona con discapacidad, promoviendo leyes, normativas y decretos que apuntan justamente a la igualdad de oportunidades, a la accesibilidad y a la libertad de sentirse acogido y no discriminado por su condición. Para ello en la actualidad se encuentran en vigencia leyes que en primer lugar pretenden acabar con la discriminación, por ejemplo en base a la accesibilidad. El Estado a través de organismos competentes tiene la obligación de aplicar medidas para suprimir todos los obstáculos arquitectónicos y así promover la accesibilidad tanto en espacios públicos como privados. Se debe prestar suma atención a todas las instituciones educacionales, fuentes laborales, espacios de recreación, entre otros, supervisando que todos estos cumplan con la normativa, o si aún no lo han hecho, se ajusten a las medidas solicitadas. Así mismo, los medios de comunicación, canales de televisión abierta y proveedores de televisión por cable deberán aplicar mecanismos de comunicación que permitan a la población con discapacidad auditiva el acceso a la información entregada por estos medios. Es importante mencionar que en caso de no

cumplirse alguna de las medidas antes mencionadas se debe denunciar por incumplimiento frente al juzgado de policía local, la denuncia puede ser realizada por cualquier persona natural, en base a la Ley n° 20.422.

Funcionamiento de aulas o escuelas hospitalarias en Chile:

La pedagogía hospitalaria en nuestro país posee de base normativas que apuntan a cumplir con las necesidades antes expuestas, se rige según la Ley General de Educación 20.370/09, la Ley n° 20.422 que establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, además Ordinarios (las leyes ordinarias son una norma de rango legal, sin embargo de menor jerarquía que las leyes orgánicas) que apuntan a orientaciones técnico-administrativas, también informan sobre aspectos vigentes y posibles cambios a desarrollar, entregan clarificación sobre el funcionamiento de aulas y escuelas hospitalarias en función a la ley, y también informa sobre la atención escolar en aquellos casos que los estudiantes tengan reposo médico en su propio domicilio.

Las escuelas hospitalarias trabajan en los tres niveles educacionales; Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Educación Especial. Hasta estas fecha diez regiones del país cuentan con aulas o escuelas hospitalarias dentro de su recinto, mientras que en otros casos se crean aulas hospitalarias dentro de establecimientos educacionales cercanos al recinto hospitalario donde se traten los pacientes (Mineduc, 2014). La atención educativa se desarrolla desde el primer día de ingreso al aula, estimando que la atención escolar diaria es de 2.000 estudiantes, mientras que a nivel anual alcanza un número de 25.000 estudiantes que realizan parte de sus estudios (desde 3 meses en adelante) dentro de las aulas hospitalarias (Mineduc, 2014).

Es así como las aulas o escuelas hospitalarias son clasificadas como “unidades educativas de apoyo que cuentan con el reconocimiento oficial del ministerio de educación para que funcionen con los niveles de educación Parvularia (2° nivel transición), enseñanza básica y educación especial” (Mineduc,

2000). Los beneficiarios de estas escuelas son todos aquellos alumnos que pertenecen al sistema regular de educación o de educación especial que sufren alguna enfermedad, las cuales se clasifican de la siguiente manera:

- a) Patologías crónicas:** hemodializados, ostomizados, oxígeno dependientes.
- b) Patologías agudas de curso prolongado:** grandes quemados, politraumatizados, oncológicos.
- c) Otras enfermedades:** que requieran de una hospitalización de más de tres meses (Mineduc, 2000).

Ahora bien, sobre el ingreso de los estudiantes a las aulas hospitalarias se debe considerar que cada alumno debe poseer un certificado médico que prescribe el ingreso del alumno (a) al aula, se debe especificar el diagnóstico, duración del tratamiento y el lugar donde se va a llevar a cabo. Así mismo los padres o apoderados deberán firmar una autorización para permitir el ingreso del alumno. Cabe destacar que los alumnos matriculados en dichas escuelas, no deben realizar ningún tipo de pago monetario por concepto de matrícula ni otro. Una vez ingresado el estudiante a su nueva aula de clases, será ubicado en su curso correspondiente en base a la información entregada por el interesado, posteriormente en un plazo no superior a un mes el establecimiento de origen debe confirmar la información entregada por el paciente (Mineduc, 2000).

Aspectos generales, en base a lo propuesto por el Mineduc, se puede expresar que:

- El profesor de aula hospitalaria debe construir un vínculo con el profesor jefe de la escuela de procedencia del alumno, de este modo se confirma la información entregada, se coordina y desarrolla un trabajo en conjunto que oriente el tipo de apoyo que se otorgará.
- La atención educativa que se entregue en las aulas hospitalarias debe considerar las necesidades especiales de cada paciente y sus condiciones

de salud. Esta atención además puede ser entregada de manera individual como también grupal.

- El trabajo educativo que se va a desarrollar dentro de la escuela hospitalaria debe estar en concordancia y en relación a los Planes y Programas de estudio vigentes, realizándose adecuaciones en caso de ser necesario.
- Las actividades educativas se deben desarrollar dentro de las salas de clases, o en caso que un paciente-alumno no pueda salir de su habitación, estas serán entendidas como espacio educativo, todo debe quedar señalado en el libro de clases.
- En cuanto a las evaluaciones del proceso de enseñanza, estas funcionarán de acuerdo al programa o normativa vigente, considerando aquellos aspectos donde la evaluación sea flexible dependiendo de cada caso.
- La certificación que se entregue a cada alumno dependerá del nivel que curse y se utilizará el mismo formato de certificado que utilizan los establecimientos de educación regular.
- Cuando un alumno será dado de alta, el profesor de aula debe contactarse con el profesor de origen para comunicar su regreso y preparar con los profesores del colegio de origen un ambiente de reincorporación, por parte de los docentes, como también del curso.
- La escuela de origen debe aceptar la reincorporación aunque la vacante haya sido ocupada. Para regularizar esta situación si así fuese el caso, las Secretarías Ministeriales de Educación deben autorizar el excedente de matrícula mediante Resolución externa.
- En cuanto a la documentación interna de la escuela hospitalaria, deben incorporar registro de matrícula que incluye datos como identificación del alumno, fecha de ingreso, diagnóstico médico, escuela de procedencia y fecha de egreso. Además se debe incluir el expediente individual del

alumno, carpeta que contiene antecedentes detallados del estudiante, diagnóstico, tratamiento, circunstancias por las que ha pasado, antecedentes escolares, estilo de aprendizaje, documentos de adaptaciones curriculares individuales, entre otras, con esta carpeta el alumno se reincorporará a su colegio de origen. Otros documentos con los que cuenta la aula hospitalarias son libros de clases donde se registrará el tipo de actividad realizada, metodologías, evaluaciones y los lugares donde se lleve a cabo el proceso de aprendizaje, por último las actas finales se entregan al término del proceso.

- En relación a la reincorporación al colegio de origen, esta deberá validar los informes técnicos, evaluaciones y calificaciones obtenidas por el alumno durante su estadía en las aulas hospitalarias.
- En cuanto a los docentes que se desempeñan en escuelas hospitalarias, requieren contar con profesores titulados de enseñanza básica, y profesores de educación diferencial o especial, los cuales deben trabajar colaborando a la par con el profesor del colegio de origen.
- En el aspecto de la supervisión del trabajo docente en el aula, existe una asesoría técnico pedagógica, compuesta por supervisores técnicos de los departamentos provinciales de educación, ellos son los encargados de desarrollar el programa de asesoría técnica en todos los establecimientos educacionales que cuentan con el reconocimiento del Mineduc.

En relación a los aspectos antes mencionados y a modo de síntesis sobre el funcionamiento de las escuelas o aulas hospitalarias en Chile, es preciso mencionar que la pedagogía hospitalaria se encarga de cumplir con los derechos de la diversidad de estudiantes, atendiendo a todos aquellos niños, niñas y jóvenes hospitalizados, en tratamientos ambulatorios y/o domiciliario, aplicando para esto el currículo de enseñanza regular pero realizando las modificaciones necesarias para su validación y correcta ejecución. Así mismo, permite la

escolarización de todos estos niños desde una mirada educativa, social y cultural, evitando el desfase y la deserción escolar.

Ahora bien, todo nuevo proyecto sufre algunas carencias en sus inicios, la labor desarrollada por los docentes y no docentes que participan de la pedagogía hospitalaria fue débil en su nacimiento en relación a temas curriculares como también de implementación, sin embargo a través de los años ha sido posible construir metodologías de trabajo que funcionan asertivamente en cuanto a currículo, espacios utilizados, profesionales a cargo y temáticas institucionales. Es por esto que en relación al funcionamiento de las aulas hospitalarias se efectúan regularmente estudios que tienen por finalidad conocer la postura de los principales actores involucrados en el proceso de aprendizaje, estos son: profesionales docentes y no docentes, padres y apoderados y los estudiantes/pacientes participantes.

Mineduc (2008, p.23) sostiene que es posible conocer el nivel de aprobación o rechazo al trabajo desarrollado dentro de estas instancias no formales de aprendizaje, para ello la División de Educación Especial presenta los siguientes datos en el ámbito curricular, específicamente sobre los logros de aprendizaje y expectativas respecto al desempeño de los estudiantes atendidos. “Las habilidades en las cuales se observa que los mayores avances están las habilidades sociales y comunicativas, luego las habilidades de pensamientos, seguidas por las referidas a contenidos curriculares; luego las de autonomía y autovalencia, observándose los menores avances en habilidades artísticas y culturales, en este tipo de aulas escuelas” (Mineduc, 2008). Como se cita en el párrafo anterior, el desarrollo artístico de los niños y niñas hospitalizados sufre limitaciones similares a las vividas en una sala de clases perteneciente a un colegio o establecimiento educacional formal, donde las asignaturas del área artística poseen menos horas pedagógicas, por lo tanto menos posibilidades de interiorizarse en sus diversas temáticas.

Debido a esto se incorporará un taller artístico que busque posicionar la enseñanza del arte como uno de los principales pilares que beneficia la

recuperación de un niño hospitalizado, además se implementará un mecanismo de aprendizaje basado en el juego.

El término juego posee distintas acepciones, según la RAE es “la acción o efecto de jugar por entretenimiento”, siendo esta una definición básica, nos adentraremos en una visión donde se presenta como un importante acompañante en el desarrollo del niño y el adolescente. Cuando nos enfrentamos a niños y jóvenes que por distintas circunstancias deben acudir a un centro hospitalario no podemos olvidar que una de las áreas más importantes de su vida es el jugar, “el juego es una constante y, por consiguiente, un elemento fundamental, no sólo para continuar su desarrollo durante la hospitalización, sino también para superar sus temores, expresar sus sentimientos, asimilar y adaptarse a la hospitalización, a su enfermedad, a su tratamiento a su pronóstico” (Jiménez, Marín, Idárraga, Sejín, Vélez y Restrepo [1992], p.155). Es a través del juego que muchos profesionales del área de la docencia y de la salud, proponen mecanismos para disminuir la ansiedad, temores o carencias en general que provoca una enfermedad o accidente, que como consecuencia cambia el estilo de vida de una persona. Es por esto que la hospitalización de un niño no debiera acabar con el juego, sino modelar una rutina de juegos que se encuentre acorde a la situación de cada paciente.

El juego del niño es una preparación necesaria para su vida futura. Mediante esta actividad él asimila el mundo, domina las situaciones y satisface sus necesidades; es un proceso continuo, que evoluciona, a la par, con la edad del niño. Es, además, un descubrimiento individual determinado por sus propias necesidades (Jiménez, et Al, 1992, p.150)

Como se menciona en la cita anterior, los niños poseen la necesidad de mantenerse ocupados realizando distintas actividades, siendo la más habitual y preferida por ellos el jugar. A través del juego los niños son capaces de socializar, aprender, coordinar movimientos, mejorar habilidades motoras, entre muchos otros beneficios. Es por esto que el juego dentro del contexto de aula hospitalaria debe continuar siendo un factor imprescindible en su desarrollo cognitivo.



TALLER DE ARTE
“Jugando Aprendo a Ser”

Taller de Artes Visuales para niños, niñas y jóvenes integrados a Escuelas Hospitalarias.

Jenny Reyes Retamal

Presentación Taller de Arte

Nombre del Taller	Descripción del Taller:
Taller de Arte “Jugando aprendo a ser”.	Taller que entregará conocimientos teóricos y técnicos sobre las artes visuales mediante actividades, conversaciones y trabajos artísticos desarrollados para la construcción de distintos juegos de mesa. El taller busca inculcar en los participantes conocimientos sobre artistas y técnicas de producción, utilizando como hilo conductor el juego. Con esto se busca captar la atención y participación del grupo, creando diversos juegos con los cuales pondrán en acción los conocimientos técnicos de cada materialidad que se requiera utilizar además de una serie de datos e información sobre artistas, historia del arte, vanguardias y técnicas.
Dirigido a:	Objetivo (s) general (es):
Niños, niñas y jóvenes integrados a Escuelas Hospitalarias.	<ul style="list-style-type: none">- Entregar conocimientos artísticos teóricos y metodológicos como herramientas para la construcción de diversos juegos de mesa y/o juguetes.- Comprender las posibilidades de creación y confección que nos entregan los diversos materiales.
Duración del Taller:	Objetivos específicos:
Trimestral (24 clases, dos días a la semana)	<ul style="list-style-type: none">- Entregar a los integrantes del taller conocimientos fundamentales sobre historia de arte y técnicas de confección con diversos materiales.- Construir juegos y/o juguetes que puedan ser utilizados por quienes visiten la aula hospitalaria.- Identifican artistas nacionales y extranjeros incorporando los conocimientos adquiridos dentro de la creación de juguetes.
Número de participantes:	
20 cupos.	

Aprendizajes esperados:

Contenidos:

Conocer los inicios de la pintura chilena, exponentes y técnicas utilizadas en la realización de las obras, experimentando con dichas pinturas y realizando modificaciones para su confección en nuevos formatos.

- Reconocer e identificar artistas y obras extranjeras consideradas maestras de la pintura universal.

- Experimentar con dichas obras nuevos formatos, usos del color y reestructuración de los elementos que la componen.

Conocer el periodo de vanguardias artísticas, reconociendo sus características de contenido y técnicas utilizadas en cada una de ellas.

- Diseñar y confeccionar juegos de mesa relacionados a los contenidos teóricos de cada sesión.

- Reseña histórica de los inicios de la Pintura Chilena.

-Exponentes, vida y obra de los artistas.

-Pintura Chilena en los últimos 20 años.

-Confección de juego de mesa "Rompecabezas".

-Habilidades técnicas para medir, cortar y pegar.

-Recursos del dibujo: líneas, sombras, achurados, valorización, luces.

Colores primarios, secundarios y terciarios.

-Pintura acrílica: técnicas pasta o aguadas, tipos de pinceles y características del material.

- Temperatura del color de cálido al frío.

Maestros de la pintura universal, época, estilo, movimientos o vanguardias, obras famosas, técnicas utilizadas.

-Juego de mesa Memory, ¿En qué consiste? ¿Cómo confeccionarlo?

-Dibujo lineal, uso de diversos lápices, características y funciones.

-Valor tonal, sombras, achurados, recursos de cada tipo de lápiz.

-Habilidades técnicas de medir, cortar y pegar.

Vanguardias artísticas del siglo xix y xx.

-Impresionismo, expresionismo, fauvismo, cubismo, futurismo, dadaísmo y surrealismo.

Metodología de trabajo:

Trabajo teórico-práctico que inicia con la exposición de conocimientos básicos respecto a los temas a abordar en cada una de las tres etapas del Taller. Posteriormente se procede a la confección de juegos de mesa por medio de diversas técnicas artísticas. La elaboración de estos juegos buscan generar el interés por parte de los educandos y a la vez obtener un producto que será de gran utilidad dentro del contexto en el cual se encuentran. La realización de estos trabajos será de forma individual, en parejas y grupal.

-Principales exponentes de cada vanguardia mencionada.

-Técnicas utilizadas por los artistas.

-Confección de muñeco blando

Evaluación:

Diagnostica.

Formativa.

Se efectuarán evaluaciones en cada sesión con el fin de conocer el avance diario y nivel de cumplimiento de los objetivos planteados.

Evaluaciones diarias sobre el proceso de trabajo en relación a variables de procedimientos y actitud frente a los desafíos planteados y el trabajo en equipo.

Anotaciones personales sobre el avance clase a clase.

Evaluación final a través de Escala de Estimación conceptual.

Medios y materiales:

- Voz hablada.
- Computador.
- Proyector Data.
- Guías de aprendizaje y material de apoyo para cada grupo de trabajo.
- Lápiz grafito 2HB.
- Goma de borrar.
- Block mediano 27X37,5 cm.
- Cartón pluma 3 mm (grosor) 50x70 cm.
- Regla 30 cm., o más.
- Pinceles espátula: N° 2, 4, 6 y 12.
- Set básico de pintura acrílica 6 o 12 colores.
- Mezclador.
- Vaso para agua.
- Paño de secado.
- Regla 30 cm.
- Cinta adhesiva transparente.
- Lápices de distintos tipos (grafito, cera, scripto, plumones, tinta, corrector, acuarelables, entre otros).
- Pegamento en barra y líquido.-Algodón sintético. Hilo, lana y agujas para niños.
- Telas distintos tipos, tamaños y texturas.

Planificación Primera etapa (4 semanas)

Objetivo específico:

- Entregar a los educandos conocimientos fundamentales sobre los inicios de la pintura chilena y sus principales exponentes.

Aprendizajes esperados:

- Reconocer la pintura chilena, sus principales exponentes, técnicas utilizadas en aquellos años y principales obras representativas.

Contenidos:

- Reseña histórica de los inicios de la Pintura Chilena.
- Exponentes, vida y obra de los artistas.
- Pintura Chilena en los últimos 20 años.
- Confección de juego de mesa “Rompecabezas”.
- Habilidades técnicas para medir, cortar y pegar.
- Recursos del dibujo: líneas, sombras, achurados, valorización, luces.
- Colores primarios, secundarios y terciarios.
- Pintura acrílica: técnicas pasta o aguadas, tipos de pinceles y características del material.
- Temperatura del color de cálido al frío.

Actividades:

1° Sesión. Presentación del Taller y expectativas.

-Bienvenida y presentación del taller a los participantes.

-Sondeo inicial sobre las expectativas del Taller, a través de una evaluación diagnóstica.

-Dinámica de presentación “El arte de ser yo”

-Exposición de los contenidos a tratar durante el taller y objetivos esperados.

-Breve reseña sobre el método de aprendizaje que guiará el taller durante todo su desarrollo; el juego.

2° Sesión. Presentación de los temas a tratar en la primera etapa del Taller.

- Reseña histórica con los inicios de la pintura chilena.
- Exponentes, vida y obra de los artistas.
- Pintura Chilena en los últimos 20 años.
- Ejercicio práctico: primer acercamiento a la pintura chilena. Realizar reproducción por medio de un dibujo sobre una pintura chilena de las observadas en la presentación.
- Pintores románticos en Chile.
- Ejercicio práctico: responder guía de apreciación estética en relación a la observación y descripción de pinturas chilenas.

3° Sesión. Conformación grupos de trabajo. Presentación de elementos básicos del dibujo y del color.

- Retroalimentación de los contenidos pasados.
- Conformación de grupos de trabajo, de 3 a 4 personas.
- Explicación de ejercicio práctico a realizar en grupo.
- Descripción sobre los recursos del dibujo: achurados, valorización, líneas, sombreados, escala de grises, entre otros.
- Ejercicio práctico: inicio de actividad, primera etapa selección de pintura a reproducir. Segunda etapa reproducción en gran formato sobre soporte de cartón pluma. Tercera etapa aplicación de color por medio de pintura acrílica.
- En el reverso del cartón pluma, realizar diseño de rompecabezas con lápiz pasta.
- Reflexión grupal respecto a los contenidos abordados y la realización de la actividad.

4° y 5° Sesión. Técnicas y uso de la pintura acrílica.

- Breve retroalimentación de la clase anterior y motivación inicial.
- Ejercicio práctico: realización de mezclas con pintura acrílica.
- Ejercicio práctico: proporciones para mezclar colores y obtener nuevos.
- Aplicación de color sobre soporte de cartón pluma, finalizar los detalles evidentes de la pintura escogida para lograr mayor similitud.
- Recortar el cartón pluma siguiendo el diseño designado en la sesión anterior.

6° Sesión. Finalización de confección del rompecabezas.

- Sociabilizar el resultado del trabajo y utilizarlo.
- Realizar evaluación grupal sobre el tema desarrollado



Producto de aprendizaje:

Rompecabezas artístico.



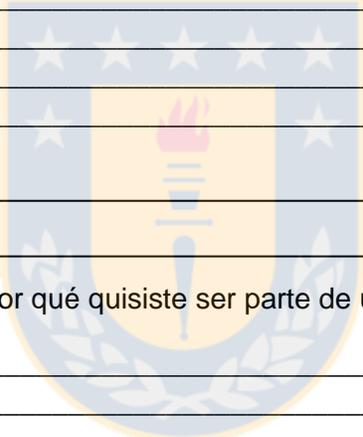
MIS EXPECTATIVAS DEL TALLER

Taller artístico colectivo “Jugando aprendo a ser”

Nombre: **Fecha:**

Para iniciar con nuestro Taller es necesario recoger información respecto a tus expectativas, intereses y desafíos, para ello te invito a responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué quiero aprender durante el Taller artístico?



- ¿Por qué quisiste ser parte de un Taller artístico?

- ¿Qué capacidades esperas desarrollar una vez finalizado el Taller?

Dinámica de presentación: El arte de ser yo

<p>¿Para cuántas personas?</p> <p>20</p>	<p>¿Cuánto tiempo toma?</p> <p>30 a 50 minutos.</p>	<p>¿Para qué sirve?</p> <p>Conocimiento del grupo y fortalecer autoestima y relaciones interpersonales.</p>	<p>¿Cuándo se usa?</p> <p>Al inicio del Taller, después de la introducción al tema.</p>
<p>¿Qué materiales necesito?</p> <p>Cartulinas, hojas de block, recortes de revistas, diarios, comics, láminas de monitos, etc. Además de tijeras, pegamento en barra y plumones.</p>	<p>¿Cómo se usa? Secuencia didáctica.</p> <p>Inicio: Se divide el curso en 4 grupos permitiendo que cada uno utilice un mesón con materiales. Se presenta y explica la dinámica.</p> <p>Desarrollo: Cada persona debe confeccionar un collage personal con los materiales entregados por grupo. Los participantes deben compartir materiales y experiencias durante la dinámica.</p> <p>Cierre: Cada integrante del Taller debe presentar su collage frente al grupo y exhibirlo durante toda la sesión dentro de la sala. Se realizan reflexiones grupales en torno a la dinámica.</p>		
<p>¿En qué consiste la dinámica?</p> <p>El collage personal permite que los integrantes se presenten frente al grupo, explicando desde su propia percepción que piensan de sí mismos.</p>			

Dinámica para formar grupos: Mímicas salvajes

<p>¿Para cuántas personas?</p> <p>20</p>	<p>¿Cuánto tiempo toma?</p> <p>5 a 10 minutos.</p>	<p>¿Para qué sirve?</p> <p>Conformar grupos pequeños.</p>	<p>¿Cuándo se usa?</p> <p>Al inicio del Taller o de la actividad a realizar.</p>
<p>¿Qué materiales necesito?</p> <p>Ilustraciones de animales o tarjetas con alguna indicación a realizar.</p> <p>¿En qué consiste la dinámica?</p> <p>El collage personal permite que los integrantes se presenten frente al grupo, explicando desde su propia percepción que piensan de sí mismos.</p>	<p>¿Cómo se usa? Secuencia didáctica.</p> <p>Inicio: Cada persona debe elegir una carta al azar y observar el contenido de forma privada.</p> <p>Desarrollo: Uno a uno los integrantes del curso deben realizar la mímica del animal que aparezca en su tarjeta, mientras los demás identifican de cual se trata, así cada animal encuentra a su semejante y se agrupan.</p> <p>Cierre: Se otorgan unos minutos para saber si los integrantes de cada grupo está conforme con el suyo.</p>		

Evaluación Taller de Arte

Lista de cotejo

Nombre: _____ Fecha: _____

Situación evaluativa: Elaboración de rompecabezas artístico.

	Criterios a evaluar:	SI	NO
Conceptuales	Reconoce aspectos fundamentales de la pintura chilena en sus inicios.		
	Identifica pintores chilenos y sus respectivas obras.		
	Describe en base a criterios establecidos obras de arte (criterios como composición, técnica, elementos incorporados, tonalidad, luces y sombras, entre otros).		
Procedimentales	Confecciona rompecabezas siguiendo los pasos indicados (selección de imagen, traspaso de imagen a formato mayor, aplicación del color, recorte de piezas).		
	Traspasa imagen escogida dibujando con la ayuda de una cuadrícula.		
	Realiza mezclas de colores con el fin de alcanzar mayor similitud con la obra a reproducir.		
	Pinta la totalidad de la superficie dibujada.		
Actitudinales	Realiza trabajo dentro de los plazos establecidos.		
	Mantiene una actitud de respeto durante las clases.		
	Entrega trabajo limpio y en buenas condiciones.		
	Acepta críticas y opina sobre su trabajo y el del resto.		

Observaciones:

Planificación Segunda etapa (4 semanas)

Objetivo específico:

- Reconocer artistas extranjeros maestros de la pintura universal.

Aprendizajes esperados:

- Reconocer e identificar artistas y obras extranjeras consideradas maestras de la pintura universal.
- Experimentar con dichas obras nuevos formatos, usos del color y reestructuración de los elementos que la

Actividades:

7° y 8° Sesión. -Presentar PPT con información relevante sobre los maestros de la pintura universal.

-Épocas, estilos y vanguardias de los mayores representantes de la pintura.

-Obras representativas de cada pintor y su estilo pictórico.

-Ejercicio práctico: Completar guía de apreciación estética.

-Formar parejas de trabajo.

Selección de imágenes para realizar el siguiente juego de mesa; Memory.

-Explicar en qué consiste en juego de mesa y los pasos para su confección.

Contenidos:

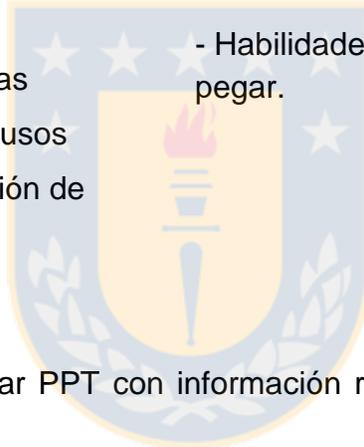
- Maestros de la pintura universal, época, estilo, movimientos o vanguardias, obras famosas, técnicas utilizadas.

- Juego de mesa Memory, ¿En qué consiste? ¿Cómo confeccionarlo?

- Dibujo lineal, uso de diversos lápices, características y funciones.

- Valor tonal, sombras, achurados, recursos de cada tipo de lápiz.

- Habilidades técnicas de medir, cortar y pegar.



9° y 10° Sesión. Inicio de trabajo Práctico, realización de juego Memrice. Apreciación estética de obras universales.

-Realizar breve retroalimentación sobre los contenidos abordados la clase anterior.

-Repartir material de apoyo a cada pareja de trabajo.

-Dar indicaciones generales y en detalle sobre los pasos a seguir.

-Entregar guías de apreciación revisadas.

-Iniciar trabajo práctico para construcción del juego.

-Ejercicio práctico: Medir, marcar y cortar el soporte y material base para la construcción de las fichas (15 obras distintas, por lo tanto 30 fichas).

-Ejercicio práctico: Completar guía de contenidos sobre las técnicas y recursos del dibujo.

11° y 12° Sesión. Desarrollo de trabajo práctico guiado.

-Retroalimentar contenido abarcado en clase anterior y motivación inicial.

-Entregar guía "Recursos del dibujo" revisada.

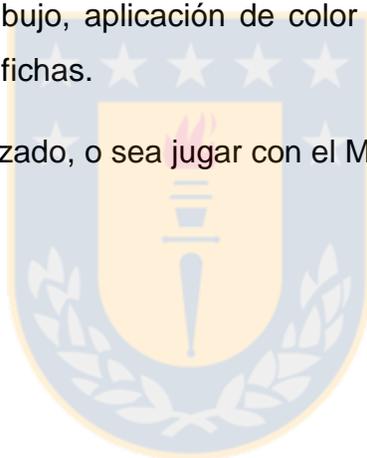
-Demostración sobre recursos del dibujo y opciones técnicas que nos permiten distintos tipos de lápices.

-Ejercicio práctico: Iniciar con el dibujo sobre los soportes previamente cortados. Realizar modificaciones a la obra original por medio de técnicas y materiales varios.

-Orientar, guiar y responder dudas que puedan surgir en cada pareja de trabajo.

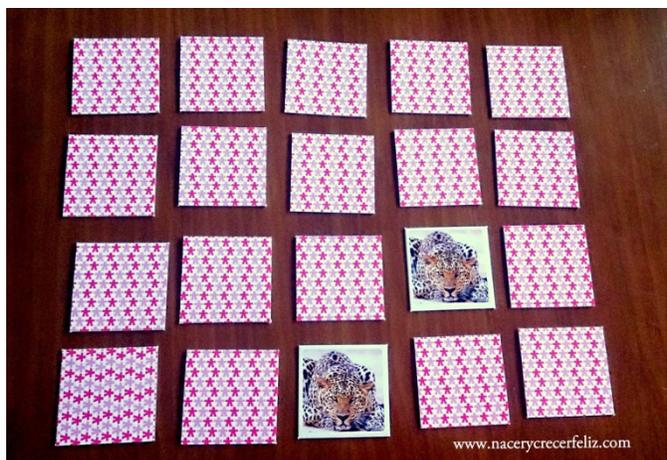
13 y 14° Sesión. Finalizar confección de juego Memorice.

- Saludo y presentación del objetivo de la clase.
- Breve retroalimentación de la sesión pasada y motivación inicial.
- Continuar con la confección de las fichas utilizando las técnicas y recursos del dibujo aprendidas en las sesiones pasadas.
- Demostración sobre el sellado de las fichas terminadas con el fin de alargar la vida útil de las piezas que conforman el juego.
- Finalizar proceso de dibujo, aplicación de color (si así lo decide la pareja de trabajo) y sellado de las fichas.
- Probar el producto realizado, o sea jugar con el Memorice.



Producto de aprendizaje:

Memorice temática artística.



Dinámica para formar parejas de trabajo: Parejas famosas.

¿Para cuántas personas? 20	¿Cuánto tiempo toma? 5 a 10 minutos.	¿Para qué sirve? Conformar parejas de trabajo.	¿Cuándo se usa? Al inicio del Taller o de la actividad a realizar.
¿Qué materiales necesito? . Tarjetas y marcadores o lápices. ¿En qué consiste la dinámica? Parejas famosas es una dinámica para la creación de parejas de trabajo por medio del azar, esto permite que todos encuentren rápidamente a su pareja y de ese modo que ningún integrante quede solo.		¿Cómo se usa? Secuencia didáctica. Inicio: Se preparan las tarjetas con nombres de parejas conocidas (por ejemplo Frida Kahlo y Diego Rivera, o Romeo y Julieta). Desarrollo: Cada participante escoge al azar una tarjeta y luego en voz alta dice su nombre con el fin de buscar a su pareja famosa. Por ejemplo la persona que saca la tarjeta de Frida, debe buscar a la persona que tenga a Diego. Cierre: Se establecen las parejas y de no haber cambios en ellas se da inicio con la actividad.	

“Observando como un Artista”

Taller de Arte “Jugando aprendo a ser”

Nombre:

Fecha:

Lee atentamente la siguiente guía siguiendo las indicaciones dadas por el Pulpito pintor quien los guiará en su proceso, tienes 25 minutos para responderla.



¡Hola amigos! Les presento esta guía de apreciación estética con la cual podrán aprender a observar todos aquellos detalles presentes en grandes obras de arte. ¡Es momento de comenzar!

I.- Analiza las siguientes obras según los criterios que se indiquen.

¿Qué formas predominan en la imagen?
(descriptivas, geométricas, abstractas,
otras).....
.....
.....

¿Qué colores predominan en la imagen?
(primarios, secundarios, cálidos o fríos,
otros).....
.....
.....

¿Por qué crees que el autor tituló así su
obra?.....
.....
.....



“El nacimiento de Venus”, Sandro Botticelli.



“La joven de la perla”, Johannes Vermeer.

¿Qué líneas predominan en la imagen? (líneas rectas, verticales, diagonales, líneas curvas, continuas, discontinuas, otras).....

¿Qué texturas distingues? (visual o táctil, lisa o rugosa, otras).....

En relación a la figura principal, ¿Por qué crees que el fondo es un plano negro?.....

¡Sabias qué! El título de la obra alude a una ciudad española bombardeada en 1937.



“Guernica”, Pablo Picasso.

¿Qué elementos u objetos reconoces de la obra? (personas, animales, utensilios, otros).....

¿Por qué crees que el artista pintó su obra en blanco negro y grises?.....

Desde un punto de vista de composición en la obra, que se expresa mejor: ritmo, peso, proporción, unidad, equilibrio, otros.....



“Las meninas”, Diego Velázquez.

¿Dónde se ubica el centro de interés de la obra? ¿Por qué?

.....
.....
.....

El tema representa ¿una fantasía, la realidad, un sentimiento, un acontecimiento, tema cotidiano? ¿Por qué?

.....
.....
.....

¿Qué tipo de líneas prevalecen?

.....
.....

¿Cuál crees que es el mensaje que transmite la obra?

.....
.....
.....

Al apreciar la obra, ¿te moviliza alguna emoción, sensación o sentimiento?, ¿Cuál?
.....
.....
.....



¡Muy buen trabajo!

Ahora eres capaz de apreciar obras de arte en base a criterios conceptuales y de composición.

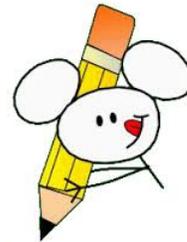
“Recursos del Dibujo”

Taller de Arte “Jugando aprendo a ser”

Nombre:

Fecha:

¡Hola amigos! La presente guía tiene por objetivo que aprendan a utilizar distintos recursos del dibujo, los cuales podrán aplicar en la confección de su juego de mesa. ¡¡¡ Manos a la obra!!!



I.- Lee atentamente las instrucciones y enunciados de cada actividad, tendrás 20 minutos para responder y leer tu guía, luego presentaremos los resultados frente al grupo.

El dibujo: Es una forma de realizar arte por medio del acto de dibujar, consiste en plasmar una imagen sobre una superficie como puede ser un papel, lienzo, muro u otro utilizando diferentes técnicas según corresponda. Además el **dibujo** es una forma de expresión gráfica en un plano horizontal, o sea en dos dimensiones.

A lo largo de la historia, la humanidad ha utilizado el **dibujo** como forma de expresión universal, transmitiendo cultura, lenguaje e historia.

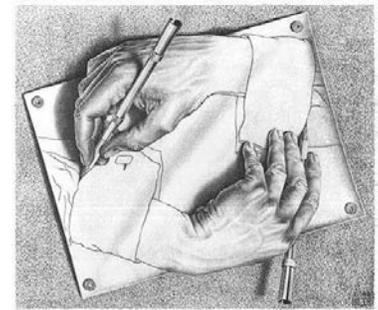
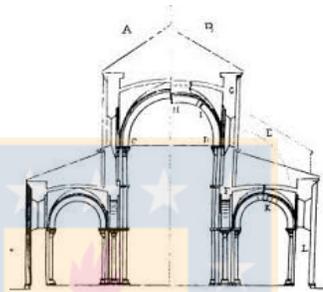
¿Qué es el dibujo? Es una herramienta de expresión tanto de cosas reales como fantásticas u oníricas. Un artista siempre debe realizar un trabajo mental previo a la creación artística.

Hay dos tipos de dibujo:

1.- El dibujo artístico: tipo de dibujo donde se expresan las ideas del artista, haciendo uso de diferentes técnicas, como la perspectiva y también incorporando diversos materiales para su realización.

2.- El dibujo técnico: es utilizado para realizar representaciones de diferentes cosas, por ejemplo planos de arquitectura o dibujos topográficos. Su principal intención es representar de la mejor forma posible.

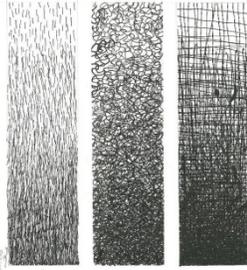
II.- ¿A qué tipo de dibujo corresponde cada imagen?



Recursos que nos entrega el dibujo con lápiz grafito:

- El lápiz grafito es uno de los principales materiales utilizados para realizar dibujos. Nos permite alcanzar diversas tonalidades en escala de grises y a la vez posee diversas cualidades dependiendo de su tipo, firmeza, mina y grosor.
- Nos permite realizar una amplia escala de grises (ideal con lapiza grafito de punta blanda).
- Con un lápiz de punta fina podemos trazar líneas muy finas y limpias.
- Se puede agregar intensidad o potencia al trazo para obtener mayor volumen en la línea, lo que se traduce en un color más intenso.
- Permite crear luces y sombras.
- Posibilita el sombreado por medio del esfumado, achurado o con líneas diagonales.

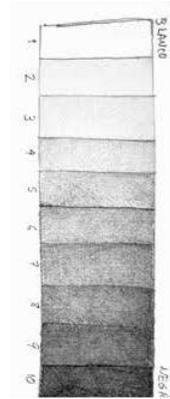
Ejemplos de:



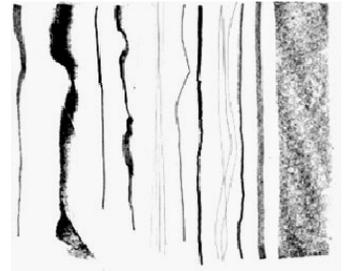
Achurado.



Sombreado.

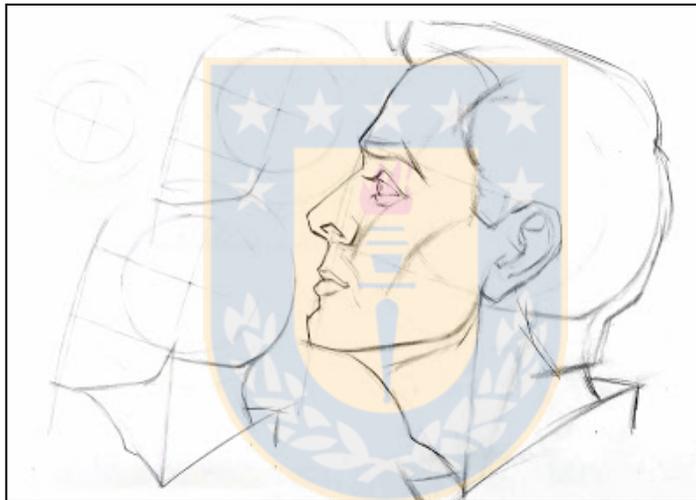


Escala de grises.



Intensidad de la línea.

III.- Sigue las indicaciones y completa el dibujo en cada caso.



1.- Valoriza las líneas utilizando distintas intensidades en el trazo.

2.- Dibuja un fondo para la imagen principal y crea sombras por medio del achurado.

3.- Incluye sombras en el rostro mediante sombreado suave.

1.- Continúa con el sombreado suave de la mano.

2.- Incluye otro tipo de achurado en las zonas a oscurecer.

3.- Valoriza las líneas con la intención de generar zonas



¡Muy buen trabajo!



Evaluación Taller de Arte

Lista de cotejo

Nombre: _____ Fecha: _____

Situación evaluativa: Elaboración de rompecabezas artístico.

	Criterios a evaluar:	SI	NO
Conceptuales	Reconoce artistas extranjeros maestros de la pintura universal.		
	Identifica obras de arte pictóricas de importancia mundial.		
	Comprende las técnicas y recursos que nos entrega el lápiz grafito como medio para la realización de un dibujo.		
	Explica el sentido de las modificaciones realizadas a las obras de arte escogidas.		
Procedimentales	Realiza el Memorice según el orden indicado (Selección de obras, modificaciones a realizar, cortar el soporte, traspasar dibujos finales, incluir recursos del dibujo, sellado de las fichas)		
	Incluye en sus dibujos dos o más recursos de los aprendidos en las sesiones anteriores.		
	Realiza modificaciones en el dibujo e incorpora o elimina elementos a la obra original.		
	Utiliza distintos tipos de lápices para la realización de las fichas (grafito, plumones, rotuladores, scripto, entre otros).		
Actitudinales	Realizan un trabajo equitativo entre la pareja de trabajo.		
	Mantiene una actitud de respeto durante las clases.		
	Entrega trabajo limpio y en buenas condiciones.		
	Acepta críticas y opina sobre su trabajo y el del resto.		

Observaciones:

Objetivo específico:

- Entregar a los educandos conocimientos relevantes sobre las vanguardias artísticas del siglo XX.

Aprendizajes esperados:

1.- Conocer el periodo de vanguardias artísticas, reconociendo sus características de contenido y técnicas utilizadas en cada una de ellas.

2.- Diseñar y confeccionar muñeco o peluche representativo de una vanguardia a elección.



Contenidos:

- Vanguardias artísticas del siglo xix y xx.
-Impresionismo, expresionismo, fauvismo, cubismo, futurismo, dadaísmo y surrealismo.
-Principales exponentes de cada vanguardia mencionada.
-Técnicas utilizadas por los artistas.
-Confección de muñeco blando.

Actividades:

15° y 16° Sesión. Presentación de tema a trabajar y juego que corresponde.

- Vanguardias artísticas del siglo xix y xx.
- Reconocer las siguientes vanguardias: impresionismo, expresionismo, fauvismo, cubismo, futurismo, dadaísmo y surrealismo.
- Principales exponentes de cada vanguardia mencionada.
- Técnicas utilizadas por los artistas.
- Entrega de guía previa a la creación artística.
- Entrega de material de apoyo: imágenes impresas de artistas pertenecientes a las vanguardias mencionadas con sus atuendos característicos.

- Ejercicio práctico: diseñar mediante bocetos, dibujos previos, lluvia de ideas u otros, el modelo de peluche o muñeco artístico que desean elaborar.

17° y 18° Sesión. Finalización de diseño de muñeco artístico. Inicio de trabajo práctico para la realización del muñeco.

- Saludo y presentación del objetivo de la sesión.
- Breve retroalimentación de los contenidos vistos durante la anterior sesión y motivación inicial.
- Ejercicio práctico: en base al diseño establecido la sesión pasada iniciar con el cuerpo blando principal del muñeco.
- Medir, cortar y coser las telas a utilizar. Complementar con distintos accesorios decorativos como botones, mostacillas, telas texturizadas, otros.
- Revisión de guía previa a la creación artística.

19° y 20° sesión. Continuar con la confección del muñeco artístico.

- Saludo y presentación del objetivo de la sesión.
- Breve retroalimentación de los avances de la sesión pasada y motivación inicial.
- Ejercicio práctico: Continuar con la confección de las partes principales del cuerpo del muñeco; sus extremidades, brazos, piernas, cabeza.
- Ejercicio práctico: Unir con aguja e hilo las partes del cuerpo del muñeco.
- Medir, cortar y coser las telas a utilizar. De ser necesario se pueden teñir las telas o pintar con acrílicos o pintura para telas.

21° y 22° sesión. Finalizar el vestuario y decoraciones del muñeco.

- Saludo y presentación del objetivo de la sesión.
- Breve retroalimentación de los contenidos vistos durante la anterior sesión y motivación inicial para terminar con la actividad.
- Ejercicio práctico: agregar todos los detalles necesarios para generar el parecido entre el muñeco y el artista o vanguardia que pretende representar.
- Finalizar el muñeco y sociabilizarlo con sus pares.



Producto de aprendizaje:

Confección de muñeco o
peluche artístico
representativo de las
vanguardias previamente
analizadas.



¡Muñeco de Trapo!

Taller de Arte “Jugando aprendo a ser”

Nombre:

Fecha:



¡Hola amigos! El día de hoy iniciara la construcción de un muñeco artístico, para ello es necesario que completes esta guía de reflexión previa a la creación. ¡Manos a la obra!

Pasos a seguir	Preguntas orientadoras	Respuestas
Conocimientos históricos, vanguardias.	¿A qué época histórica pertenece? ¿Qué vanguardia escogiste?	
Análisis de la forma a elaborar.	¿Orgánica?, ¿Descriptiva? ¿Geométrica?, ¿Otra?	
Análisis del contenido.	¿Idealización?, ¿Mágico? ¿Figurativo?, ¿Abstracto?	
Análisis de las causas de la creación.	¿Qué te motiva a crear el muñeco de esa vanguardia?	

A continuación debes responder las siguientes preguntas que orientarán el proceso creativo para la confección de tu muñeco, ¡Sigamos aprendiendo!



¿Qué materiales extra puedo necesitar? _____

¿Qué proporciones tendrá mi muñeco? _____

¿Qué tipo de colores predominarán? _____

En el siguiente apartado podrás iniciar el diseño de tu muñeco de trapo, recuerda realizar bocetos, dibujos rápidos, comentarios, lluvia de ideas, entre otros.

A large, empty rounded rectangle with a thin black border, intended for drawing or writing. In the background, there is a faint watermark of a shield with a torch and stars.

AUTOEVALUACIÓN

Taller de Arte “Jugando aprendo a ser”

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Indicaciones: a continuación quiero conocer la opinión que tienes sobre tu propio desempeño en relación al trabajo desarrollado, marca con una X tu respuesta.

Indicadores	Categorías	
	Sí	No
Cumplí con los pasos a seguir para la confección del muñeco.		
Trabajé de forma responsable y consiente de los plazos establecidos.		
Realizo anotaciones personales sobre los trabajos, objetivos, dudas, ideas, entre otras.		
Mantengo una actitud positiva al relacionarme con mis compañeros y profesora.		
Demuestro interés por las actividades, asistiendo a clases.		
Ayudo o enseño a mis compañeros en caso de ser necesario.		
Participo de manera activa cuando se crean espacios de diálogo abierto.		

Presentación de los productos elaborados dentro del Taller de Arte

“Jugando aprendo a ser”

<u>Título de la presentación:</u>	<u>Fecha de exhibición:</u>
<u>Integrantes del grupo (especificar rol de cada uno/a):</u>	

8. Resumen del proyecto

¿Qué van a hacer los educandos y por qué lo van a hacer?

--

9. Productos

¿Qué quiero que los educandos creen?

--

10. Objetivos de aprendizaje

¿Qué quiero que aprendan los educandos?

- Capacidad de organizar una muestra artística donde presenten frente a las entidades del hospital el resultado de los trabajos realizados por los integrantes del Taller artístico.

Pasos a seguir:

1. Identificar el lugar y fecha de la presentación.
2. Entregar tarjetas de invitación a padres, apoderados y entidades del hospital.
3. Preparar discurso de inauguración.
4. Realizar registro fotográfico durante la muestra.

4.-Exhibición

¿Dónde se exhibirán los trabajos? ¿Cómo van los educandos a exhibir su trabajo?



5.- Difusión

¿Cómo se promoverá la exhibición? ¿Quiénes serán invitados?

ESCALA DE ESTIMACIÓN CONCEPTUAL

Evaluación final del Taller “Jugando aprendo a ser”

Nombre: **Fecha:**

Situación evaluativa: Trabajo y desempeño realizado durante el taller.

Criterios de Evaluación	Niveles de desempeño		
	Excelente	Bueno	Deficiente
Fue apropiado el método de trabajo teórico y práctico.			
Fueron de interés los temas presentados.			
Las actividades realizadas fueron pertinentes en relación a los contenidos.			
La duración del taller fue de tu agrado.			
Te agrada trabajar en equipo.			
Fui un aporte en el transcurso de las sesiones.			
Ayudé a generar un buen ambiente de trabajo dentro del Taller.			
Volvería a participar de un Taller artístico.			
Como consideras la ejecución del Taller.			
Adquirí conocimientos que podrán durar en el tiempo.			

Comentarios u observación personales respecto al Taller:

3.1.3 Propuesta de Taller de Artes Visuales para la tercera edad.

La tercera y última de estas propuestas, pretende formular una metodología de trabajo enfocada en los adultos mayores. En consecuencia, se comenzará por dar una explicación que sostenga el hecho de trabajar con adultos mayores, en qué situación se encuentra Chile y el mundo en torno al tema del envejecimiento, cuáles son las organizaciones que se hacen cargo de este tema, y cuál es la imagen actual que tenemos del adulto mayor, todo ello con el objetivo de producir un cambio y generar conciencia a través de las Artes Visuales.

Si bien, los adultos mayores por mucho tiempo no fueron una prioridad, hoy en día se puede notar un cambio respecto a este tema, no solo en la sociedad chilena, sino que universalmente, lo cual es avalado por la Organización de las Naciones Unidas:

En todo el mundo, tanto en los países industrializados como en los países en vías de desarrollo, está cambiando la estructura de la población; en la actualidad se puede contar con vivir mucho más de lo que se vivía hace 50 años. Como consecuencia, existe una creciente demanda de educación de personas adultas, así como de otros servicios sociales (UNESCO, 1999).

En cuanto a Chile, debido a los cambios demográficos que ha estado enfrentando el país, con respecto al envejecimiento acelerado de la población; el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) creado en el año 2002, junto a un Comité Interministerial, han generado una política pública que parte durante el año 2011 en adelante para enfrentar el tema del envejecimiento y la vejez, la cual, va más allá de limitarse a solucionar problemas, sino que busca adelantarse a los acontecimientos y enfrentar los desafíos actuales, con el fin de ir preparando a Chile para el futuro.

Es evidente que el envejecimiento de la población se ha transformado en un hecho ineludible, pues, según se calcula para el 2050 se espera que la población mundial mayor de 65 años se triplique respecto a la actualidad y en América Latina las estimaciones indican que para el mismo año, una de cada cuatro

personas tendrá más de 60 años (Senama, 2012, p.2). Siendo más específicos, los indicadores demográficos muestran que nuestro país comparte las tendencias mundiales, existiendo hoy 2.6 millones de chilenos mayores de 60 años. Consecuentemente, la esperanza de vida ha aumentado de manera considerable, acompañada por una disminución de la tasa de natalidad. En este sentido y tomando en cuenta las cifras, se estima que para el año 2025 nuestra sociedad tendrá el mismo número de niños entre 0 y 14 años que de personas de 60 años y más. En relación a los datos descritos, cabe mencionar que a partir de ellos nace la necesidad de incluir a los adultos mayores en lo que significa la enseñanza de las Artes Visuales en contextos no formales, de este modo entregarles cultura artística a través de actividades basadas en disciplinas como el dibujo y la pintura, donde se les permita poner en práctica y a la vez desarrollar sus talentos fisiológicos y psicológicos. Principalmente porque según algunos datos estadísticos sobre el adulto mayor, en Chile un 67% de la población adulta mayor es autovalente, esto quiere decir que es capaz de valerse por sí mismo para efectuar las tareas de la vida diaria, un 30% es frágil y requiere de alguna forma de ayuda y solo el 3% se encuentra postrado (INP, 2006, p.13).

Por lo mismo, es necesario tomar en cuenta los procesos de envejecimiento y vejez que ya comenzaron a ser un área de trabajo para el Estado y la políticas públicas de nuestro país. Es por ello, que en Chile se ha propuesto una Política Integral del Envejecimiento Positivo para el periodo de 2012-2025, la que consiste en recoger a cabalidad los desafíos del envejecimiento, frenando el avance de los niveles de dependencia, fomentando el autocuidado, la identidad, la autonomía y la participación de las personas mayores, intentando terminar con la exclusión y el maltrato, para así fomentar la integración social, económica y cultural, y finalmente lograr tener adultos mayores autovalentes (Senama, 2012, P.5). De esta forma utilizar las Artes Visuales como un medio para lograr que los adultos mayores se expresen libremente y puedan sentirse útiles y animados.

Ahora bien, a nivel internacional, las personas mayores han sido reconocidas recientemente como sujetos de derechos. Quedando evidenciado en 1991 donde en la Asamblea General de las Naciones Unidas se adoptó con la resolución N° 46/91 el Plan Internacional de Acción sobre el envejecimiento de 1982. Estableciendo cinco principios básicos en relación a las personas mayores; de independencia, de participación, de cuidados, de autorrealización-plenitud humana y de dignidad. A continuación se presenta cada uno de los cinco principios mencionados:

- 1. De independencia:** esta área comprende los derechos de alimentación, agua, vivienda y atención sanitaria, mediante ingresos económicos propios o suministrados por su familia y la comunidad, la posibilidad de trabajar o tener otras fuentes de ingreso, el beneficio de programas educativos y formativos.
- 2. De participación:** esta área incluye el derecho a permanecer integrados a la sociedad, participando en la formulación de medidas que afectan su bienestar, y compartiendo sus conocimientos con las generaciones más jóvenes.
- 3. De cuidados:** esta área abarca el derecho a disfrutar de protección familiar y comunitaria; la opción de recibir atención de salud, y la oportunidad de contar con servicios sociales y jurídicos que les aseguren mayores niveles de autonomía, protección y cuidado.
- 4. De autorrealización-plenitud humana:** esta área se refiere a las oportunidades para desarrollar el potencial personal y el acceso a recursos educativos, culturales, espirituales, y recreativos de la sociedad.
- 5. De dignidad:** esta área busca que las personas mayores lleven una vida digna y segura, libre de explotación y de maltratos físicos y mentales.

En este sentido en Chile, con la intención de hacerse partícipe de las modernas concepciones en materia de seguridad social particularmente de los

adultos mayores, surge como objetivo principal a través del actual Instituto de Previsión Social (IPS) promover una metodología diseñada exclusivamente para los talleres que realiza esta organización, con la ayuda de facilitadores que se basen en el concepto de envejecimiento activo. Fomentando líneas orientadas a la capacitación y el aprendizaje, al desarrollo personal, expresión artística y cuidado integral. En cuanto a la línea del desarrollo personal y expresión artística, estas contribuyen a mejorar la autoestima y la calidad de vida de los adultos mayores por medio de talleres. Los cuales son baile de salón y Pintura, este último contribuye directamente al desarrollo personal de los participantes, mediante el despliegue de las potencialidades artísticas, además de ser un importante generador de procesos creativos, existen otro tipos de talleres, no obstante, nuestra propuesta se enfoca particularmente en las Educación Artística, razón por la cual es importante enfatizar el cuarto principio básico según la Asamblea de las Naciones Unidas, para los adultos mayores, que fue mencionado con anterioridad, y que fundamenta de algún modo el hecho de trabajar con adultos mayores en esta área de las artes, más aun considerando todos los beneficios que estas conllevan.

Es importante tomar en consideración que los adultos mayores de entre los 50 hasta los 90 años, no tuvieron el mismo acceso a la educación y la cultura, como se ve hoy en día, por lo mismo la mayor parte de ellos siente una gran necesidad de llenar esos vacíos y cubrir esas carencias. Es cierto que las personas mayores demuestran un gran interés por el aprendizaje artístico, sin embargo, en ocasiones, cuando de procesos educativos se trata, nos encontramos con algunas dificultades derivadas de la inseguridad, falta de autoestima, de motivación, rigidez de pensamiento, etc., dificultando su aprendizaje. A partir de ello, se ha constatado que en los talleres realizados por el IPS, a través de las experiencias en el Aula Permanente de Formación Abierta (Maezo, González, 2005, P.1), funcionan como un factor importante para superar estas dificultades y favorecer un aprendizaje significativo en lo que respecta a conocimientos artísticos y experiencias derivadas de estos, como "re-pensar la realidad y re-pensarse a sí

mismos; son las relaciones e interacciones que se establecen en el aula entre alumnado y profesorado y entre el propio alumnado" (Maezo, González, 2005, p.1). Donde la importancia radica en mantener una relación afable con los adultos mayores, que permita la adquisición de confianza mutua y de amistad, de esta forma crear espacios de aprendizaje y comunicación basados en la empatía, el afecto y la cordialidad, esto permitirá que consigan avanzar en el conocimiento artístico, utilizando además estrategias de motivación que les sirva para su autoconfianza en las propias habilidades artísticas.

Siguiendo la misma línea, es relevante conocer la imagen actual que se tiene sobre el adulto mayor en nuestra sociedad, es cierto que existen empresas y organizaciones que se hacen cargo de este tema, los mismos gobiernos de turno le hacen frente al tema de la vejez y del adulto mayor, sin embargo, cuál es la imagen que existe en la sociedad sobre la tercera edad, como ven los jóvenes, los adultos y los niños a los adultos mayores.

Durante años nuestra sociedad ha ido elaborando una imagen del adulto mayor cargado de prejuicios y connotaciones negativas en torno a la vejez. No obstante, esta visión ha ido cambiando a través del tiempo, y han sido los propios adultos mayores quienes nos han enseñado que el envejecimiento no tiene que ver con enfermedades o deterioros, sino que, lo que caracteriza esta etapa, tiene que ver más bien, con cambios naturales que van afectando las distintas dimensiones del desarrollo humano (físico, psicológico y social). Siendo importante conocer cuáles son los cambios que se experimentan para lograr un mayor entendimiento sobre el adulto mayor.

En torno a esto, existen una serie de creencias erradas sobre el adulto mayor, lo que nos hace tener una actitud casi discriminatoria hacia ellos, como por ejemplo, "concebir la vejez como una etapa de la vida de progresivo deterioro y decadencia física y mental" (INP, 2006, p.12). Esta creencia proyecta en los adultos mayores una imagen de incapacidad, inutilidad social, obsolescencia y rigidez, causando que ellos mismos se perciban de esa forma, y acepten su

deterioro como algo fatal, restringiendo cualquier iniciativa de superación. Sin duda, la vejez es una etapa del ciclo de la vida de las personas, donde también existen sueños e inquietudes, tareas y desafíos, lo que se contradice totalmente con la creencia descrita.

Una segunda creencia errada es el hecho de pensar que "los adultos mayores ya hicieron su aporte a la sociedad y que son una carga económica para ésta" (INP, 2006, p.12) Esto se debe a que la sociedad y el ritmo actual de vida ha privilegiado la eficiencia, el hacer por sobre el ser, el tener por sobre el ser, valorando más los bienes materiales que se poseen, que las características de las personas como un todo. Volviendo la experiencia que algún momento tuvo gran peso dentro de la sociedad, en una característica obsoleta, posicionándola en un nivel prescindible. Del mismo modo, se tiende a creer que el deterioro físico de los adultos mayores es sinónimo de pérdida total de sus conocimientos y experiencia, de su carácter y personalidad. Asociando su debilidad con la debilidad física de un niño. Con respecto a esto, la persona adulto mayor a pesar de los años sigue siendo la misma y no es posible compararla con un niño que recién está comenzando a vivir. De ahí, la importancia de describir la vejez como una etapa de la existencia y no como el momento de su derrumbe o disolución. Pues, estas creencias y actitudes frente al adulto mayor van perjudicando su autoestima, haciéndolos sentir torpes, inútiles y desvalorizados. Siendo importante terminar con este pensamiento retrograda y comprender que los adultos mayores tienen características propias, son personas que han vivido muchas cosas, buenas y malas, y que merecen ser tratadas como lo que son, adultos.

Aunque suene duro decirlo, es una realidad que se vive a diario no tan solo en nuestro país, sino tanto en los países industrializados como en los países en vías de desarrollo, el hecho de ver que muchas personas de edad viven en la pobreza y se les niega el acceso a la atención médica apropiada y a otros servicios básicos. Encontrándose marginados dentro de sus propias familias, marginados por las comunidades y por la sociedad. Por los motivos descritos y por

lo que se está viviendo en el país, con respecto a los adultos mayores, nace esta propuesta que busca llegar a ellos, entregarles cultura, brindarles una oportunidades para sentirse activos, para sentirse parte de la sociedad y para hacer entender a las demás personas, que la tercera edad es una etapa que nos tocará vivir a todos en algún momento, y principalmente que es una etapa donde la persona aún está viva, aún cuenta con capacidades cognitivas, aún merece la oportunidad de realizar esas actividades que no pudo cuando fue joven, aún tiene derecho a distraerse.

Esta es una realidad que están viviendo a diario muchos adultos mayores, especialmente los que se encuentran en estratos sociales más bajos y que carecen de recursos para poder disfrutar de una vejez plena, es en este sentido que este Taller de Artes Visuales propone una metodología de trabajo individual y grupal, desarrollando a través de la pintura, la creatividad, la autonomía y el manejo de técnicas pictóricas que activen sus funciones sicomotrices, ayudándolos a sociabilizar con personas de su edad, compartir sus ideas sin temor y lo más importante crear utilizando la pintura como instrumento para develar sus pensamientos y sentimientos más íntimos, que los caractericen como seres humanos autovalentes y pensantes.



Taller de Pintura

“Develando nuestro interior a través de la Pintura”

Taller de Artes Visuales para Adultos Mayores

Jemima Mattus Candia

Presentación Taller de Pintura

Nombre del Taller:	Descripción del Taller:
Taller de Pintura “Develando nuestro interior a través de la pintura”.	El Taller de pintura, consiste en enseñar, las diversas técnicas pictóricas que posibilita la utilización del acrílico, utilizando la naturaleza como tema principal. En este sentido, el entorno natural permitirá recopilar información tangible a través de fotografías, bocetos y videos; y a través de la memoria visual y los sentidos, las sensaciones, emociones y recuerdos, que luego serán materializados en un proyecto final, que tendrá como resultado una pintura abstracta, elaborada a partir del trabajo grupal desarrollado en el transcurso del Taller.
Destinatarios:	Objetivo (s) general (es):
Adultos mayores.	- Entender la pintura como una posibilidad de crear, utilizando nuestro entorno natural cercano y la belleza de los elementos naturales que lo componen, otorgando a través de la pincelada, el valor que estos poseen en sí mismos, a pesar de su simpleza y de formar parte de nuestra cotidianidad.
Duración del Taller:	Objetivos específicos:
Trimestral (24 clases, dos veces por semana)	- Materializar en una pintura los conocimientos técnicos adquiridos durante el Taller y en las salidas a terreno.
Número de participantes:	- Incorporar en los trabajos pictóricos las emociones y recuerdos que el entorno natural les despierte.
15 cupos.	- Valorar la simpleza de los elementos orgánicos que ofrece el entorno natural cercano.

Aprendizajes esperados	Contenidos
<p>- Conocer los elementos básicos de la pintura abstracta, tales como forma, textura, color, intencionalidad.</p> <p>- Relacionar conceptos básicos como color, textura, forma, intencionalidad, con elementos intangibles como pensamientos, sentimientos, emociones e ideas, logrando representarlos a través de la pintura.</p> <p>- Comprender y aplicar los contenidos vistos, desarrollando en forma creativa y en equipo, un proyecto pictórico final que incluya referentes, intencionalidad, base teórica y técnica de la línea de la pintura aprendida.</p> <p>Metodología de trabajo: Cada clase se dividirá en tres etapas, la primera será de inducción, donde se expondrán contenidos breves, la segunda etapa consistirá en la práctica, donde se utilizaran los</p>	<p>-Introducción básica en la pintura, utilizando referentes de la pintura chilena.</p> <p>-Aspectos técnicos importantes de la pintura: pincelada, mezclas de color, aguadas, empaste.</p> <p>-Descripción simple del Concepto de abstracción y los elementos básicos que se relacionan con este.</p> <p>-Elementos visuales encontrados en el entorno natural.</p> <p>-Lectura de imágenes abstractas de artistas de renombre.</p> <p>-Representación de elementos visuales a través de la pintura: significado e intencionalidad de los colores.</p> <p>-Composiciones abstractas legibles e ilegibles con igual validez en la pintura.</p> <p>-Pinceladas y empastes: cortos, largos, abundantes, aguados, entre otros.</p> <p>-Como elaborar un proyecto pictórico.</p> <p>-Referencias pictóricas para realizar pintura y exponerla.</p> <p>-Guías previa a la creación, de creación y posterior a la creación, como apoyo para el proyecto.</p> <p>-Pautas para realizar portafolio de evidencias con todo lo realizado durante el trabajo en</p>

conocimientos adquiridos, y la última etapa consistirá en un momento de reflexión, en que se comentara lo aprendido y los ejercicios prácticos realizados según corresponda. Se incluyen salidas a terreno, para trabajo in situ.

Evaluación:

-Se realizaran evaluaciones diagnosticas al inicio de las actividades (guía de diagnóstico). Y evaluaciones de proceso al finalizar las clases. Posteriormente en el trabajo grupal se realizarán evaluaciones grupales que incluyen la autoevaluación. La evaluación final será a través de la elaboración de un portafolio de evidencias.

taller.

Medios y materiales:

- Notebook.
- Proyector.
- Pizarra.
- Plumones.
- Hojas de block.
- Lápiz grafito, lápices de colores y goma de borrar.
- Pintura acrílica.
- Pinceles, espátula, vasos para agua y paño de limpieza.
- Cámara fotográfica.
- Atriles.
- Impresora.
- Bastidores de Mdf. Y bastidor de tela.

Planificación Primera etapa (3 semanas)

Objetivo específico:

- Lograr que los contenidos sobre la pintura sean absorbidos de forma clara y precisa por los integrantes del Taller.

Aprendizajes esperados:

- Lograr que el grupo aprenda la técnica pictórica, poniendo en práctica aspectos relevantes de esta, e incorporando en sus ejercicios parte de sí mismos, sentimientos, recuerdos, ideas.

Actividades:

1° Sesión. - Presentación del Taller y presentación del grupo que lo integra.

-Guía para conocer que esperan aprender los integrantes del grupo: "Mis expectativas del Taller".

-Dinámica para conocer al grupo "Presentación con valor".

-Presentación de los objetivos y contenidos que serán abordados en el Taller.

-Síntesis de la línea pictórica que guiará el Taller y los materiales que serán utilizados.

-Breve explicación de lo que se realizará en las salidas a terreno.

Contenidos:

-Referentes de la pintura abstracta en Chile.

-Lectura de obras abstractas reconocidas.

-Materiales necesarios para pintar con acrílico.

-Tipos de pinceladas y empastes.

-Significado e intencionalidad de los colores en las pinturas.

-Composiciones abstractas legibles e ilegibles.

-Elementos básicos de la pintura

2° Sesión. -Presentación de elementos básicos de la pintura: color, textura, composición, empaste.

-Presentación y análisis de obras abstractas de artistas conocidos. Significado e intención de los colores en las obras vistas.

-Capas de color: aguadas claras y oscuras, empastes abundantes.

-Realización de “1° ejercicio” de color utilizando aguadas simples.

-Reflexión sobre los contenidos vistos y los ejercicios realizados.

3° Sesión. - Recordar contenidos vistos durante la clase anterior.

-Organizarse en parejas para primera salida a terreno:

-Recorrer entorno natural cercano.

-Observar en la naturaleza elementos básicos aprendidos en clases.

-Fotografiar sectores del entorno que incluyan diversas texturas, formas y colores.

-Reflexión en grupo sobre las observaciones realizadas in situ.

4° Sesión y 5° Sesión. - Recordar elementos observados y fotografiados durante clase anterior.

-Breve explicación de la paleta de colores, grises coloreados y mezclas simples de color.

-Realizar “2° ejercicio” de 4 bocetos in situ sobre fragmentos de la naturaleza observados.

-Generar composiciones al unir bocetos con otro compañero y crear un boceto mayormente acabado.

-Exponer bocetos terminados y comentar junto con los demás el trabajo realizado.

6° Sesión. - Reflexión en torno a lo realizado durante la primera etapa del Taller.

-Se hace una breve síntesis de lo aprendido durante las primeras clases.

-Se comparten las fotografías tomadas, los ejercicios de color y los bocetos realizados y se comentan.

-Se realiza breve introducción de la segunda etapa del Taller.

Producto de aprendizaje:

Ejercicios de color in situ.



MIS EXPECTATIVAS DEL TALLER DE PINTURA.

Nombre: Fecha:

Como primera actividad, quiero conocer tus expectativas sobre el Taller, para ello responde lo siguiente:

✚ ¿Qué quiero aprender sobre pintura?

✚ ¿Qué habilidades creo tener para estar en un Taller de Pintura?

✚ ¿Cuáles fueron las motivaciones que llevaron a inscribirme en un Taller de pintura?

Dinámica de presentación: “Presentación con valor”

¿Para cuántas personas?	¿Cuánto tiempo toma?	¿Para qué sirve?	¿Cuándo se usa?
15.	30 minutos.	Conocer al grupo.	Al inicio de un Taller.
¿Qué materiales necesito?	¿Cómo se usa? Secuencia didáctica.		
¿En qué consiste la dinámica?	Inicio: Se forma un círculo y se da explicación de la dinámica.		
La dinámica consiste en conocer más allá de las apariencias a las personas que integraran el grupo y con los cuales se trabajara durante todo el trimestre.	Desarrollo: Cada persona pasa adelante y los demás sin conocerlo comentan sobre cómo se imaginan que es, solo por su apariencia física. Luego la persona que paso adelante indica si acertaron o no en las descripciones que realizaron sobre él o ella.		
	Cierre: Se realiza breve reflexión sobre los prejuicios y como afectan la convivencia de un grupo, al no conocer a los integrantes de este.		

Dinámica para formar grupos: “Sonidos de animales”

<p>¿Para cuántas personas?</p> <p>15.</p> <th data-bbox="544 327 808 499"> <p>¿Cuánto tiempo toma?</p> <p>5 minutos.</p> <th data-bbox="808 327 1117 499"> <p>¿Para qué sirve?</p> <p>Formar grupos pequeños.</p> <th data-bbox="1117 327 1451 499"> <p>¿Cuándo se usa?</p> <p>Al inicio o desarrollo de un Taller.</p> </th></th></th>	<p>¿Cuánto tiempo toma?</p> <p>5 minutos.</p> <th data-bbox="808 327 1117 499"> <p>¿Para qué sirve?</p> <p>Formar grupos pequeños.</p> <th data-bbox="1117 327 1451 499"> <p>¿Cuándo se usa?</p> <p>Al inicio o desarrollo de un Taller.</p> </th></th>	<p>¿Para qué sirve?</p> <p>Formar grupos pequeños.</p> <th data-bbox="1117 327 1451 499"> <p>¿Cuándo se usa?</p> <p>Al inicio o desarrollo de un Taller.</p> </th>	<p>¿Cuándo se usa?</p> <p>Al inicio o desarrollo de un Taller.</p>
<p>¿Qué materiales necesito?</p> <p>Ninguno.</p> <p>¿En qué consiste la dinámica?</p> <p>Cada participante encontrará a los otros miembros de su grupo por los sonidos de animales que emiten.</p>	<p>¿Cómo se usa? Secuencia didáctica.</p> <p>Inicio: A cada participante se le dice en secreto el nombre de un animal que hace un ruido fácilmente identificable. Si hay nueve personas, por ejemplo, y se quiere formar tres equipos de tres, entonces se escoge a tres animales.</p> <p>Desarrollo: Cuando el facilitador da la señal, las personas empiezan a hacer el ruido del animal que fueron asignados. Cada animal busca su semejante y se forma el grupo.</p> <p>Cierre: Se comenta sobre los grupos y si alguno se encuentra disconforme con el suyo.</p>		

Evaluación Taller de Pintura

-El trabajo realizado en clases individual y/o grupal será evaluado por los compañeros del Taller a través de una lista de cotejo que será aplicada clase a clase.

Lista de cotejo

Nombre integrantes:

fecha:

Niveles de logro

L (100%)	Logrado
ML (50%)	Medianamente logrado
NL (0%)	No logrado

Clase N°

Aspecto a evaluar	Descripción	Nivel de desempeño
Creatividad	Siguió las instrucciones estipuladas incorporando ideas propias en los ejercicios prácticos realizados en clases.	
Desempeño	Aplico la técnica enseñada de forma exitosa, logrando resultados inéditos.	
Proyección	El ejercicio desarrollado podría ser utilizado como idea en la obra final o en una obra pictórica personal aparte.	
		% de logro:

Planificación Segunda etapa (3 semanas)

Objetivo específico:

- Lograr que los integrantes del Taller sepan relacionar los elementos visuales de la pintura con aspectos

Aprendizajes esperados:

- Comprender la importancia de la pintura como herramienta para generar conciencia y expresar lo que sentimos y pensamos con respecto al estado actual del entorno natural cotidiano.

Actividades:

7° Sesión. Inicio de ejercicios pictóricos avanzados.

-Realizar 3° ejercicio de color.

-Dibujar composición utilizando las fotos y los bocetos realizados en la primera etapa.

-Comenzar a pintar con aguadas de color, utilizando solo colores primarios.

-Incorporar capas de color continuando con las aguadas, pero realizando mezclas con los colores primarios.

Contenidos:

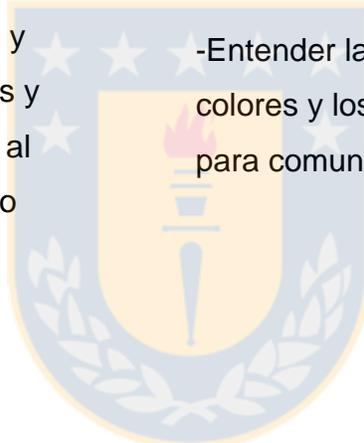
-Los colores y su representación en la historia del arte.

-Grisés coloreados y su aplicación en la tela.

-Ausencia del negro en la naturaleza.

-Relación entre lo objetivo y lo subjetivo en las Artes Visuales.

-Entender la capacidad de la pintura, los colores y los elementos que escogemos para comunicar lo que pensamos.



8° Sesión. Continuación de ejercicios avanzados.

- Compartir los ejercicios realizados y comentarlos.
- Realizar 4° ejercicio de color, utilizando el ejercicio anterior, pero añadiendo capas de color sólidas, y dejando rastro de las aguadas.
- Al finalizar la clase cada uno explicará lo que ha logrado realizar y se comentaran los resultados en grupo.

9° Sesión. Inicio de temática definitiva para ser aplicada en tela.

- Comentar ejercicio práctico ya realizado anteriormente dando sugerencias para comenzar el nuevo trabajo, mejorando y definiendo la temática a figurativa o no figurativa.
- Se dejan los ejercicios en hojas de block, y se pasa a realizar ejercicios de pinturas con intencionalidad definida en bastidores de Mdf.
- Realizar 5° ejercicio, se parte por dibujar en forma grupal una composición abstracta figurativa o no figurativa apoyándose de todos los ejercicios y fotografías recopiladas.
- Se continúa por agregar las primeras capas de color utilizando aguadas.
- Se comenta lo que se alcanzó a realizar, se dan sugerencias y se evalúa a los compañeros a través de una lista de cotejo utilizada clase a clase.

10° Sesión y 11 Sesión. Continuación de trabajo pictórico.

- Se exponen trabajos, se opina sobre ellos y se dan sugerencias para mejorarlos.
- Deben seguir avanzando en sus trabajos, aplicando las capas de pintura en forma paulatina.

-Al finalizar la clase se comenta lo aprendido, las dudas y las sugerencias sobre los trabajos.

12° Sesión. Continuación de trabajo pictórico.

-Finalizar 5° ejercicio.

-Adelantar parte de lo que será el proyecto de pintura.

Producto de aprendizaje:

Ejercicios de color con mayor acabado.



Planificación Tercera etapa (6 semanas)

Objetivo específico:

- Aplicar la técnica pictórica aprendida, dejando evidencia de los procedimientos practicados y aprendidos en las sesiones anteriores.

Aprendizajes esperados:

- Lograr combinación entre aspectos técnicos, elementos, colores y formas con aspectos personales como emociones, pensamientos, ideas.

Contenidos:

- Aspectos relevantes para crear un proyecto pictórico.
- Referentes, técnica y caracteres formales de una obra pictórica abstracta.
- Sustento teórico que debe contener el proyecto.
- Formato, medidas, materiales que debe tener la obra pictórica.
- Detalles con respecto a la evaluación a través del portafolio de evidencias.

Actividades:

13° Sesión. Introducción a proyecto pictórico grupal.

-Se realiza explicación detallada sobre lo que debe contener el Proyecto pictórico: Referente/es, técnica pictórica abstracta, estilo figurativo o no figurativo de los elementos seleccionados, composición creada por el Grupo, mezclas de color aprendidas en clases, debe llevar un título, entre otros.

-Aspectos formales de la pintura grupal: medidas mínimas aproximadas 1m x1.50m, en bastidor de tela, utilización de pinturas acrílicas.

-Se forman grupos de tres personas mínimo.

-Se da espacio para conversar sobre el proyecto y se comentan las ideas de cada grupo.

14° Sesión. Orientaciones para la creación del proyecto.

- Se desarrolla guía previa a la creación.
- Se comentan las guías para conocer en qué dirección irán los proyectos y cerciorarse de que ninguno se repita.
- Se realiza guía de creación.
- Se realiza guía sobre la planificación del proyecto

15° Sesión. Comienzo Proyecto Pictórico.

- Se realiza la composición definitiva en hoja de block antes de ser traspasada al bastidor.
- Se comienza a dibujar las composiciones figurativas o no figurativas en los bastidores.
- Los grupos que estén más adelantados comienzan con la aplicación de primeras aguadas de color.
- Se expone lo realizado y se hacen comentarios entre los grupos.

16° Sesión. Comienzo primera fase pictórica.

- Cada Grupo parte por aplicar aguadas de color a toda la composición, en algunos sectores se aplica más de una aguada de color.
- Luego se comienza con el empaste por sectores, donde exista mayor luz.
- Se empastan algunos sectores de oscuridad sin cargar demasiado la pintura.
- Al finalizar la sesión se exponen los trabajos a los compañeros y se realizan sugerencias.

17° Sesión. Continuación primera fase pictórica.

- Los grupos continúan trabajando los empastes.
- Se utilizan diferentes pinceles, para dar menor y mayor realce a las texturas que se quieren realizar.
- Se refuerza el tema de la paleta de colores, con gamas complementarias para realzar los tonos.

18° Sesión. Comienzo segunda fase pictórica.

- Los grupos comienzan con los degradados de color, para lograr profundidad en la pintura.
- Se realizan variedad de tonos de un mismo color y se va aplicando para generar movimiento.

19° Sesión. Continuación segunda fase pictórica.

- Cada grupo comenta lo que ha logrado hasta ahora y las dificultades que se le han presentado.
- Continúan con los degradados y la variedad de cambios tonales.

20° Sesión. Tercera fase pictórica.

- Los grupos se enfocan en los detalles de sus pinturas.
- Luego de definir las formas, los sectores de luz y sombra se comienzan a aplicar las veladuras de color.
- Cada grupo comenta los trabajos de sus demás compañeros y se da por finalizada la pintura.

21° Sesión. -Se realiza guía posterior a la creación.

-Se comenta lo escrito por cada grupo y lo que pudieron reflexionar sobre sus trabajos.

-Comienzo de confección del portafolio.

22° Sesión. Confección portafolio de evidencias.

-Cada grupo sigue las instrucciones para diseñar su portafolio, la decoración de este será personal.

-Se da a conocer los puntos importantes que debe contener el portafolio.

23° Sesión. Finaliza confección portafolio de evidencias.

-Se termina el portafolio y se incorporan en este todos los archivos y evidencias que muestren el proceso del proyecto de pintura.

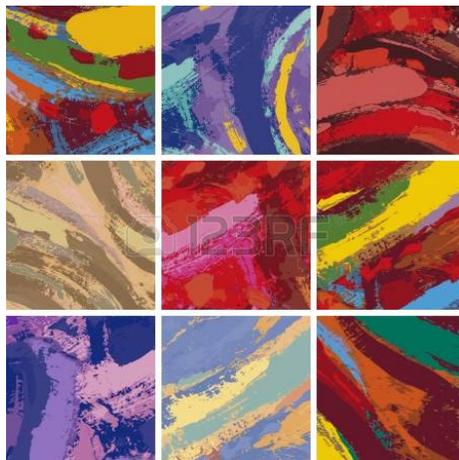
-Para finalizar cada grupo se encarga de difundir la exposición de sus trabajos que sería la siguiente clase.

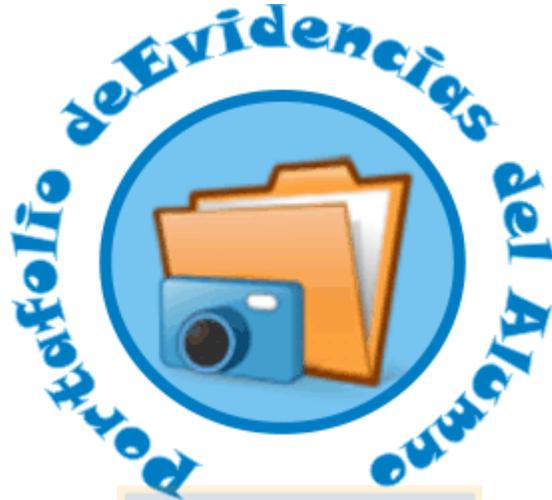
24° Sesión. Exposición de pintura.

-Se realiza exposición en el aula de los proyectos de pintura junto con la comunidad cercana al sector presente.

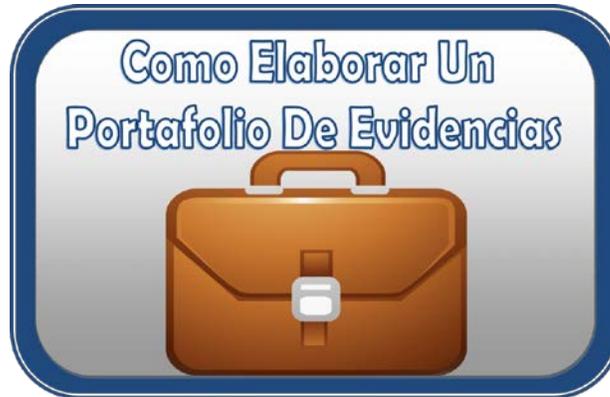
Producto de aprendizaje:

Pintura abstracta realizada en forma grupal figurativa o no figurativa.





-La evaluación final consiste en elaborar un "Portafolio de Evidencias", en el cual deberán ir incluidos los ejercicios prácticos realizados en clases, las guías desarrolladas, antes, durante y después de los trabajos, las fotografías tomadas y los bocetos realizados in situ durante las primeras salidas a terreno, además deberán ir incluidas las evaluaciones clase a clase y las reflexiones personales de cada grupo con respecto a sus trabajos.



-EI PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS vendrá elaborado por el facilitador, los talleristas solo tendrán que juntar y pegar algunas secciones, realizar una decoración personal y dividir según el orden solicitado las evidencias.



Contenido del Portafolio

		%
Portada (tapa del portafolio)	Nombre integrantes del grupo, fecha, nombre del proyecto pictórico.	5
Ejercicios prácticos	Ejercicio 1 Ejercicio 2 Ejercicio 3 Ejercicio 4 Ejercicio 5	30
Guías realizadas	-Guía previa a la creación -Guía de creación -Guía posterior a la creación	5
Planificación	Formato de planificación de proyecto.	10
Evidencia previa al proyecto	Fotografías Bocetos	5
Evidencias proyecto terminado	Fotografías	30
Evaluación	Guías, listas de cotejo	5
Anexos personales	Reflexiones	5
Formato	Carpeta de 50cmx70cm. Con separadores incluidos	5

Porcentajes de logro:

Logrado	80% a 100%
Medianamente logrado	50% a 80%
Regularmente logrado	0% a 30%

Autoevaluación portafolio

Reflexión sobre mi trabajo en el Taller almacenado en el portafolio.

Nombre: _____

Fecha: _____

Cuando observo mi portafolio de evidencias y veo todos los registros del trabajo que logre durante el Taller, y de todo lo que aprendí pienso que:



Estuve increíble _____



Estuve súper bien _____



Estuve bien _____



No estoy conforme _____

Responde:

¿Me siento orgulloso de lo que logre, por qué? :

Mi firma: _____

GUIA DE REFLEXION PREVIA A LA CREACIÓN.

TEMA: LA ABSTARCCION PICTÓRICA.

NOMBRE: _____ TALLER: _____

FECHA: _____

www.chelocandia.blogspot.com



Los invito a que juntos imaginemos y reflexionemos sobre lo que nos gustaría realizar en nuestro trabajo.

1. Transportémonos al momento en que hicimos los recorridos al aire libre, y quedémonos ahí, recordando las texturas, formas y colores.

1. De los colores que logras observar, ¿cuáles utilizarías para su trabajo?

2. De acuerdo a las imágenes que se vienen a sus mentes, ¿Cuál de ellas escogerías para realizar su trabajo?

3. Según lo que logran recordar, ¿Qué sentimiento/s añadirían a su trabajo al momento de realizarlo?

4. En relación a lo que han imaginado con respecto a su futuro trabajo ¿Qué título le pondrían?

II. En base a lo que hemos visto y lo que has podido reflexionar sobre tu trabajo, escribe los elementos que se te vengan a la mente para utilizarlos en tu pintura abstracta:

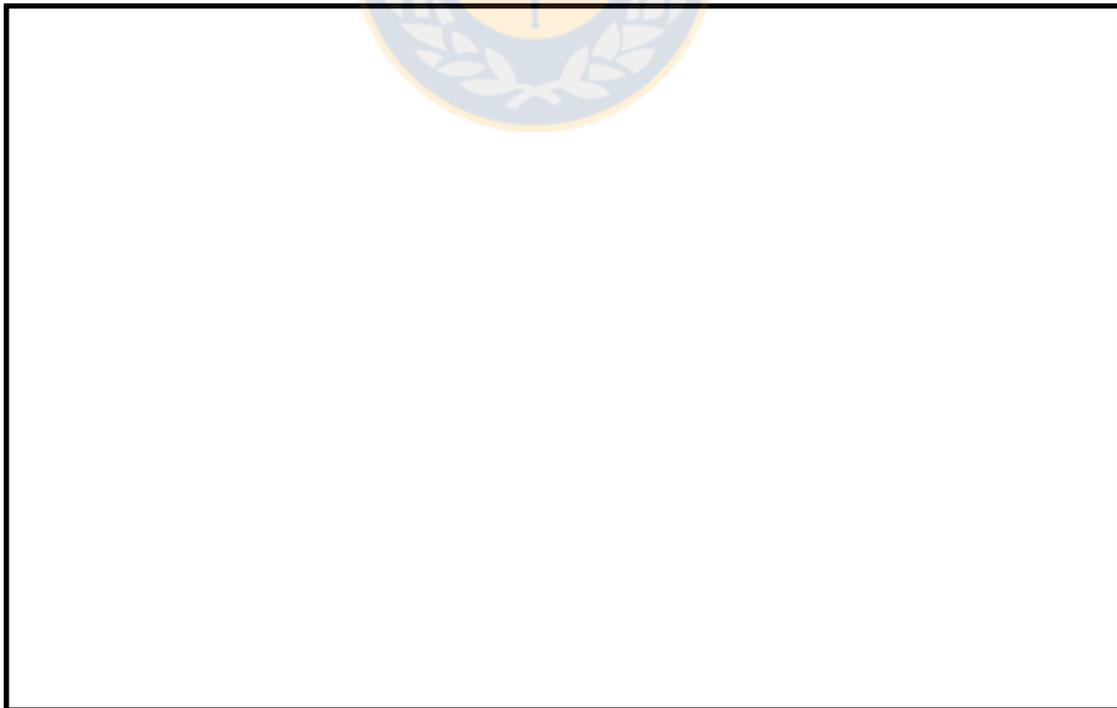
1- _____

2- _____

3- _____

**1. ¿Crees que asociaste bien los elementos naturales recordados?
¿entre tus compañeros y tú se repitieron algunas respuestas?**

- Con todo lo que hemos reflexionado ¿les parece que están listos para comenzar sus trabajos? les invito a que realicen un boceto que represente la idea que tienen sobre cómo será su trabajo. Recuerden poner de todo su esfuerzo, enfocándose en alguna emoción o pensamiento importante para ustedes, sin olvidar los materiales que desean usar.



GUÍA DE CREACIÓN

“Descubramos juntos los elementos creativos que podemos encontrar la naturaleza”

Descubriendo nuestro entorno natural cercano

Nombre: _____

Fecha inicio: _____ Fecha entrega: _____



Hola amigo/a, soy Abraham Simpson, y te quiero recordar, que el trabajo pictórico que debemos realizar se encuentra asociado a la abstracción, es en este sentido que el trabajo que se te propondrá a continuación tiene que estar pensado en lo que te acabo de mencionar. Te deseo lo mejor.

Actividad práctica de creación

Para la siguiente actividad que será un boceto hecho con aguadas de color de pintura acrílica, deben escoger una imagen que tenga elementos como: textura visual, colores, formas y que te agrade mucho, para que puedas trabajar con todo tu entusiasmo, luego de escogerla debes imprimirla a color. La imagen será utilizada como un referente que luego utilizaremos para dibujar y pintar con aguadas. Esto nos permitirá ir practicando antes de realizar nuestra pintura final, sin embargo lo principal será como utilizaras los colores y formas para generar una composición abstracta.

Te invito a que comencemos la actividad.

1. ¿Qué característica o elemento consideran que añadieron a su trabajo y que le dio ese toque de creatividad?

2. ¿Piensan que a partir de lo que crearon, pueden realizar otros trabajos posteriores a este? ¿Por qué?

3. ¿Sintieron que fueron creativos al realizar esta actividad? ¿Por qué?

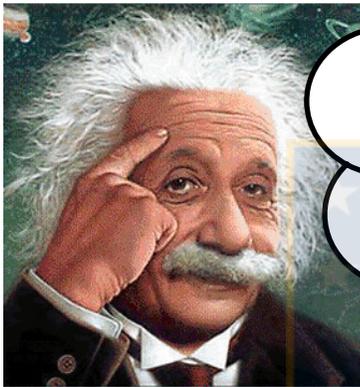
¡¡Felicitaciones por tu logro, has hecho un excelente trabajo!!

Guía de reflexión posterior a la creación
Aprendamos a pensar sobre nuestros trabajos
Tema: nuestro entorno natural cercano.

Nombre autores: _____

Título de la obra: _____

Fecha: _____



Hola amigos/as, mi nombre es Albert, luego de que finalicen su trabajo, les invito a que juntos nos detengamos a pensar en este, sobre cómo les resultó el proceso y si están satisfechos con el resultado que obtuvieron, ¿les parece?

Describamos su trabajo, ¡ánimense!

Aspecto formal:

Lo que mejor lograron realizar fue: el dibujo principal, pintar su dibujo, la imagen que escogieron, los materiales para pintar, la pincelada, la idea plasmada, el formato que utilizaron, la emoción que le otorgaron, otras, cuáles?

Aspecto emocional:

El tema que escogieron que representa: un sentimiento, una emoción, un recuerdo, una vivencia, un hecho, una motivación, otras, ¿cuáles?

Ya describimos su trabajo, ahora, ¿les parece si respondemos las siguientes preguntas



¿Qué fue lo que más les agrado de realizar su trabajo?

¿Qué elementos destacarían de su trabajo?

¿Qué les parece lo que han logrado, se sienten satisfechos con su trabajo? ¿Por qué?



¿Qué es lo que menos les agrado de su trabajo?

¿Qué dificultades se les presentaron?

¿Mejorarían algo de su trabajo?



Felicidades, fueron muy sinceros al responder, los invito a que su próximo trabajo lo realicen con el mismo entusiasmo.

Evaluación de proceso

Taller de pintura

Nombre: _____ Fecha: _____

A continuación quiero que evalúes el trabajo realizado durante el Taller. Tu opinión es importante para el mejoramiento de este.

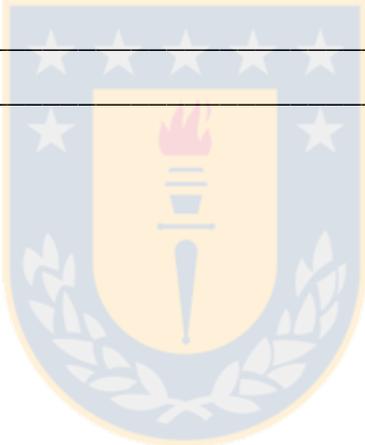
- ¿Consideras que los objetivos planteados durante el Taller se lograron?

- ¿Consideras que el trabajo en Taller fue en un nivel acorde a tus capacidades?

- ¿Qué aspectos destacarías del trabajo en Taller?

- ¿Qué aspectos cambiarías del trabajo en Taller?

- Indica algunas sugerencias para el mejoramiento de este Taller



Evaluación Portafolio de Evidencias Taller de Pintura

Niveles de desempeño

L (100%)		Logrado	
ML (50%)		Medianamente logrado	
NL (0%)		No logrado	
Aspectos a evaluar	Criterios	% total	Desempeño
creatividad	-Los ejercicios de color encontrados en el portafolio muestran un progreso notorio en la aplicación de la técnica. -Los bocetos incluidos en el portafolio dan cuenta de un trabajo minucioso que va más allá de lo estipulado en clases. -La obra final demuestra un trabajo innovador que se destaca entre los demás trabajos.	40%	
	-El trabajo artístico incluido en el portafolio demuestra un trabajo acabado con clara disposición de los elementos utilizados. -Se llevó a cabo la elaboración del portafolio siguiendo con todos los pasos indicados. -El contenido del portafolio incluye todos los informes, guías, archivos que se indicaron.	30%	
Proyección	-El trabajo final incluido en el portafolio, junto a la evidencia fotográfica de la exposición indica grandes posibilidades de la obra para ser reproducida y expuesta como modelo de superación y de esfuerzo dentro del Taller.	30%	

Porcentajes de logro:

Logrado	80% a 100%
Medianamente logrado	50% a 80%
Regularmente logrado	0% a 30%

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

“Develando nuestro interior a través de la pintura”

<u>Título del proyecto:</u>	<u>Nombre del grupo:</u>
<u>Integrantes del grupo (especificar rol de cada uno/a):</u>	

1. Resumen del proyecto

¿Qué van a hacer los educandos y por qué lo van a hacer?

El proyecto de pintura consistirá en crear una composición abstracta en grupo (figurativa/ no figurativa) que refleje además del aprendizaje de la técnica pictórica, el interior de cada uno de los integrantes del grupo, donde las pinceladas, los colores escogidos y las formas puedan entregar un mensaje que los identifique y que sea acorde a la temática utilizada, en este caso el entorno natural. Cada grupo debe buscar que la intencionalidad de su pintura este dirigida a crear conciencia sobre el estado actual de la naturaleza que nos rodea. Motivando al cuidado y conservación de los elementos naturales que se encuentran en esta. Para ello, el formato de la pintura será de tamaño grande, el cual puede ser un solo bastidor o dividir este en un díptico o tríptico, según la composición de cada grupo. Cada integrante deberá participar de cada etapa de

la pintura, desde las aguadas, los empastes, los degradados hasta las veladuras. La finalidad del taller es que los adultos mayores puedan re-pensar la realidad cotidiana, y reflexionar sobre aspectos tan comunes como el entorno natural cercano, generando una propuesta artística utilizando elementos simples, conocidos y como ya se dijo cotidianos.

2. Productos

¿Qué quiero que los educandos creen?

La idea es que los participantes del Taller creen una pintura, que contenga una composición abstracta, utilizando elementos naturales, y aplicando, colores, texturas, pinceladas que vayan develando aspectos particulares de sí mismos, y de su forma de comprender la importancia del entorno natural cercano.

3. Objetivos de aprendizaje

¿Qué quiero que aprendan los educandos?

Aprender los procesos (cognitivos y motrices) que conlleva realizar una pintura, es decir, no solo se trata de pintar por pintar, el producto conlleva reflexión, motivación, creatividad, síntesis, en suma, procesos mentales que luego son materializados.

Llevar a la tela en forma exitosa, eso que ha concluido de todo el proceso de cognición.

4. Carta Gantt del proyecto

Enumerar las fechas y productos importantes del proyecto (por ejemplo, sesiones de críticas, fechas de entrega de borradores, etc.).

Sesión 13:

-Se da espacio para conversar sobre el proyecto y se comentan las ideas de cada grupo.

Sesión 15:

-Se da inicio a los proyectos de pintura.

-Se exponen las composiciones dibujadas en la tela y se hacen comentarios entre los grupos.

Sesión 16:

-Al finalizar la sesión se expone la aplicación de las primeras aguadas a los compañeros y se realizan sugerencias.

Sesión 19:

-Cada grupo comenta lo que ha logrado hasta ahora y las dificultades que se le han presentado.

Sesión 20:

-Se realiza exposición en el aula de los proyectos de pintura terminados y se comentan los logros entre los compañeros.

Sesión 24:

-Se realiza exposición en el aula de los proyectos de pintura junto con la comunidad cercana al sector presente.

5. Exhibición

¿Dónde se exhibirán los trabajos? ¿Cómo van los educandos a exhibir su trabajo?

Los trabajos serán exhibidos a la comunidad al aire libre, cada obra se encontrara apoyada sobre los atriles, afuera del establecimiento donde es realizado el Taller. Lo que permitirá que mayor parte de la comunidad cercana pueda apreciarlos. Un representante del grupo completo hará una breve presentación de la temática que representan las pinturas y la importancia del mensaje que expresan.

6. **Difusión**

¿Cómo se promoverá la exhibición? ¿Quiénes serán invitados?

La exhibición será a través de las redes sociales, la comunicación entre vecinos y la repartición de folletos en los alrededores.

Los invitados serán la comunidad cercana, niños, adultos, ancianos.

7. Evaluación

¿Cómo voy a evaluar los objetivos de aprendizaje?

Los objetivos de aprendizaje serán evaluados a través de una lista de cotejo que será realizada por los alumnos durante todas las clases.



Conclusión

A fin de dar por concluida esta investigación es que a continuación se hará una síntesis de sus principales resultados. Las propuestas diseñadas, producto del trabajo teórico aquí realizado, constituyen no solo un aporte al ejercicio de la docencia en la especialidad de Artes Visuales mediante el taller, además, se han querido validar las Artes Visuales con el propósito de reafirmar su importancia como un aspecto significativo de una educación integral, entendida como parte fundamental de la experiencia humana. Por lo mismo se ha tomado el taller artístico como objeto de estudio de esta investigación.

La información aquí presentada constituye un marco para el trabajo en talleres, a partir de diversas fuentes, las cuales se han basado en iniciativas llevadas a la práctica por una serie de instituciones, de ahí se han generado planteamientos que han sido contextualizados a la realidad país, a propósito de la actual crisis en educación. Por lo mismo, es sensato entender que las conclusiones aquí expuestas forman parte de un contexto en particular, el de la educación chilena y los desafíos que esta nos plantea. Los talleres pedagógicos son una herramienta que se ha venido utilizando desde algún tiempo en las escuelas de forma electiva pero principalmente dentro del colectivo social, adecuándose a diferentes edades, intereses y contextos. Es por ello, que las propuestas de talleres artísticos aquí presentadas, se enfocan en tres áreas muy distintas, con el propósito de abarcar diversidad de personas, realidades y contextos sociales.

El hecho de situarse fuera del ámbito educativo formal ha significado repensar la forma de enseñar las Artes Visuales, dejando de lado las calificaciones, normas, contenidos estipulados por un organismo encargado, entre otros, y aunque pudiese significar un obstáculo a la hora de dar forma a las propuestas, lo cierto es que de algún modo ha ampliado en muchos sentidos la forma de ver y de pensar la educación artística. Al mismo tiempo, han surgido cuestionamientos que se habían venido gestando en el tiempo y que pudieron ser abordados en el

presente trabajo, posibilitando la reflexión en razón de las evaluaciones y los contenidos presentes en la enseñanza formal de las Artes Visuales; cómo evaluar el trabajo artístico del educando, cómo entregar contenidos que se adecuen al contexto, como validar esta asignatura, son situaciones que se pueden manejar mejor mediante el trabajo en talleres personalizados, dirigidos a grupos con características afines.

Del mismo modo, el conocimiento de la realidad educativa de otros países más desarrollados que el nuestro en materia educacional, sugiere; la necesidad de innovar y dar a conocer la importancia de esta modalidad de educación, la cual reconoce la variedad de personas y contextos presentes en la sociedad, y que por lo mismo no tiende a la exclusión. Este tipo de modalidad educativa no solo permite enriquecer a la persona cognitivamente, sino también enfocarse en sus habilidades y poder potenciarlas en favor de un aprendizaje participativo, dando mayor libertad al participante de crear, imaginar y llevar sus ideas a algo concreto, en definitiva siendo este protagonista de su aprendizaje.

A partir de las propuestas de taller se puede aportar ofreciendo Educación Artística personalizada, inclusiva y enfocada en los distintos grupos que integran la sociedad, incentivando la participación a través de la enseñanza de técnicas artísticas, que finalmente serán el soporte que ayudará a la enseñanza-aprendizaje grupal, hay que destacar que la metodología de enseñanza que se está proponiendo funciona en base al método de proyectos, donde se aprende con otros, se comparten ideas y se socializan en conjunto dentro de un grupo, esto siendo consecuentes con la idea de aprender haciendo junto a otros, de realizar talleres con proyectos artísticos grupales.

Además de trabajar el Taller como un dispositivo de enseñanza-aprendizaje, otro aspecto ha sido comprendido como objetivo de la presente investigación orientada a superar la dicotomía entre teoría y práctica. Es común que en esta asignatura se deje de lado la teoría, imperando la práctica y lo recreativo,

impidiendo a los educandos sustentar sus creaciones a través de la reflexión en torno a los procesos creativos.

Es este sentido los resultados de esta investigación se adecuan a los objetivos propuestos al inicio de ella. De aquello se puede decir que efectivamente se ha logrado dar forma a tres propuestas de taller enfocadas en el medio social, cubriendo sectores que se han visto dejados de intervenciones de calidad en el área, capaces de generar cambios, y si bien estas propuestas solo se quedan en el papel por lo menos se ha cumplido con el objetivo de la investigación: “Generar propuestas de Taller de Artes Visuales, enfocadas en distintos grupos etarios de la sociedad”. Por lo mismo el marco teórico ha servido de sustento para el diseño de las propuestas en concordancia con los planteamientos y desafíos que impone el trabajo con esta modalidad, lo cual ha servido como validación de esta área para el desarrollo de la profesión docente y búsqueda de nuevos sentidos para la educación. Visualizando los talleres artísticos de diferente índole como un apoyo y un aporte muy importante para la sociedad, no solo en materia educativa, sino también en materia personal y comunitaria.

Por lo mismo, en este estudio se ha abordado esta realidad realizando propuestas de taller donde sean utilizada la teoría y la práctica en conjunto, y así validar nuevas áreas para desarrollar la profesión en la asignatura de Artes Visuales, ya que la mayor parte de los docentes solo se queda con la experiencia de trabajar en establecimientos educacionales, cuando en realidad un docente de esta área, bien sabe que las Artes visuales se pueden desarrollar en diversos contextos, como se ha propuesto en este trabajo, talleres enfocados en menores en situación de vulnerabilidad, escuelas hospitalarias y adultos mayores, lo cual es un aporte real al fortalecimiento de la educación artística.

Proyección

En vistas a los cambios que se espera sucedan en materia educativa y que afecten la concepción que se tiene de las Artes Visuales, la información aquí recopilada permitirá trabajar con los talleres, significando un sustento de gran valor con el objetivo de generar cambios sustanciales en la educación chilena, beneficiando a todos quienes forman parte de ésta. Se espera por lo mismo que sea un real aporte a futuras prácticas e idealmente se preste al análisis, y por qué no, a una lectura o reinterpretación, en bien de generar cambios en favor del desarrollo educacional artístico del país. Nunca está de más contribuir al mejoramiento de las prácticas educativas, reforzando y promoviendo el interés en las Artes Visuales, esto otorga un valor indiscutido a esta investigación y abre posibilidades respecto a la docencia y el impacto que sus prácticas pueden generar en la población.



Referencias

- Ander Egg, Ezequiel (1999). *El taller como sistema de enseñanza-aprendizaje*. Editorial Magisterio del río de la plata.
- Andueza, M. (1997). *Dinámica de grupos en educación*. México D.F.: Trillas.
- Bravo, D., Contreras, D. & Sanhueza, C. (1999). *Rendimiento Educativo, Desigualdad y Brecha de Desempeño Privado/Público: Chile 1982-1997*.
- Begué, A., Bedoya, M., Calle, J., Lizón, L., Rivera, J. y Rojas, C. (2012). *Orientaciones pedagógicas para la implementación del enfoque por competencias*. Recuperado el 10 de diciembre de 2015, de <http://www.itm.edu.co/>
- Biblioteca Nacional de Chile (s/f). *Primeros talleres de oficios artísticos en Chile*, en: *Arte en Chile durante la Colonia*. Memoria Chilena. Disponible en <http://www.memoriachilena.cl/>
- Campos M., L y Peters N., T. (2012). *Experiencias artísticas, resonancias biográficas. Evaluación de impacto de Balmaceda Arte Joven (1992-2012)* Recuperado el 13 de enero de 2016, de <http://www.balmacedartejoven.cl/>
- Cano, A. (2012). *La metodología de taller en los procesos de educación popular*. Recuperado el 17 de enero de 2016, de <http://www.pim.edu.uy/>
- Careaga, A., Sica, R., Cirillo, A., y Da Luz, S. (2006). *Aportes para diseñar e implementar un taller*. Recuperado el 7 de diciembre de 2015, de <http://www.medfamco.fmed.edu.uy/>
- Chávez Cazares, A. (2003). *El método de proyectos: una opción metodológica de enseñanza en primer grado de educación primaria*. (Tesis de maestría) Universidad Pedagógica Nacional, Culiacán Rosales, Sin., México. Recuperado el 6 de octubre de 2016, de <http://www2.sep.pdf.gob.mx/>

- Chueque, M., y del Valle Bazán, I. (2005). Técnicas grupales: una experiencia de aplicación en el área de gestión. En J. Gómez Cumpa (Ed), *Desarrollo de la Creatividad* (Cap. 15) [En línea]. Recuperado el 4 de marzo de 2016, de <http://www.monografias.com/>
- Cobos Bustamante, D. (2014). *Educación Artística en Chile: Diagnóstico de actuales prácticas docentes y posibles perspectivas*. (Tesis doctoral, Universidad de Valladolid, España y Universidad de Chile, Chile). Recuperada el 21 de octubre de 2015, de <http://www.observatoriogcuchile.cl/>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2013). *Estudio sobre el aporte de la Educación Artística a las competencias laborales transversales*. Recuperado el 12 de enero de 2016, de <http://www.cultura.gob.cl/>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y Ministerio de Educación. (2014). *Plan Nacional de Artes en Educación 2015-2018*. Recuperado el 18 de noviembre de 2016, de <http://www.cultura.gob.cl/>
- Díaz, M. (2012). *Educación no formal: fortalezas y debilidades*. Universidad Nacional de la Plata. Recuperado el, de <https://bellasarteseestetica.files.wordpress.com/>
- Embajada de Finlandia, Madrid, “*Educación en Finlandia*”, 2014, obtenido de <http://www.finlandia.es/public>
- Errázuriz, L. H. (Octubre de 2001). La Educación Artística en el Sistema Escolar Chileno. Reunión Regional de Expertos sobre la educación artística a nivel escolar en América Latina y el Caribe. Conferencia regional sobre educación artística en América Latina y el Caribe, Uberaba, Brasil. Recuperado el 8 de noviembre de 2015, de <http://portal.unesco.org/>

González Cuberes, M. T. (1999). Talleres: sentimiento, pensamiento y acción. En: *Novedades Educativas* N° 102. Buenos Aires, recuperado de: <http://www.noveduc.com/>

Gonzales, M. Maeso, F. (2005). *El valor de la motivación en la educación artística con personas mayores*. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/download/ARIS0505110045A/5807>.

Hernández, F. (2001). *La necesidad de repensar la Educación de las Artes Visuales y su fundamentación en los estudios de Cultura Visual*. Recuperado de: https://docs.google.com/document/d/1ofNjHTXbnCiC_HhBpbJt3KhtkzUk4ytjROeY0BLB7N0/edit.

Instituto de Normalización Previsional. (2006). *Aprendizaje Mayor: Guía de orientaciones gerontológicas para el aprendizaje de personas mayores*. Recuperado de: <http://biblioteca.ciess.org:8000/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=23863>.

“La pedagogía hospitalaria en Chile, unidad de educación especial”, MINEDUC, 2014.

Maceratesi, M. (2007). *¿Qué es un Taller?* [Blog] Redescubrir. Recuperado de <http://redescubrir.blogspot.cl/>

Martínez, J. I. (2006). *¿Qué es educación de adultos?* Recuperado el 25 de enero de 2016, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001494/149413s.pdf>.

Maya, A. (2007). *El Taller educativo*. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá. Colombia. Recuperado de: <https://books.google.cl/books?id=Bo7tWYH4xMMC&pg=PA4&lpg=PA4&dq=maya+betancourt+2007>.

- Ministerio de Educación. (2009). *Ley General de Educación*. Recuperado el 9 de diciembre de 2015, de <http://portales.mineduc.cl/>.
- OEI. (1997). “*Sistemas educativos nacionales-España*”. Informe coordinado por Javier Murillo Torrecilla, Ministerio de Educación y Cultura y CIDE.
- “*Orientaciones técnico-administrativas para las escuelas o aulas hospitalarias*”, Jefe División Educación General, página 2 <http://portales.mineduc.cl/>
Mineduc 2000
- Rojas, R. (Mayo de 2011). *Educación no formal*. Seminario Binacional argentino-chileno sobre Gestión local de Políticas Integrales en Seguridad Ciudadana.
- Servicio Nacional del Adulto Mayor. (2016). *Ejes estratégicos*. Servicio Nacional del Adulto Mayor - SENAMA - Gobierno de Chile. Recuperado de <http://www.senama.cl/>
- Servicio Nacional de Menores. (2005). *Efectos de los Programas del Sename en la Integración Social de los Niños y Niñas*. Recuperado el 16 de enero de 2016, de <http://www.sename.cl/>
- Servicio Nacional de Menores. (2007). *Elaboración de proyecto educativo, planes y programas de estudio para adolescentes en centros privativos de libertad de Sename*. Recuperado el 16 de enero de 2016, de <http://www.sename.cl/>
- UNESCO. (1988). *Guía de taller sobre el taller pedagógico*. Recuperado el 14 de enero de 2016, de <http://unesdoc.unesco.org/>
- UNESCO. (1997). *La Educación de Adultos y la Tercera Edad*. Recuperado el 14 de enero de 2016, de: <http://www.unesco.org/education/uie/confintea/>
- UNESCO. (1999). *La educación de adultos y las personas de edad*. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/8a_span.pdf.

UNESCO. (Octubre de 2001). Métodos, contenidos y enseñanza de las artes en América Latina y el Caribe. Conferencia regional sobre educación artística en América Latina y el Caribe, Uberaba, Brasil. Recuperado el 15 de enero de 2016, de <http://unesdoc.unesco.org>

UNESCO. (2003). *Superar la exclusión mediante planteamientos integradores de la educación*. Recuperado el 18 de enero de 2016, de <http://unesdoc.unesco.org/>

UNESCO. (2006). *Hoja de ruta para la Educación Artística. Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: Construir capacidades creativas para el siglo XXI*. Conferencia llevada a cabo por UNESCO, Lisboa. Recuperado el 15 de enero de 2016, de <http://portal.unesco.org/>

UNESCO. (2008). *La Educación Inclusiva: El Camino Hacia el Futuro*. Recuperado el 18 de enero de 2016, de <http://www.ibe.unesco.org/>

UNESCO. (2010). *La Agenda de Seúl: Objetivos para el desarrollo de la educación artística*. Segunda Conferencia Mundial Sobre la Educación Artística, Seúl, República de Corea, 25 al 28 de mayo de 2010. Recuperado el 15 de enero de 2016, de <http://portal.unesco.org/>

Valdés, R., Pilz, D., Rivero, J., Machado, M. y Walder, G. (2013). *Aportes conceptuales de la educación de personas jóvenes y adultas: hacia la construcción de sentidos comunes en la diversidad*. Recuperado el 14 de enero de 2016, de <http://unesdoc.unesco.org/>